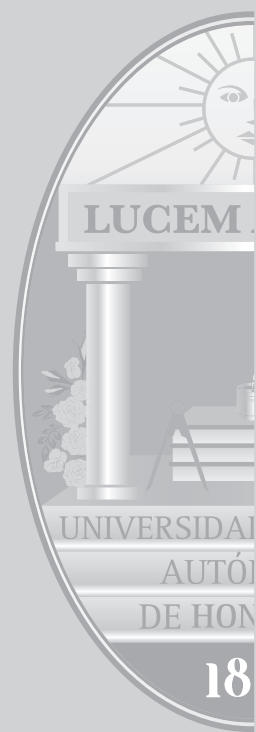


Serie de Publicaciones de la
Reforma Universitaria No.4

Lo Esencial de la Reforma Universitaria:

**Ética, Fortalecimiento de la
Identidad Nacional y Gestión Cultural
para la Construcción de Ciudadanía**



SERIE: PUBLICACIONES DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA NO. 4

**LO ESENCIAL
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA**

*Ética, Fortalecimiento de la Identidad Nacional y
Gestión Cultural para la Construcción de Ciudadanía*

Autores:

Jorge Haddad Quiñonez
Rutilia Calderón Padilla
Joseph Malta

Colaboración:

Ramón Abad Custodio López
Darío A. Euraque
Alfons Martinell
María del Carmen Amaro Cano

Vicerrectoría Académica
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Marzo de 2014.

La Serie de Publicaciones es una de las líneas de trabajo de la Reforma Académica aprobada por la Comisión de Transición de la UNAH y que tiene continuidad por su alta pertinencia, como una estrategia de gestión del conocimiento, y con el propósito de contribuir a una mejor comprensión y abordaje de los problemas y desafíos que enfrenta la UNAH.

Autoridades Universitarias

Junta de Dirección Universitaria

MSc. Aleyda Lizeth Romero. Presidenta
Abog. Martha Arguijo Bertrand. Secretaria
Lic. José Manuel Torres. Pro - Secretario
Dr. Ramón Romero Cantarero
Dr. Valerio Gutiérrez López
MSc. Melba Esperanza Baltodano
Lic. Juan Carlos Ramírez

Rectora

MSc. Julieta Castellanos

Vicerrectora Académica

Dra. Rutilia Calderón Padilla

Vicerrector de Orientación y Asuntos Estudiantiles

Abog. Ayax Irías

Vicerrectora de Relaciones Internacionales

MSc. Mayra Roxana Falk

Tegucigalpa, Honduras. Marzo 2014.

D.R. © UNAH 2014
Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”
Boulevard Suyapa
Tegucigalpa, F.M. Honduras, C.A.



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
I. TEORÍA Y PRÁCTICA “LO ESENCIAL”:2006-2013	11
1.1.- INTRODUCCIÓN	11
1.2.- JUSTIFICACIÓN	14
1.3.- BASES CONCEPTUALES	15
1.4.- COMPONENTES “LO ESENCIAL”	19
1.4.1.- Componentes Originales: enero 2007 - junio 2008, en el marco del Plan General para la Reforma Integral de la UNAH	19
1.4.2.- Componentes Operativos: julio 2008 – diciembre 2013, y en el marco del Plan Estratégico UNAH 2014-2018	20
1.4.2.1.- Fin Último	20
1.4.2.2.- Matriz de Componentes “LO ESENCIAL”	20
1.5.- OBJETIVOS PRIMARIOS	22
1.5.1.- Objetivo General	22
1.5.2.- Objetivos Específicos	22
1.5.2.1.- Objetivos del Componente de Ética	22
1.5.2.2.- Objetivos del Componente de Identidad	23
1.5.2.3.- Objetivos del Componente de Cultura	23
1.5.2.4.- Objetivos del Componente de Construcción de Ciudadanía	23
1.6.- ACCIONES ESTRATÉGICAS DE CORTO PLAZO julio - diciembre 2008	24
1.7.- “SE HACE CAMINO AL ANDAR...” Plan de Acción: enero 2009 – diciembre 2013	25
1.8.- ESTRATEGIAS DE CONSOLIDACIÓN DE LARGO PLAZO Signos de Cambio	29
1.8.1.- Estrategias de Consolidación	29
1.8.2.- Matriz de Marco Lógico “LO ESENCIAL”	31
II.- CICLO DE CONFERENCIAS “LO ESENCIAL”	33
2.1.- Conferencia 1: ÉTICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN LA UNAH	35

2.2.- Conferencia 2:	RESCATE DE LA HISTORIA Y LA IDENTIDAD NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN HONDURAS	54
2.3.- Conferencia 3:	APORTACIONES DE LA CULTURA AL DESARROLLO Y A LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	84
2.4.- Conferencia 4:	¿CÓMO SE FORMAN Y FORTALECEN LOS VALORES ÉTICOS SOCIALES – PROFESIONALES EN LA UNAH?	106
2.4.1.-	SITUACIÓN DIAGNÓSTICA, CONTEXTO Y ESTRATEGIAS DE LA ÉTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EL CASO DE LA UNAH	106
2.4.2.-	LA ÉTICA Y BIOÉTICA COMO EJE INTEGRADOR DE LOSDEMÁSEJESDELMODELOEDUCATIVODELAUNAH	121



PRESENTACIÓN

La Vicerrectoría Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras se honra en presentar a los miembros de la Comunidad Universitaria el Número 4 de la Serie de Publicaciones de la Reforma Universitaria. Tal como se ha dicho en los primeros números de la serie, se pretende con esta actividad no sólo mantener informados a los distintos sectores de la UNAH sobre los adelantos del proceso de transformación de la UNAH, sino también fortalecer la gestión del conocimiento que se genera alrededor de la temática de la Reforma, incentivando la producción del mismo por parte de los partícipes del proceso.

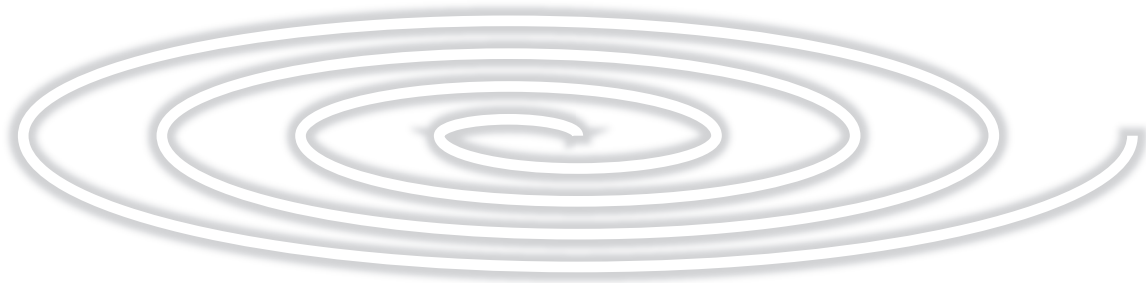
El presente número se compone de dos secciones. En la primera sección se presentan, para incentivar el debate de ideas, el intercambio de experiencias y saberes, y la reflexión/acción colectiva, los planteamientos fundamentales del Programa Prioritario N° 1 de la Reforma Universitaria, que se identifica como “Lo Esencial de la Reforma Universitaria”, según fuera definido por la Comisión de Transición de la UNAH en diciembre de 2006 en Santa Lucía, Francisco Morazán; y que ha servido como marco de referencia para una serie de debates y discusiones por parte de Grupos y Comisiones de Trabajo, lo que ha permitido ir ajustando gradualmente la concepción inicial del Programa, a las nuevas necesidades, en términos de lo que la sociedad hondureña espera de los graduados de la UNAH y de la institución misma. El progresivo desarrollo conceptual y metodológico así logrado, desde el año 2006 al año 2013, ha conducido a la estructuración del Programa Lo Esencial de la Reforma Universitaria en cuatro componentes fundamentales:

1. Ética
2. Fortalecimiento de la Identidad Nacional
3. Gestión Cultural
4. Construcción de Ciudadanía

En la segunda sección, se trasciende la idea estratégica - operativa, así como la modelación de Lo Esencial, y mediante un ciclo de conferencias en el tiempo, se contextualizan las cuestiones y desafíos sobre Lo Esencial, en la UNAH y en el país.

Igual que con los tres números precedentes de la Serie de Publicaciones de la Reforma Universitaria, se aspira a que con este nuevo aporte se fortalezca el acervo bibliográfico al que la comunidad universitaria puede acceder en la búsqueda constante de conocimientos y elementos de trabajo para fortalecer el proceso de transformación y alcanzar progresivamente los resultados a que todos aspiramos. Este documento de la Serie de Publicaciones de la Reforma Universitaria, debe ser consultado y puesto en práctica en todos los estamentos de la UNAH, con el fin de aportar a la Reforma –en particular– de la UNAH, y a la transformación general del país.

Dra. Rutilia Calderón
Vicerrectora Académica



PARTE I

TEORÍA Y PRÁCTICA “LO ESENCIAL”: 2006-2013





I. TEORÍA Y PRÁCTICA “LO ESENCIAL”: 2006-2013

1.1.- INTRODUCCIÓN

Desde hace varios años, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se encuentra inmersa en un proceso tendente a buscar avenidas que la conduzcan y le permitan alcanzar su transformación integral, partiendo de su concepción básica, aquella en la que un punto central es el reconocimiento de su propia naturaleza pública, nacional, educativa y autónoma, además de su papel como ente responsable de conducir la educación superior en el país. Corresponde a la Universidad cuestionar y evaluar permanentemente su capacidad real para proyectarse a nivel nacional, a través de la generación, y la gestión del conocimiento que se requiere para aportar a la construcción de una nueva y mejor sociedad para todos y todas.

Se trata de vislumbrar a la Universidad del Siglo XXI (la Universidad que queremos), y su rol en una sociedad que está determinada por el desarrollo del conocimiento técnico y científico. Es necesaria una Universidad que aporte a la creación de condiciones para el desarrollo humano sostenible, así como el acceso universal y con equidad a los beneficios de la ciencia, la tecnología y el conocimiento en el mundo.

La sociedad hondureña busca, sin lugar a dudas, una reforma del sistema educativo superior a través de la cual se pueda convertir a la Universidad en una entidad capaz de contribuir a dar respuesta a los grandes problemas nacionales y de aportar a la participación de Honduras en el concierto de las naciones del mundo, de cara a los desafíos actuales y de las décadas por venir.

El proceso mencionado completó una primera fase de su desarrollo cuando el Congreso Nacional emitió, el 17 de diciembre de 2004, una nueva **Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras**, misma que fue refrendada por el Presidente de la República el 31 del mismo mes y año; la Ley entró en vigencia el 13 de febrero de 2005, un día después de su publicación en la edición 30.621 del Diario Oficial La Gaceta, el 12 de dicho febrero. En cumplimiento a uno de los mandatos de la Ley, el Congreso

Nacional creó una Comisión de Transición para asegurar la reforma institucional e integral de la Universidad. La Comisión fue juramentada el 18 de mayo de 2005 en la Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, en Tegucigalpa, M.D.C.

Como producto de los distintos debates, consultas y documentos de trabajo producidos, se concibe a la Reforma Universitaria como la búsqueda de caminos para alcanzar una verdadera transformación de la Alma Mater en una Universidad para el Siglo XXI. Analizando la existencia de vacíos en los postulados de la Ley y en el Plan General para la Reforma Integral de la UNAH, en cuanto al significado real de la Reforma en términos de transformación; se consideró que ello conllevaba **una dimensión fundamental, LO ESENCIAL, que son los cambios en las personas, tanto en lo individual como en lo colectivo**, con todas sus potencialidades, aspiraciones, necesidades y derechos. Y se plantea, sin reservas, **que esta debiera ser la dimensión esencial de la reforma, y que la Ley, los Reglamentos, la estructura, el trabajo académico y el gobierno universitario son solamente los medios, los instrumentos y las estrategias para alcanzarla.**

Una tarea prioritaria es aportar a la construcción de la Reforma, promoviendo un proceso de reflexión colectiva, en el cual haya participación amplia de los diferentes sectores de la comunidad universitaria, alrededor de una cuestión fundamental: ¿Cuál es la Reforma Universitaria que Honduras requiere?, así como de otras interrogantes que son pertinentes: ¿De qué Reforma estamos hablando? ¿Será que “asegurar la reforma institucional integral de la UNAH, la organización de la nueva estructura universitaria, la instalación del nuevo gobierno universitario, y, en general, la pronta y correcta aplicación de la Ley”¹ garantizará la satisfacción plena de las aspiraciones nacionales que dieron origen a la inconformidad de los hondureños con los resultados de la labor de su Universidad?, ¿Qué cambios hay que lograr y cómo promover cambios permanentes y pertinentes en quienes son y hacen a la Universidad: sus docentes, estudiantes, trabajadores, autoridades y egresados/as?

¹ Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C., 2005



De allí que los autores de esta publicación decidieran, (lo que fue posteriormente respaldado por los Grupos Técnicos ad-hoc que operaban en tres de los principales campus de la UNAH), someter a la consideración de la comunidad universitaria, de las autoridades y de la ciudadanía, un planteamiento afirmativo en el sentido de que **existe por lo menos un elemento más, que está haciendo falta en la concepción de la Reforma Universitaria que plantean tanto la Ley como el Plan General**, y que aborda cuestiones fundamentales, que trascienden las estructuras curriculares y los aprendizajes centrados exclusivamente en lo técnico y lo científico, que van más allá de su esfera de influencia, porque **están más ligados al desarrollo de la personalidad de los graduados como ciudadanos y como miembros de un grupo social.**

En tal sentido, ese componente que urge incorporar al proceso reformador se orienta a:

- Fortalecer los **valores morales y éticos** en el ejercicio profesional y el comportamiento humano.
- Impulsar la **transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción** en todas sus formas de expresión.
- Crear condiciones propicias para el **desarrollo del arte y la cultura**, así como para el rescate de la **identidad nacional**.
- Promover la modificación de **hábitos y actitudes para facilitar la convivencia y la solidaridad**.

La esencia del proyecto constituye a nuestro entender, la verdadera reforma universitaria, misma que deberá desarrollarse simultáneamente con los otros ejes de la reforma que la Ley señala (administrativo, académico, organizacional y legal); interactuando con ellos, procurando su fortalecimiento mutuo, aportando a la construcción conjunta de respuestas a las demandas de las mayorías, y a las necesidades de los distintos grupos sociales, entre ellos agricultores, empresarios, partidos políticos, gremios, sindicatos, maestros y alumnos de educación media.

1.2.- JUSTIFICACIÓN

Este número de la Serie de Publicaciones de la Reforma Universitaria, coloca a la consideración de la comunidad universitaria, de las autoridades y de la ciudadanía, el planteamiento de que existe **además de** las dimensiones señaladas de la reforma: la administrativa, la académica, la organizacional y la legal, por lo menos un elemento más, en la concepción de la Reforma Universitaria que plantean tanto la Ley Orgánica, como el Plan General para la Reforma Integral de la UNAH, y que se refiere a cuestiones que trascienden las estructuras curriculares y los aprendizajes centrados en lo técnico y lo científico solamente, que van **más allá de** su esfera de influencia, por estar más ligados al desarrollo de la personalidad de los docentes, estudiantes, trabajadores, autoridades y egresados (as) como ciudadanos (as), como miembros de un grupo social, a la modificación de hábitos y actitudes para facilitar la convivencia y la solidaridad, al cultivo del arte, la cultura y la identidad nacional, al fortalecimiento de valores morales y éticos, a una valoración más coherente del rol de los egresados ante la magnitud de los problemas nacionales, y ante la necesidad de dar respuesta a las demandas que el manejo de tales problemas imponen a los recursos humanos que egresan de la Universidad, tanto de nivel profesional como técnico.

La publicación busca, entre otras cosas, *generar reflexiones y acciones orientadas a incentivar la búsqueda colectiva de mecanismos para promover estos cambios en el nuevo gobierno universitario, en los docentes, en los trabajadores administrativos, y sobre todo, en los estudiantes.*



1.3.- BASES CONCEPTUALES

Durante el periodo de transición de la reforma de la UNAH, y específicamente en los debates de lo que fue el Seminario Permanente de Construcción y Socialización de la Reforma Universitaria, los sectores participantes llegaron a caracterizar la reforma que la UNAH requería, con base en cinco elementos fundamentales:

1. **La gestión del conocimiento contemporáneo para contribuir a la superación de los problemas nacionales**, a través de la búsqueda constante de la calidad y la pertinencia de las actividades de docencia, investigación y vinculación de la universidad con la sociedad en todas las carreras que oferta la UNAH a la juventud hondureña, y de la implementación de un nuevo modelo educativo y de desarrollo curricular en todas las carreras.
2. **El desarrollo educativo integral de los futuros profesionales y técnicos que el país requiere**, que promueva la formación no solamente en los aspectos técnicos y científicos, sino también en las cuestiones éticas y de transparencia, de cultivo de valores y fortalecimiento de actitudes para construir ciudadanía y crear condiciones para la convivencia armónica de la sociedad hondureña.
3. **La promoción de la equidad en la oportunidad de acceso a la educación superior**, mediante la incorporación a la nueva estructura universitaria, de la modalidad de redes de servicios educativos en las distintas regiones del país, que permita el desempeño articulado de centros, institutos tecnológicos, escuelas universitarias, carreras técnicas, centros de recursos para el aprendizaje a distancia; en acercamiento directo con la sociedad civil y los gobiernos locales.
4. **La modernización y desarrollo institucional de la UNAH**, que se logrará a base de un impulso sostenido al desarrollo tecnológico, de la reforma administrativa, de una reforma jurídica que ajuste la normatividad institucional a las demandas y requerimientos de la transformación en lo académico y lo administrativo.

5. La **democratización** de la UNAH, reflejada principalmente en la integración de un nuevo gobierno universitario mediante la selección de sus miembros a través de concursos públicos en base a méritos y en la concepción de que su función principal es asegurar la sostenibilidad de los alcances y logros de la reforma, concebida esta como un proceso permanente y de mejoramiento constante, así como en *el rescate de una cultura de respeto a la diversidad y a la pluralidad de ideas, y la promoción activa del ejercicio de una autonomía responsable*.

LO ESENCIAL de la Reforma Universitaria consiste en la ejecución de acciones orientadas al fortalecimiento y desarrollo de los valores éticos y morales en todas las personas que integran la comunidad universitaria, incorporados como normas de estricto cumplimiento en todos los currículos y en todos los procesos administrativos de la UNAH y, en el proceso de formación de docentes y estudiantes. Igual, la institucionalización de procesos de trabajo que permitan una mayor transparencia en el uso de los recursos financieros de la UNAH, el acceso a la información en forma rápida y oportuna para conocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general y, el control de gestión y la auditoria social permanente como mecanismos de control de la gestión administrativa y financiera de la Universidad.

La incorporación de LO ESENCIAL como un componente de la Reforma Universitaria tiene como referenciales básicos los siguientes:

- a. Papel de la UNAH de previsión y visión prospectiva: Una renovación explícita de las concepciones acerca del mundo de hoy, del trabajo, de las prácticas profesionales y de la responsabilidad social de las instituciones educativas, a partir de una comprensión del ayer y de las potencialidades del presente; cambios en las formas simplistas de abordar la complejidad de la realidad, y fortalecer el papel de la UNAH de previsión, de aportar una visión prospectiva.
- b. La UNAH como agente del desarrollo: Una caracterización del desempeño esperado de los y las profesionales con ética, calidad y equidad, que los califique como agentes para el desarrollo de la sociedad hondureña; la valoración de los modos de ubicación de los egresados de la UNAH al interior de la sociedad hondureña en términos de empleo, de calidad



del desempeño en la administración pública y en la empresa privada, cualidades y calificaciones deseables, competencias -no solamente las técnicas y científicas, sino también las que se señalan en los documentos sobre Visión de País que han elaborado el FONAC y otras organizaciones nacionales, y las competencias que exigen los retos del Plan de Nación, en su exigencia de un desarrollo humano para la población.

- c. La UNAH en la solución de los problemas nacionales: La valoración y el análisis de lo que se ha dado en llamar “actitudes” del cuerpo docente, del egresado y de los trabajadores de la UNAH ante los problemas nacionales y ante las propuestas de solución colocadas en la mesa de discusión; la urgencia de rescatar la identidad nacional de una manera que permita a las personas definir su propio rol como miembro de una colectividad que ha sido, es y eventualmente será afectada por tales problemas, y, además, como un contribuyente potencial a su solución.
- d. La UNAH en la promoción de valores colectivos: La centralidad de la reforma universitaria en la formación profesional, se ubica en la aspiración a que la UNAH aporte insumos para el cultivo, la promoción y el fortalecimiento de “valores” colectivos en los individuos y grupos egresados de la Universidad, privilegiando asuntos como solidaridad, modos de percibir el mundo actual y futuro inmediato, los que tienen que ver con transparencia y honestidad en el manejo de los bienes y recursos del Estado y de la sociedad, y los que competen a la visión y a la percepción de los grandes problemas nacionales: pobreza, inseguridad, violencia, inequidad en las posibilidades de acceso a los servicios públicos, particularmente de educación, salud y trabajo, otras desigualdades sociales y, finalmente, la identificación de los obstáculos y las limitantes más significativas para la inserción de la producción nacional en los mercados nacionales e internacionales.
- e. La UNAH en la generación de conocimiento universal: La necesidad de renovar los enfoques y métodos pedagógicos y científico técnicos que la Universidad utiliza, en el marco de un nuevo modelo educativo, privilegiando el análisis de las relaciones entre los sujetos del proceso educativo, y de estos con la sociedad, de las mediaciones y articulaciones necesarias para promover un aprendizaje permanente y universal,

y del desarrollo de capacidades y disposición para que los egresados se esfuercen para continuar su educación en forma permanente en su respectivo campo profesional; sistematizando las experiencias de las prácticas supervisadas y de vinculación universidad – sociedad, y desarrollando la ética como componente esencial del Programa y Política de Investigación de la UNAH.

- f. La UNAH dando su contribución al desarrollo humano sostenible: Una nueva concepción de la naturaleza y del ambiente, no sólo como medio, entorno o fuente de recursos, sino como prolongación de lo humano, como inherente a la propia vida, y donde el trabajo (sea este intelectual, científico, técnico, manual o artístico) es entendido como proceso de transformación de la naturaleza y de las propias personas y grupos; asumir, interiorizar este concepto es clave para avanzar hacia una Universidad agente del desarrollo humano sostenible y hacia una ética social.
- g. La UNAH como instancia cultural: El desarrollo y el cultivo de capacidades para apreciar el arte en sus distintas manifestaciones y para la elevación de los niveles de cultura de todos los miembros y todos los sectores de la comunidad universitaria, como medios para comprender al mundo actual y para construir una sociedad no violenta y de convivencia social.
- h. La UNAH como parte sustantiva de la historia del país: La conservación y promoción de la historia, de los valores nacionales, de las raíces, de la cultura nacional, y de las tradiciones, como instrumentos para rescatar la identidad nacional.
- i. La UNAH en la formación de la conciencia nacional: El fortalecimiento del rol rector de la educación superior que tiene la UNAH en este tema, y el desarrollo de una conciencia nacional del papel y aporte de la educación superior en este campo.
- j. Diversificación del papel de la UNAH: Promoción de la participación de los Colegios Profesionales y otras organizaciones sociales en esta iniciativa, y diversificar el papel de la UNAH no solo como líder sino también como socio, colaborador.



1.4.- COMPONENTES “LO ESENCIAL”

1.4.1.- Componentes Originales: enero 2007 - junio 2008, en el marco del Plan General para la Reforma Integral de la UNAH

Durante la etapa de transición, la Comisión encargada y la Vicerrectoría Académica continuaron sin interrupción en un proceso de avance y profundización conceptual sobre LO ESENCIAL de la Reforma Universitaria, a través de consultas con grupos docentes de algunas facultades, de algunos centros regionales, y, sobre todo, de los encuentros que se constituyeron en Seminario Permanente de Construcción de la Reforma. Se trató de crear condiciones para que, a través del quehacer de una Universidad en proceso de reforma, se mantuviera una estrecha coherencia con las acciones y programas gubernamentales de nivel nacional. De esa manera el primer encuentro de dicho Seminario Permanente, celebrado en Santa Lucía, F.M., en diciembre de 2006 definió 9 programas prioritarios de la reforma pertinente a las metas de desarrollo propuestas por el Gobierno Central.

El primero de esos 9 programas se registró **como LO ESENCIAL de la Reforma Universitaria: *ética, transparencia, identidad nacional y rendición de cuentas.***

Y a lo largo del 2007 y primera mitad del 2008 se llegaron a identificar cuatro componentes fundamentales del programa de la manera siguiente:

- Componente 1:** Ética, transparencia y fortalecimiento de valores y actitudes para el desempeño profesional y la convivencia social.
- Componente 2:** Rescate de la historia y la identidad nacional como base para la construcción de ciudadanía.
- Componente 3:** Apreciación y desarrollo del arte y la cultura.
- Componente 4:** Desarrollo de una línea de producción intelectual y de divulgación del pensamiento nacional acerca de la temática de “LO ESENCIAL de la reforma universitaria”.

1.4.2.- Componentes Operativos: julio 2008 – diciembre 2013, y en el marco del Plan Estratégico UNAH 2014-2018

Partiendo del fundamento original de Lo Esencial (Enero 2007-Junio 2008), y de la implementación y/o sistematización de acciones (Julio 2008-Diciembre 2013), la consolidación de Lo Esencial exige un abordaje sustantivo dentro del Plan Estratégico de la UNAH 2014-2018, habiendo quedado registrado el objetivo general y la matriz de componentes de Lo Esencial de la siguiente forma:

1.4.2.1.- Fin Último:

Consolidar el Programa Lo Esencial de la Reforma Universitaria a través de aplicaciones prácticas en sus diferentes áreas estratégicas y/o componentes: *“Ética, Fortalecimiento de la Identidad Nacional y Gestión Cultural para la Construcción de Ciudadanía”*.

1.4.2.2.- Matriz de Componentes “LO ESENCIAL”:

ÁREAS ESTRATÉGICAS Y/O COMPONENTES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	RESULTADOS	TIPO DE RESULTADO
Componente 1. ÉTICA: Transversalización del Eje Curricular de Ética en las actividades administrativas y como eje integrador de los demás ejes del Modelo Educativo de la UNAH.	Transversalizar en los planes de estudios, curriculares y didácticos, y en todas las funciones académicas y actividades administrativas de la UNAH, la práctica de la ética, la identidad y la cultura para la construcción de ciudadanía.	Transversalizado el eje curricular de ética en los planes de estudio de la UNAH, que propicie un sello de “Lo Esencial” en los graduados de la UNAH.	Resultado de Desarrollo Curricular Integral



<p>Componente 2. IDENTIDAD: Producción del conocimiento con identidad nacional, regional, local, y para la internacionalización académica de la UNAH.</p>	<p>Priorizar la producción y gestión del conocimiento con alto contenido de identidad, que refuerce el saber local-regional, aborde los problemas nacionales, y que transite hacia la internacionalización del conocimiento.</p>	<p>Fortalecida la identidad nacional e institucional, con un saber local revalorizado e internacionalizado.</p>	<p>Resultado de Investigación Acción Participativa con Enfoque de Derecho a la Cultura</p>
<p>Componente 3. CULTURA: Formación de ciudadanos de cultura, globales, de región, y productivos, potenciando el rol de los Centros Regionales Universitarios.</p>	<p>Fortalecer el aprecio por las artes y la cultura, y la práctica de la cultura física y deportes, como parte de la formación integral.</p>	<p>Gestionados una serie de instrumentos culturales, y oferta educativa, encaminada hacia la formación integral – profesional en la relación de cultura y desarrollo.</p>	<p>Resultado de Docencia y Oferta de Planes de Estudio en el Campo de Cultura y Desarrollo</p>
<p>Componente 4. CIUDADANÍA: Expansión del perfil profesional con elementos de ciudadanía educativa.</p>	<p>Garantizar una educación integral, que incorpore la gestión académica, del conocimiento, de cultura y desarrollo, como parte de la dinámica institucional, y del perfil profesional, orientado al fortalecimiento ciudadano.</p>	<p>Impregnados los currículos de una preocupación por los derechos humanos, lo socio-cultural, la interculturalidad y la gestión de vida cultural, desde actividades curriculares, extracurriculares, y la vinculación universidad – sociedad.</p>	<p>Resultado de Vinculación Universidad - Sociedad y Responsabilidad Social Universitaria</p>

1.5.- OBJETIVOS PRIMARIOS

1.5.1.- *Objetivo General:*

Facilitar y apoyar el **proceso de institucionalización de los valores éticos y morales en el ámbito académico y administrativo** de las actividades que ejecutan los y las integrantes de todas las facultades, departamentos, unidades y demás órganos de la UNAH, así como la práctica de la solidaridad, la tolerancia, la transparencia y rendición pública de cuentas, con la participación activa de toda la comunidad universitaria, considerando la auditoría social y el acceso a la información como instrumentos de control de la gestión y promover la identidad, así como la valoración, rescate y promoción de la identidad nacional.

1.5.2.- *Objetivos Específicos:*

1.5.2.1.- *Objetivos del Componente de Ética:*

Formación ética: Institucionalizar un proceso de aprendizaje que rescate los valores éticos y morales, tal como se establece en la Ley Orgánica de la UNAH y en el Plan General de la Reforma Integral de la UNAH, y como lo demanda la sociedad hondureña.

Modelo de ética: Crear condiciones pedagógicas y sociales para la vivencia de valores y principios compartidos, a manera de que los docentes sean no sólo facilitadores, sino también modelos de aprendizaje de valores y actitudes ciudadanas.

Participación en la vida universitaria: Fortalecer las instancias de organización y participación estudiantil, docente y de trabajadores, como un medio de vigilancia de la gestión administrativa - financiera y combate a la corrupción.

Acceso a la información: Facilitar la divulgación de la información que dé cuenta de la gestión administrativa y financiera de la UNAH y el acceso a la misma por los actores de la reforma universitaria y sociedad en general.



1.5.2.2.- Objetivos del Componente de Identidad:

Valores nacionales: Fortalecer la identidad institucional y la nacional por medio del estudio de valores nacionales que sustentan la ciudadanía hondureña.

Promoción del pensamiento hondureño: Crear condiciones para que se conozca el accionar y los compartimentos de los hondureños y hondureñas distinguidos (as) en el desarrollo de sus funciones, a través de su participación en debates, discusiones, seminarios, y publicaciones de su pensamiento alrededor de esta temática.

1.5.2.3.- Objetivos del Componente de Cultura:

Cultura para la construcción de ciudadanía: Favorecer el contacto permanente de los miembros de la comunidad universitaria con las distintas formas de expresión cultural y del arte, a través de su incorporación a una forma de vida universitaria plena, activa, y creadora de condiciones para reconocer y apreciar el arte como forma de convivencia y construcción de ciudadanía.

Desarrollo cultural: Desarrollar acciones que favorezcan la incorporación de los miembros de la comunidad universitaria al desarrollo de la cultura universal, y en particular de la cultura nacional.

1.5.2.4.- Objetivos del Componente de Construcción de Ciudadanía:

Vinculación universidad-sociedad: Potenciar mecanismos de coordinación e integración de acciones de la comunidad universitaria con las organizaciones de la sociedad en la lucha contra la corrupción; y el acceso a la información y la responsabilidad social solidaria de las intervenciones que se ejecutan desde la UNAH.

Reforma en el modo de pensar: Promover un proceso de reflexión y construcción colectiva con participación de todos los sectores de la comunidad universitaria, a fin de que los procesos de cambio pasen por una reforma en el modo de pensar, de discernir, de actuar y de sentir de los universitarios, contribuyendo a incorporar nuevos esquemas de

pensamiento y de prácticas al modo de vivir de los hondureños, enfatizando en la convivencia solidaria, la tolerancia y el respeto a la diversidad.

1.6.- ACCIONES ESTRATÉGICAS DE CORTO PLAZO: julio - diciembre 2008

En el último semestre del año 2008 las acciones y/o decisiones se concentraron en tres aspectos:

1.- *Voluntad Política por Lo Esencial*

- Lanzamiento de los componentes de ética y fortalecimiento de la identidad nacional, con dos Conferencias Magistrales a cargo de dos connotados patriotas, el Dr. Ramón Custodio López y el Dr. Darío Euraque. Ambas conferencias forman parte integral de esta publicación.

2.- *Organización de Lo Esencial*

- Definición de mecanismos de comunicación, complementariedad, y apoyo entre cuatro (4) grupos técnicos (Ciudad Universitaria, UNAH-VS, CURLA y CUROC).
- Capacitación conjunta de los cuatro (4) grupos técnicos.
- Cohesión de los cuatro (4) grupos; que cada grupo se organice libremente, pero con unidad de política institucional; mesas de trabajo en cada unidad académica, y organización de un grupo de apoyo técnico en cada unidad académica.
- Que los estudiantes sean “voceros y facilitadores” ante los propios estudiantes de temas de ética, para tener un papel más protagónico.
- Promoción de un proceso permanente que permita que los estudiantes construyan su concepto sobre “LO ESENCIAL”.
- Promoción del adecuado papel del Comisionado Universitario e involucrarlo plenamente.

3.- *Acciones Académicas de Lo Esencial*

- Hacer transparentes los procesos de gestión académica y administrativa.
- Promoción de investigaciones participativas sobre actitudes de los estudiantes hacia la calidad.
- Identificación y promoción de valores universitarios, regionales y nacionales.



1.7.- “SE HACE CAMINO AL ANDAR...”:

Plan de Acción: enero 2009 –diciembre 2013

Las acciones de corto plazo fueron retomadas e integradas en un primer Plan de trabajo de mediano plazo, y desde enero de 2009 a diciembre de 2013 se hicieron esfuerzos –aunque no concluyentes- de cara a 10 prioridades estratégicas:

1.- PROGRAMA LO ESENCIAL

Grupos gestores de LO ESENCIAL: Organizados y funcionando cuatro (4) grupos gestores permanentes sobre LO ESENCIAL de la reforma, con participación de miembros de la comunidad universitaria y de personas con trayectoria nacional e internacional, coherente con el planteamiento de LO ESENCIAL (inicialmente en Ciudad Universitaria, UNAH-VS y CURLA y luego CUROC).

Campaña de comunicación de LO ESENCIAL: En marcha una campaña de comunicación educativa para que la comunidad universitaria esté informada sobre los avances del programa, relevando lo pertinente a valores, transparencia, actitudes, rescate de la identidad nacional y construcción de ciudadanía, como parte fundamental del proceso transformador.

Reflexión permanente sobre LO ESENCIAL: Ejecutándose una programación de conferencias y conversatorios sobre el estudio de valores nacionales relevantes, con el objetivo de lograr una actitud crítica de los funcionarios administrativos y docentes de la UNAH, junto con sus estudiantes, ante los problemas de la corrupción, adoptando una posición de denuncia pública, y mostrando una mejor disposición para lograr la efectiva vigencia de los principios de la reforma.

Plan prospectivo LO ESENCIAL: Definidas políticas, lineamientos y estrategias para incorporar en los currículos de grado y postgrado un abordaje integral de la formación humanística, desarrollando en docentes y estudiantes competencias y actitudes que así lo reflejen.

Línea de investigación de LO ESENCIAL: Investigaciones y estudios,

en proceso de ejecución, para orientar el proceso de LO ESENCIAL de la reforma.

Monitoreo de LO ESENCIAL: Contar con evidencias (indicadores) de que se está promoviendo un cambio de conducta en estudiantes, docentes y trabajadores universitarios.

Difusión de LO ESENCIAL: Divulgar a través de los medios de comunicación el reconocimiento a personas universitarias que destacan por su conducta ejemplar.

2.- ESTRATEGIA REGIONAL LO ESENCIAL

Estrategias regionales LO ESENCIAL: Finalización de la elaboración de propuesta operativa del Programa LO ESENCIAL para el modelo tecnológico – intercultural del Instituto Tecnológico Superior de Tela. Presentación de planes estratégicos Lo Esencial en el CURC, CURNO y CURLP. Promoción y/o acompañamiento para los planes Lo Esencial de los demás centros regionales universitarios.

3.- OFERTA EDUCATIVA DEL PROGRAMA LO ESENCIAL

Talleres culturales LO ESENCIAL: Lanzamiento de Talleres Culturales Locales Vicerrectoría Académica (VRA), Programa de Cultura, Artes y Deportes (PROCAD) de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles, Escuela de Artes y Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes, y Departamento de Comunicación y Cultura de la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad:

- Taller de Ensayo “José Cecilio del Valle”
- Taller de Poesía “Roberto Sosa”.
- Taller de Cultura “Voluntarios Nacionales Universitarios”

Diplomados LO ESENCIAL: Diseño, aprobación y posterior lanzamiento del Diplomado en Derechos Humanos y Vida Universitaria. Implementación del Diplomado en Periodismo Cultural y del Diplomado en Gestión Universitaria, que transversaliza un eje humanístico global desde las Coordinaciones Académicas de la Vicerrectoría Académica. También,



se ofrecerán la tercera y demás promociones del Diplomado en Gestión Cultural, en sus dos énfasis, en proyectos de cooperación internacional, y proyectos de voluntariado cultural. Todo esto debe culminar en un programa de formación docente que reactive la meta pendiente de Lo Esencial (y derivado del Plan Integral de la Reforma Universitaria): educación para la identidad, educación para la convivencia, solidaridad y construcción de la ciudadanía, ética y desarrollo académico.

4.- TRANSVERSALIZACIÓN DEL EJE DE ÉTICA

Eje curricular transversal de Ética y Bioética: diseñarlo con apoyo de una consultoría internacional de proceso y participación de profesores y estudiantes de los distintos Centros Regionales Universitarios de la UNAH. Productos: Manual de transversalización del eje de ética; Manual de caja de herramientas para la formación de formadores en ética; Libro sobre ética para la construcción de ciudadanía. Incursionar en el campo de la transversalización del eje de derechos humanos.

5.- AÑOS ACADÉMICOS CULTURALES

Promoción de los Años Académicos Culturales (de todos los años académicos): En especial el año académico en curso 2013 “Roberto Sosa”. Ya se cuenta con una acción preparatoria y Proyecto Cultural Lucila Gamero para el año 2014.

6.- POLÍTICA DE CULTURA

Política de Cultura: Finalización de la propuesta de Política Cultural de la UNAH, y presentación al Consejo Universitario, para su aprobación. Estrategia de implementación de la misma.

7.- SISTEMA UNIVERSITARIO DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA, CREATIVA Y CULTURAL

Sistema Académico de Difusión Cultural: Elaboración del plan de trabajo del Sistema de Difusión Científica, Creativa y Cultural de la UNAH. Integración a Lo Esencial del campo de la Difusión Científica, Creativa y Cultural de la UNAH, organizado como un sistema académico.

Sistema Bibliotecario: Seguimiento al plan de acción para atender recomendaciones de mejora resultantes de la supervisión especializada al Sistema Bibliotecario de la UNAH.

8.- RED INTERNACIONAL EN GESTIÓN CULTURAL

Investigación en economía de la cultura: Instalación y coordinación del grupo de investigación sobre necesidades de formación en gestión cultural a nivel de país, como base para diseñar el Programa Internacional de Formación en Gestión Cultural y Desarrollo.

Red en gestión cultural: Lanzamiento de la Red Regional de Formación en Gestión Cultural para el Desarrollo.

Cultura y desarrollo local: Asociatividad con el Programa Conjunto del Sistema de las Naciones Unidas “Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local”, para la sostenibilidad de sus productos y resultados.

Voluntariado de gestión cultural: Crear el programa del voluntariado universitario en gestión cultural, a partir del primer diplomado en ésta área.

9.- PLATAFORMA NACIONAL DE LO ESENCIAL

Alianzas Culturales: Elaborados de forma participativa los Convenio UNAH-IHCI y UNAH-SCAD. Pendiente el Convenio UNAH-MIN. Consensuada la aprobación de acuerdo específico entre UNAH e IHAH (derivado de acuerdo existente) para una línea de investigación. Establecidas relaciones con el Instituto Hondureño de Cultura Hispánica. Enlaces con UCENM desde la II Declaración de Peña Blanca en el II Encuentro Universitario por la Paz (relaciones con la organización mundial Mundos sin Guerra). Traspaso a la Dirección de Vinculación Universidad – Sociedad del Plan de Acción de la UNAH en la Plataforma de Turismo Cultural (Secretaría de Turismo y SEPLAN).

10.- PLAN DE SOSTENIBILIDAD EN DERECHOS HUMANOS

Plan de Sostenibilidad en Derechos Humanos: Gestión participativa



con otras Universidades y organizaciones del Estado, sociedad civil y cooperación internacional. Gestión ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas (y otras instancias), desde la Vicerrectoría Académica, conjuntamente con la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y el Centro para la Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH) del Plan de Sostenibilidad en Derechos Humanos (PSDH 2010-2015). Creación y desarrollo del Foro Nacional por el Derecho a la Salud.

1.8.- ESTRATEGIAS DE CONSOLIDACIÓN DE LARGO PLAZO: Signos de Cambio

1.8.1.- Estrategias de Consolidación:

Las acciones primarias de voluntad política, organización, y acciones académicas, trascienden hacia acciones de consolidación de políticas institucionales, redes institucionales, e investigación institucional por Lo Esencial. Son tres las estrategias de consolidación de Lo Esencial que reportan los signos de cambios de Lo Esencial o los productos de la Reforma Universitaria de la UNAH.

1.- De la Voluntad Política a Políticas Institucionales por Lo Esencial

Estrategias de participación: Fomento en los estudiantes de una participación no pasiva ni simplemente receptora, sino como protagonistas, voceros, comunicadores, investigadores y facilitadores activos y creativos de nuevas concepciones en la temática de la anticorrupción, la transparencia, la rendición de cuentas, y la construcción de ciudadanía.

Motivar la participación plena en el desarrollo de las actividades de las distintas instancias de autoridad de la UNAH: Consejo Universitario, Junta de Dirección Universitaria, Rectoría y Equipo Rectoral, Cuerpo de Decanos (as), Directores (as) de Centros Regionales Universitarios, Directores (as) Académicos (as), Jefes de Departamento y Coordinadores (as) de Carrera.

Promoción y apoyo al desarrollo de un proceso permanente que permita que los estudiantes construyan y vivencien su propio concepto de “Lo Esencial”, con una participación activa (como facilitador del proceso) de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles.

Estrategia de política institucional: Promoción de una línea política institucional unificada para la Gestión del Programa por parte de los Grupos Gestores en Facultades, Centros Regionales Universitarios y Centros del Sistema de Educación a Distancia, y búsqueda de mecanismos para crear condiciones para la eventual organización de nuevos Grupos en las Redes Educativas Regionales, procurando involucrar, en este caso, a gobiernos locales y grupos sociales interesados.

Estrategia de fortalecimiento institucional: Acción colectiva para el fortalecimiento del Comisionado Universitario, como actor protagónico del Programa, especialmente en los componentes de Ética, Transparencia, Valores y Rendición de Cuentas.

2.- De la Estructura Orgánica a Redes Académicas por Lo Esencial

Estrategia de alianzas: Identificación y fortalecimiento de alianzas de la sociedad hondureña, para el desarrollo del componente de Gestión Cultural para el Desarrollo, de manera articulada con la actividad académica y formativa.

Estrategia de redes académicas: Integración y participación activa, crítica, propositiva y solidaria de la UNAH, en redes y grupos académicos, en el marco de Lo Esencial.

3.- De Acciones Académicas a la Acción de Investigación de Lo Esencial

Estrategia de capacitación: Capacitación permanente de los Grupos Gestores y de Apoyo al Programa.

Estrategia de investigación: Desarrollo de estudios e investigaciones para identificar valores universitarios en todos los niveles, carreras, facultades y Centros Regionales Universitarios, y promover situaciones de



aprendizaje centrados en actos de dichos valores.

Estrategia de publicación: Línea de publicaciones sobre Lo Esencial, a nivel nacional e internacional.

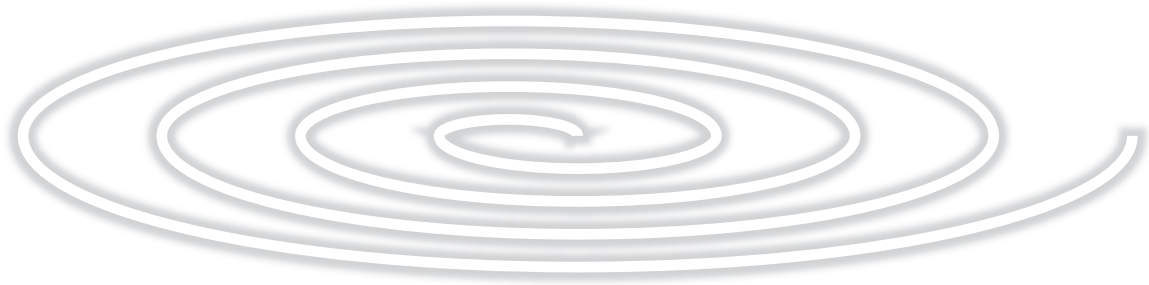
Estrategia de divulgación: Diseño y ejecución de una campaña de divulgación interactiva de conceptos y planteamientos alrededor de las cuestiones de ética, valores, identidad nacional, convivencia, y gestión cultural en todas sus formas.

1.8.2.- Matriz de Marco Lógico “LO ESENCIAL”

Las iniciativas a seguir, se pueden encasillar en dos etapas a saber: primero, del 2014 al 2018, según el Plan Estratégico 2014-2018 de la UNAH; segundo, del 2018 al 2021, de cara al Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, año apropiado para reportar los resultados de la Reforma Universitaria, en cuanto a construcción de ciudadanía y promoción del desarrollo humano sostenible.

Todas las estrategias de consolidación e iniciativas estratégicas de Lo Esencial se resumen en la matriz siguiente:

ÁREAS ESTRATÉGICAS Y/O COMPONENTES	ACCIONES Y/O DECISIONES ESTRATÉGICAS DE CORTO PLAZO	PRIORIDADES ESTRATÉGICAS: PLAN DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS DE CONSOLIDACIÓN DE LARGO PLAZO: SIGNOS DE CAMBIO
	Voluntad Política por Lo Esencial	Programa Global Lo Esencial	De la Voluntad Política a Políticas Institucionales Lo Esencial
		Estrategia Regional Lo Esencial	
		Oferta Educativa Lo Esencial	
	Organización de Lo Esencial	Sistema de Difusión Cultural	De la Estructura Orgánica a Redes Académicas de Lo Esencial
		Plataforma Nacional Lo Esencial	
		Red Internacional en Gestión Cultural	
ÉTICA	Acciones Académicas de Lo Esencial	Transversalización del Eje de Ética	De Acciones Académicas a la Acción de Investigación de Lo Esencial
IDENTIDAD		Años Académicos Culturales	
CULTURA		Política de Cultura	
CIUDADANÍA		Plan de Sostenibilidad en Derechos Humanos	



PARTE II

CICLO DE CONFERENCIAS “LO ESENCIAL”





II.- CICLO DE CONFERENCIAS “LO ESENCIAL”

2.1.- Conferencia 1:

ÉTICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN LA UNAH

Dr. Ramón Abad Custodio López²

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Cuenta Coretta King, esposa de Martin Luther King que, antes del 28 de agosto de 1963, año de la Marcha por la Defensa de los Derechos Civiles en Washington, D.C. su esposo dedicó muchas noches a la revisión, una y otra vez, del borrador del discurso que él proyectaba leer durante la Marcha mencionada; parte importante del trabajo fue el análisis de cada una de las múltiples ideas y agregados que aportaban sus amigos con el fin de enriquecer el discurso; y continúa diciendo la Sra. King, que a la hora en que debía pronunciar su discurso, ella lo vio incorporarse, sin ningún escrito en sus manos; ella pensó que se había olvidado del discurso, pero no era nada de eso sino todo lo contrario, el Dr. King había marcado en su memoria todo lo que había escrito; al pronunciarlo, lo hizo como si fuera una improvisación de las que él solía hacer, pero que luego tuvo consecuencias históricas. King, emocionado ante un auditorio de más de 100,000 personas inició su exposición diciendo “Hermanos, hemos venido aquí porque en vez de honrar sus sagradas obligaciones, Norte América le ha dado al negro un cheque falso, sin fondos en la cuenta de la justicia, pese a la enormidad de las dificultades de hoy y de mañana, Yo todavía tengo un sueño...”

La historia reciente nos ha enseñado que Martin Luther King se quedó corto en los alcances de su sueño de entonces, cuando Condolezza Rice fue nombrada Secretaria de Estado y Barack Obama llegó a ser Presidente de su país.

En el prólogo a una de las últimas obras de Pablo Neruda se señala que **la grandeza de una persona se mide cuando sus sueños empiezan a**

² Doctor Honoris Causa de la UNAH y Comisionado Nacional de Derechos Humanos de Honduras. Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, M.D.C., marzo de 2009.

convertirse en realidad. El sueño del Dr. King **ha comenzado a convertirse en realidad.** Y en eso radica la importancia histórica de los señalamientos que él hacía en la Marcha por la defensa de los Derechos Civiles de TODOS los norteamericanos, sin distinciones de ningún tipo.

A mí se me ha pedido, durante una visita que un par de amigos entrañables, Jorge Haddad y Rutilia Calderón me hicieran a finales del año pasado, que tratara de identificar “una manera válida de iniciar, dentro de la Universidad, un diálogo, un espacio de comprensión y tolerancia en el demos universitario”; se me ocurrió responder a su gentil invitación utilizando el significado de palabras como “realidad”, “pertinencia” y “credibilidad”; a lo cual ellos me respondieron, “a eso precisamente hemos venido”.

Esa es la razón por la que ustedes me tienen aquí esta mañana. He venido para compartir con ustedes **los sueños de una persona que ama a Honduras, que cree en Honduras, que tiene la convicción de que podemos salvar a Honduras de las honduras, para ubicarla en el lugar que le corresponde según sus sagrados intereses.**

UN MARCO DE REFERENCIA SOBRE LA EDUCACIÓN EN TODOS SUS NIVELES, CON ÉNFASIS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Hace algunos años, en Recife, Brasil, nos encontrábamos un grupo de latinoamericanos que participábamos en un Encuentro sobre Derechos Humanos; noté que se querían escapar de donde estábamos; decidí acompañarlos, y poco después nos encontrábamos en la casa del Obispo Helder Cámara, que resultó ser un hombre delgado, frágil, con una sotana blanca propia de los claretianos, y nos preguntó “¿de qué quieren ustedes que hablemos?”. Al escucharlo, todos quedamos extasiados con aquella figura, nadie rompió el silencio, y nos dijo al finalizar, “**verán ustedes, amigos, hablar es fácil, escribir es un poco más difícil, pero lo que es realmente difícil en la vida, es vivir como se piensa y se dice; o sea queridos amigos que cuando se tiene principios, resulta difícil vivir apegado a ellos.**

Y partiendo de esa base, un primer pensamiento que deseo transmitir a ustedes en esta mañana, es que en la vida ética de una persona o de una sociedad, o de un demos universitario, como en este caso, **cada quien**



deberá ajustar su modo de vida a los postulados fundamentales y a las ideas que cada uno(a) dice que tiene; apegarse a esos principios de manera permanente es, justamente, lo más difícil.

Por esas razones, y por otras más, es que en una sociedad los **soñadores** (como Martin Luther King), **son cada vez más necesarios**. Y con ellos, también lo son aquellos que **transmiten y describen sus sueños**, los que vencen sus temores y **rompen el silencio**, aquellos que **aman en lugar de odiar**, los que tienen el **valor** que se requiere para intentar cambiar lo que se puede cambiar, **fortaleza** para reconocer lo que todavía no es modificable, y **sabiduría** para aceptar la realidad.

Y King avanzó más en la cuestión cuando señalaba con nombre y posición en la sociedad, a los violentos, a los corruptos, a los deshonestos, a los que no tienen ética. Lo preocupante, decía, es **el silencio de los buenos**; José Adán Castelar por su parte, acotaba con frecuencia el hecho de que **el silencio es “oficial” y que el silencio es complicidad**; los que callan no cambian nada, casi siempre emiten y repiten “señales”, pero eluden lo significativo, lo relevante.

Al acceder a compartir con ustedes algunas reflexiones sobre la realidad actual de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras lo hago como un ciudadano que viene a ver y a conversar sobre el tema, a petición de este par de médicos amigos míos; sé que no será trabajo fácil lograr que se generen algunas reflexiones sobre este u otro tema, intentando a la vez persuadir a otras personas, en un sentido u otro de lo que se discute; también sé que el demos universitario está constituido por tantas y tan diversas personas en contacto diario, que una crisis puede desembocar en otra crisis, sin haber antes agotado la primera, y continuar indefinidamente de esa manera. En el lenguaje de los médicos, se conoce como “crisis sin epicrisis” a aquella que no se resuelve de manera total, sino que una genera otra, y así hasta conformar una verdadera “cadena” de crisis en que todas comienzan pero ninguna termina, pudiendo continuar así indefinidamente, con una dinámica propia.

Una crisis en una institución como la UNAH tiene particularidades causales y efectos que es importante analizar; en primer lugar se trata de un espacio en que conviven muchas personas y diferentes sectores, todos ellos

tienen intereses muy visibles, a veces son intereses encontrados, opuestos, lo que hace difícil la construcción de consensos; el caso de la UNAH es tanto menos fácil cuanto que se trata de muchas personas y sectores con algunos intereses muy disímiles, por los cuales se olvida el interés común, propio del bien público y del bien común; esto le da a la crisis un perfil de conflicto de intereses entre personas y grupos, en contacto más que relacionadas entre sí; o en tantas y tan complejas relaciones que adentrarse en ellas es como adentrarse en un laberinto de pasiones encontradas.

Mi aceptación a la gentil invitación que se me ha hecho no significa que creo ser capaz de hacer milagros; de ninguna manera: más bien creo que probablemente los organizadores de esta Jornada inicial del Programa “Lo Esencial” de la Reforma Universitaria, estiman que puedo ayudar a algunos de los sectores a buscar formas de aproximarse entre sí en busca de opciones y alternativas de solución, o tal vez porque en el pasado hemos coincidido en algo, o en mucho.

Paulo Freire, un latinoamericano apóstol de la Educación, en su obra “**La Educación como Práctica de la Libertad**”, nos dice: “Las relaciones que el hombre traba en el mundo (personales, impersonales, corpóreas e incorpóreas) presentan tales características que las diferencian claramente en (los) meros contactos, típicos de la esfera animal”. Y este es un punto clave para el análisis de las relaciones que se dan al interior de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, si suponemos que en la UNAH sólo hay contactos, sin relaciones, no puede haber comunicación, la cual ha sido convertida en una reiterada confrontación multi-sectorial, simultánea, casi irracional por racionalizadora, en la que nadie parece escuchar al otro ni a su propia conciencia.

Según se lee en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española **la educación es la resultante de un proceso que se establece por medio de la relación docente**, es decir, es el resultado de una acción, o de un proceso que conlleva varias acciones, en el cual puede o no haber actividades de enseñanza, deliberadas o espontáneas; en este contexto, **la acción educativa** (venga o no de un agente docente) es aquella que **busca la posibilidad de producir cambios, de generar efectos en el modo de pensar y de actuar, del aprendiz o de los aprendices.**



Francisco Gutiérrez, un distinguido pedagogo e investigador contemporáneo, de nacionalidad costarricense, cuenta que en cierta ocasión le preguntaron a Antonio Machado su visión de lo que es la Educación; Machado contestó que “repensar lo pensado y desaprender lo aprendido”; para Freire ya citado, la Educación es praxis, reflexión y acción de la persona humana sobre el mundo para transformarlo; fue sobre esta base que Freire desarrolló su tesis de la Educación como Práctica de la Libertad, en tanto que Gutiérrez contribuyó, con sus estudios, a consolidar una concepción de la Educación como praxis política.

LA EDUCACIÓN COMO PRAXIS DE LIBERTAD

En el epitafio de la tumba de Carlos Marx en el cementerio High Gate en Londres leemos: “Los filósofos contemplan la realidad; nuestra obligación es cambiarla”. Contemplamos, pues, cuando solamente fijamos la atención en algo material o espiritual sin buscar el cambio. La contemplación también consiste en miramientos que nos inhiben de hacer algo y si en lugar de una acción propiciada por una praxis y una reflexión correcta, tenemos algo diferente, podemos considerar que estamos ante un accidente, es decir, lo que aparece en algo sin que sea parte de su esencia o naturaleza; en tal sentido me parece impropio que los aprendientes se vuelvan objeto de cualquier accidente y no sujetos de una praxis consciente y transformadora.

Nos preguntamos: **¿Es solo un accidente la acción vinculada a una praxis o a una reflexión equivocada?** Me parece que en este caso no es un accidente sino la consecuencia de una mala praxis, una mala praxis que ya no es un hecho fortuito; porque el hecho que sucede anida la intención de que sucediera así, y ya no es algo que sucede inopinada y casualmente. Entonces, el hecho se da porque se pensó en él, esperando que sucediera, mediante la debida prevención y meditación; por tanto, dejando de ser un hecho accidental e inopinado. En el régimen de dominación nada sucede fortuitamente; es decir, casualmente, sin prevención ni premeditación del dominante.

Alfabetizar, Educar, son términos que implican, entre otras cosas organizar espacios de libertad para aprender, libertad para ser y llegar a tener las capacidades, los talentos, los dones y las aptitudes; “Nadie `es`

si prohíbe o impide que los otros `sean`” (P. Freire), lo cual va con los liberadores que después oprimen, reprimen y asfixian a los que quieren ser y tener, empezando por la igualdad de oportunidades.

Donde impera realmente la libertad, “decir la palabra no es privilegio de algunos, sino derecho fundamental y básico de todos los hombres” (Freire), para decírsela entre ellos, en plena libertad. Por eso, una sociedad con personas sin voz está lejos de la libertad, de la justicia, y, sobre todo, de la paz. Tener voz es también poder opinar y decidir en lo que necesito aprender para ser y vivir mejor; escuchar para aprender lo que necesito aprender y, por tanto, quiero aprender; decir lo que se piensa para poder hacer lo que conviene como bien común, lo cual es algo diferente de la palabra autoritaria, que cree que ella es la única con derecho a ser dicha y acatada, como en la educación actual y otras praxis.

Educadores de la China milenaria han expresado de diversas maneras la visión que ellos tienen de estas cuestiones; aseguran que “ni el poder ni el dinero arruinan a las personas, se limitan a mostrarlas tal cual son y han sido”. Esta es una forma de expresar que “ni el dinero, ni la riqueza, ni el poder son malos, sino que la maldad ya era intrínseca en el mal rico y el malo poderoso.

Entonces, la verdadera educación es un diálogo en libertad entre el educador y el educando, una relación educador-educando-educando-educador, ad infinitum, en un contexto dado con diferentes necesidades de cambio. Sin este denominador común que calza continuamente sobre el denominador común de la realidad, la praxis no existe, no existe la reflexión, ni puede esperarse el cambio consecuente con esa praxis reflexiva y transformadora de la realidad de cada sociedad. Que cada quien aquí presente se dé la respuesta a conciencia. Para mí hay poco o ninguna libertad y que más bien impera la intolerancia y el autoritarismo o grupos.

¿Existe un ambiente de libertad en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)? Si hay libertad, entonces todas las personas pueden llegar a ser y tener en la UNAH; pero si no la hay, entonces nadie puede llegar a ser y mucho menos a tener en ese ambiente cautivo.



LA EDUCACIÓN COMO PRAXIS POLÍTICA.

En el modelo educativo vigente en la mayoría de los países, la Universidad constituye el Nivel Superior del Sistema de Educación por excelencia; la universidad es una escuela del nivel superior, pero escuela al fin y, en tanto así, “La escuela se describe como el instrumento de una política” (A. Cras, citado por Francisco. Gutiérrez). En este sentido es de resentir que, como en otros campos, hay un vacío en cuanto a una política del Estado, a una Política Pública de la República de Honduras en cuanto a la educación. Lo cual nos puede haber hecho caer en el error de que entonces el instrumento no ha encontrado, hasta ahora, ni su mejor razón ni su mejor modo de ser.

Y esto es aún más grave, porque la práctica ha demostrado que lo que hemos admitido como “Política”, ha sido, como señala Gutiérrez en su obra ya mencionada, **la más conveniente para el sistema de dominación vigente, aunque sea equivocada para las necesidades e intereses de los estudiantes y del país;** y en esa misma línea de pensamiento, el distinguido educador continúa indicando que, en ese marco, “la Escuela es la institución social por excelencia, en la que sus funciones y sus estructuras están diseñadas para que cumplan, como en ninguna otra institución, su objetivo político, según el cual, por lo general se considera que el sistema escolar de la sociedad **viene a ser el reflejo fiel de la política y la ideología de los grupos gobernantes, o de los partidos en el poder**”.

Se acepta universalmente que “el hombre puede alcanzar su libertad plena a través de una mejor educación”; esa premisa, por lo tanto, abre puertas para admitir que **educar es socializar ideas y formas de pensar y de actuar, es preparar individuos dentro de una sociedad concreta e ideológicamente definida, para la estabilidad o el cambio del statu quo, como lo entendió Ortega y Gasset al decir que la pedagogía es la ciencia para transformar la sociedad,** y en ese sentido, también debe ser aceptado que, a través de esa pedagogía debemos de aspirar a que los fines de la educación sean los que conlleven a la transformación a través de, entre otras ciencias, la ética y la filosofía.

Es más, según Gutiérrez: “La escuela hace política no sólo por lo que dice sino también por lo que calla; no sólo por lo que hace sino también

por lo que no hace”. Por eso, en el buen sistema educativo y en la buena escuela, esa política tiene que ser el arte de hacer posible lo deseable. Debemos preguntarnos seriamente, pues, **cuánto de lo que pasa en la UNAH es tolerado aun cuando podría corregirse, o dejado de hacer aunque sea necesario, o mantenido encubierto con el manto del silencio**, rayando entonces en permisividad, tolerancia y, finalmente, complicidad. La **tolerancia** no es buena, cuando ello significa que hay un daño que yo puedo corregir y no lo corrijo; eso es tolerancia jurídicamente; incorrecta, porque **implica responsabilidad no solo moral y cívica, sino responsabilidad civil, penal y administrativa, aunque nunca se la deduzca al responsable**.

Lo pienso y lo siento: el **régimen de sometimiento y control de un modo de ser y de pensar iniciado desde la educación pre-escolar y primaria, se continúa en la enseñanza secundaria, y concluye en la Universidad de Honduras**.

Ello implica que los estudiantes sean partes de la misma maquinaria, y, tal como lo señalaba el educador, costarricense Omar Dengo, “el docente se convierte cada día más en el progenitor de las reformas sociales, y por tanto, ni la escuela primaria ni la media deberían encontrar ningún tipo de obstáculo a sus esfuerzos para reconocer e identificar el trascendente sentido de sus fines y propósitos”.

El mencionado Dengo tomó la opción por la educación con el respaldo del pueblo tico, por eso Costa Rica es lo que es, y nosotros no somos lo que debiéramos ser. La Educación es absolutamente necesaria para todos, y quien no lo reconozca así no puede pretender ser un reformador ni un revolucionario; quien niegue a alguien su derecho a la Educación no puede ser líder, aunque sea un dirigente; es más, es un violador de un derecho fundamental de los niños y las niñas, que son en sí seres privilegiados en toda la normativa de los Derechos Humanos a nivel internacional. Es el niño el que tiene preferencia en sus derechos sobre los derechos de los adultos; y más aún, la Escuela es elemento esencial de una Política de Estado, no solo por lo que dice sino por lo que no dice, no solo por lo que hace sino por lo que no hace; de allí que “una buena escuela, y una buena política son elementos relevantes del arte de hacer posible lo deseable”.



Recuerdo que una vez, estando en una Iglesia de la ciudad de Washington, Estados Unidos, escuché que alguien preguntó; “¿qué es ser profeta?”, a lo que uno de los niños respondió: “decir la verdad”. A mí me toca entonces, ser momentáneamente, un profeta, lo cual no siempre es bueno ni agradable, o mejor dicho, no es agradable, es peligroso, **pero es bueno.**

Siendo las cosas de esa manera, la Escuela actual lejos de preparar a las personas para que hagan historia, más bien prepara individuos alienados, adaptados a la sociedad actual, reproductores, perpetuadores a sus esquemas de cultura, lo cual incluye a los que pretenden la liberación mediante la repetición del mismo discurso, que tampoco los ha liberado a ellos. Lo cual, creo, se refleja por lo menos de tres maneras: la selectividad escolar, la igualdad de oportunidades y las relaciones pedagógicas.

En algún momento de la historia de la Educación, en Francia, se señaló que **la educación es propia del hombre histórico, del hombre sujeto, integrado al mundo, y opuesto al hombre adaptado y conformista frente a lo establecido.** ¿Cuáles son los ecos de Francia en la educación en nuestro país? Mediante el decreto del Poder Ejecutivo presidido por el Dr. Juan Lindo, del 13 de septiembre de 1847, se convierten en Universidad lo que antes fueron Academias de Tegucigalpa y Comayagua, históricamente vinculadas a la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto, fundada por el Presbítero José Trinidad Reyes, que desde aquel hermoso cuadro al fondo adorna este Auditorio y nos mira a todos nosotros ³.

En 1957, la Junta Militar de Gobierno emite el Decreto 170-1957 del 15 de octubre de 1957, instituyendo que la Universidad de Honduras es **una institución autónoma, con personalidad jurídica, y que constituirá su objeto el estudio de los problemas universales de orden científico y cultural, especialmente los que atañen a Centroamérica y particularmente a Honduras.** Desde esa fecha, y hasta el sábado 12 de octubre de 2005 hubo un estricto respeto a la autonomía por parte de los Poderes constitutivos del Estado, de modo que cualquier manifestación de ingobernabilidad es obra de nosotros, los profesionales universitarios de todo tipo, y de cualquier

³ Se refiere al Auditorio Central “Juan Lindo” de la Ciudad Universitaria, donde el autor expuso esta Conferencia.

disciplina, así como de los estudiantes de una época **que duró 48 años**; hubo, durante esa etapa, un Gobierno universitario continuo, autonómico y paritario, nadie entraba de afuera, sin embargo, fuimos nosotros mismos, trayendo botas militares a este Podium, cuando se dio el caso de que en una transmisión de Rectores, un General dio el discurso de bienvenida al nuevo Rector; o sea que fuimos nosotros mismos los que creamos la soga para que nos la pusieron al cuello.

En la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras publicada en La Gaceta como Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, quedó asentado, como Considerando: “que no obstante las reformas legislativas anteriormente señaladas, estas no responden ni a la intención ni a la voluntad del legislador constitucionalista, por lo cual la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras vigente, no asegura la organización y el funcionamiento de una universidad nacional que realmente contribuya a la investigación científica, humanitaria y tecnológica, así como la difusión de la cultura y el estudio de los problemas nacionales, formando además profesionales capaces de participar en la transformación de la sociedad hondureña, para impulsar el desarrollo económico, social, humano y sostenible del país”.

Y agregan también como Considerando: “que con el objeto de que la UNAH cumpla a cabalidad con sus funciones básicas de investigación propedéutica, docencia, excelencia, investigación científica, extensión, capacitación docente y orientación académica como agente de cambio que la realidad nacional requiere, en este momento histórico de una profunda transformación de sus estructuras de gobierno, de mayor funcionalidad y transparencia en su gestión presupuestaria”.

La nueva Ley Orgánica fue emitida, como reza su último Considerando, “tomando en consideración” los esfuerzos de las comisiones, asociaciones y equipos de trabajo, que conforman la comunidad que, interesados, en diversos eventos académicos, congresos, seminarios y talleres, han coincidido, concertado y acordado impulsar la necesaria y pronta emisión de una nueva Ley Orgánica que conduzca a la reforma de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y facilite, así, la ejecución de las altas responsabilidades que en la Constitución de la



República le están asignadas”.

Entonces, conviene leer y entender, en esa nueva Ley Orgánica, la letra y el espíritu del legislador. Yo creo que muy pocas personas que estamos fuera de la Universidad hemos estudiado esta Ley. Es necesario estudiarla, discutirla, medirla hasta en sus más últimas y más mínimas consecuencias. Por lo consiguiente, **creo que uno de los principios de este diálogo que hoy abrimos es el estudio compartido de esa nueva Ley Orgánica de la Universidad.** ¿Cuál sería la situación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras con esta nueva Ley?

Todos parecen aprisionados en una cárcel de feudos, razón por la cual **todos necesitan una Pedagogía de la Liberación.** Lo que se vive es consecuencia del mundo feudal que los cosifica y los hace vivir en un mundo propio, en el que se ignora el mundo real, intra y extramuros de la Universidad. Ninguna universidad puede abstraerse del contexto nacional, del contexto regional, del contexto mundial, del contexto global y del contexto cósmico.

Señores, somos parte de una misma vida, todos somos personas conscientes que podemos discutir y superar cualquier situación. Y los problemas que atañen a la educación en nuestro país son parte del problema general que el país y la sociedad enfrentan actualmente. En ese marco, el educador es siempre el que “educa”, y el educando es el que resulta “educado” por el sistema, y solamente escucha, guarda silencio, y aquel que se atreva a preguntar rompe la rutina de la clase. El educador no necesita disciplina, el educando resulta ser “el disciplinado”. El educador prescribe, el educando sigue la prescripción; formamos niños obedientes, pero con un tipo de “disciplina” que no contribuye, que no construye. ¿Quién disciplina a quién? A veces el alumno es más puntual que el maestro, a veces el alumno llega con la tarea hecha pero el maestro se encuentra en asambleas informativas. El educador elige el contenido de los programas, sin preguntar a los alumnos que quieren aprender, o qué creen que deben aprender, si es cierto que los alumnos se preparan para la vida, qué es lo que la vida les exige saber (con frecuencia, lo que se enseña en las aulas no es para la vida). Se da por sentado que el educador es el que siempre sabe, el educando el que no sabe. “Lo establecido” manda que el educador no puede aprender del educando;

creemos que esto no es así: sí puede aprender y mucho, porque si yo no sé cómo enseñar, tampoco sabré enseñar a aprender a quien no quiere aprender, alguien me lo tiene que explicar.

LAS CRISIS Y SUS CAUSAS

“La palabra china para crisis wei-ji se compone de los términos correspondientes a <<peligro>> y <<oportunidad>>” (Kapra, Fritjof: EL PUNTO CRUCIAL, 27, Integral 1983). Coincide con mi interpretación de que el peligro nos brinda la oportunidad de que surja algo que puede contribuir a resolver una situación difícil, o un problema, o, incluso, una crisis; hay el caso de un par de científicos que trabajaban sobre estas ideas: eran un físico y un matemático, que mediante el intercambio de su trabajo conjunto se volvieron amigos; a partir de allí, los físicos que les han seguido hablan de filosofía y los filósofos que les sucedieron han aprendido sobre física .

Albert Einstein sentenció: “No pretendamos que las cosas cambien, si siempre hacemos lo mismo. La crisis es la mejor bendición que puede sucederle a personas y países, porque la crisis trae progresos. La creatividad nace de la angustia como el día nace de la noche oscura. Es en la crisis que nace la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias. Quien supera la crisis se supera a sí mismo, sin quedar superado”.

Y agrega Einstein: “Quien atribuye a la crisis sus fracasos y penurias violenta su propio talento y respeta más a los problemas que a las soluciones. La verdadera crisis es la crisis de la incompetencia. El inconveniente de las personas y los países es la pereza para encontrar las salidas y soluciones. Sin crisis no hay desafíos, sin desafíos la vida es una rutina, una lenta agonía. Sin crisis no hay méritos. Es la crisis donde aflora lo mejor de cada uno, porque sin crisis todo viento es caricia. Hablar de crisis es promoverla, y callar en la crisis es exaltar el conformismo. En vez de esto, trabajemos duro. Acabemos de una vez con la única crisis amenazadora, que es la tragedia de no querer luchar por superarla”.



ALGUNOS PRINCIPIOS BÁSICOS PARA CONVOCAR A UN DIÁLOGO NACIONAL PARA RESOLVER LA CRISIS INSTITUCIONAL.

Primero: En el proceso universitario actual (y en la crisis educativa nacional), hay dos actores fundamentales, que están ausentes: los estudiantes y los padres de familia; porque con base en premisas de la educación universal, los padres y toda persona en general tienen derecho a la educación, y esta debe ser gratuita, por lo menos en lo que concierne a lo elemental y fundamental. En nuestro país se ha anunciado que la matrícula será gratuita, pero no se ha cumplido; esta forma de proceder tiene, entre otras implicaciones, la de que se inicia el proceso educativo de los niños no cumpliendo lo que se les ha prometido, dañando desde ese momento el inicio de su formación como ciudadanos.

La instrucción técnica y profesional, dice la Declaración de Derechos Humanos, habrá de ser generalizada, la oportunidad de acceso a estudios superiores será igual para todos en función de los respectivos méritos y requisitos, los cuales son diferentes para cada tipo de profesión; estas consideraciones, agregadas a los requerimientos básicos para una profesión, deberían ser los condicionantes de los cupos; estos no se pueden variar de un día para otro, en atención a argumentos de presión.

Señala la Declaración Universal de Derechos Humanos que los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darle a sus hijos, lo cual se retoma en el Art. 152 de la Constitución de la República y que ha sido incluido en la formulación de estrategias, políticas y planes de la educación superior; es necesario entonces consultar la opinión de los padres en lo que concierne a tales estrategias y planes.

Segundo: La Constitución de la República establece normas y principios relacionados con la educación superior, a la vez que consigna su cumplimiento como atribución de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; de igual manera, en el Art. 161 se exonera a la UNAH del pago de toda clase de impuestos y contribuciones, pero mantiene la obligatoriedad de la institución de apegarse a los principios de rendición de cuentas a los entes contralores del Estado, debido a que la institución maneja el seis por ciento del presupuesto nacional. La autonomía que la Constitución otorga

a la Universidad se refiere a cuestiones funcionales y administrativas, sin incluir en estas las auditorías y otras formas de rendición de cuentas, porque se trata de dineros y bienes del Estado. La práctica y conducción de auditorías es función del Tribunal Superior de Cuentas.

Tercero: Deben encontrarse los mecanismos de dar preferencia, en la labor universitaria, a la solución de los problemas académicos, docentes y administrativos, de acuerdo con los principios de la nueva Ley Orgánica de la Universidad, sin dañar al sujeto fundamental, **los estudiantes**, que son la razón de ser de la institución, ni a su objetivo fundamental, que es el **desarrollo nacional**.

Cuarto: La Universidad es del pueblo, se debe exclusivamente al pueblo, y en consecuencia, **ningún grupo, ningún partido político, ningún grupo laboral, gremial ni sindical debe atribuirse la potestad de tomar decisiones a su nombre, ni puede usurparla para su propio beneficio e intereses particulares o grupales**. Nadie, ni de dentro ni de fuera de la institución es dueña de la Universidad. Nadie debe atribuirse funciones que corresponden al Estado. El Estado somos todos, **empezando por la población que vive en su interior**.

Quinto: La Universidad debe garantizar la educación superior a fin de poder **promover el desarrollo humano sostenible**.

Sexto: Una buena propuesta debe ser buena para cualquier sociedad, para cualquier cultura, y para cualquier auditorio. En el curso del proceso histórico, actualmente la Universidad trabaja en una **cuarta propuesta de Reforma**, y tanto esta como las propuestas quinta, sexta, séptima y las que sigan viniendo, **no cambiarán nada** en tanto se limiten a **introducir reformas estructurales o administrativas y no conlleven una nueva forma de pensar y actuar de manera diferente**.

Queridos amigos: todavía no termino de hablar (los viejos tenemos ese privilegio: podemos extendernos por varias horas); pero me limitaré de ahora en adelante a pedirles que proyecten los **saberes más importantes para la educación del futuro**.



La UNESCO ha publicado un pequeño libro sobre el tema, del autor francés Edgar Morin, titulado **Los siete saberes fundamentales para la Educación del futuro**. El libro fue dado a leer a más de 100 personas prominentes del mundo en América, en África, Asia y Europa; cada una de estas personas expuso sus observaciones y comentarios sobre la propuesta de Morin, con base en las cuales la UNESCO reclutó los conocimientos y experiencia del español Nelson Vallejo Gómez, para que preparara una edición homogénea de todos los contextos, observaciones y planteamientos sostenidos por Morin. En el Prefacio, que fue escrito por Don Federico Mayor, ex -Director de UNESCO se lee: **en los escenarios del futuro, vemos incertidumbre que se cierne sobre el mundo de nuestros hijos, de nuestros nietos, y de los hijos de nuestros nietos.**

Si queremos que la tierra satisfaga las necesidades de los seres humanos, entonces la sociedad humana deberá transformarse. La tierra tiene para todos, pero en la tierra solo unos pocos tienen todo y la mayoría casi no tiene ni siquiera lo indispensable. Debemos convertir la incertidumbre en certidumbre, o, lo que es lo mismo, en educación hacia los cambios fundamentales de nuestros estilos de vida y nuestros comportamientos: para lograrlo, **la educación, en el sentido más amplio, juega un papel preponderante**. La educación es la fuerza del futuro, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio. La educación puede ser medio y fin, y también, en una buena educación pueden complementarse el uno con el otro.

Pero, ¿de qué educación estamos hablando? Retornemos a la propuesta de Morín, y tratemos de identificar, a partir de estos principios básicos, **los siete saberes necesarios para vivir una vida útil y con significado:**

El primer saber necesario es el que nos ayuda a identificar las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión. **La educación debe mostrar que no hay conocimiento que no esté, en algún grado, amenazado por el error y por la ilusión.** La ilusión puede ser lo que no se sabe, lo que nos imaginamos, lo que vemos en la sombra de la noche y que ya no está cuando el sol aparece; debemos entonces identificar qué cosa es un error y qué cosa es esa ilusión, y darle a la ciencia su carácter de limitada.

El **segundo saber** necesario es el que tiene que ver con los principios de un **conocimiento pertinente**. Yo debo intentar conocer algo con un propósito, no me debo proponer adquirir o construir un conocimiento que no tenga un propósito, como no debo vivir una vida sin propósito (una vida vacía); la vida puede tener más de un propósito, o buscar la continuidad y permanencia de un propósito, para continuar la construcción y el significado de la vida. Si un conocimiento no tiene pertinencia, no tiene, en la práctica, ningún valor. Debemos enfrentar también el problema del conocimiento fragmentado, que nos puede llevar al error de ser especialistas en fracciones del todo, pero no en el todo mismo.

El **tercer saber** tiene que ver con la **condición humana**; este tema trae a la memoria dos autores y dos títulos: La Condición Humana de Albert Camus, y La Incógnita del Hombre, de Alexis Carrel. A nuestros alumnos no los hacemos leer lo suficiente, y les engañamos dándoles a leer copias mimeografiadas, que constituye un robo a sus autores, en el marco de la piratería, de resultas de la cual hay maestros que se enriquecen con esta conducta irregular. Se ha reconocido siempre que el ser humano es un todo físico, biológico, psíquico, cultural, social, histórico, y sobre todo espiritual; pero con comportamientos como el señalado, pareciera que lo espiritual tiene cada vez menor influencia.

La **condición humana** es objeto esencial de cualquier tipo de educación; si esa cualidad del ser humano no es tomada en cuenta en el proceso formativo, este será incompleto, débil, irrelevante. En los años 60 esta Universidad tenía en su pensum una cátedra llamada “el hombre y su universo”; pero cuando la institución cambió de manos, la mano militar prohibió la continuidad de esa cátedra, que trataba de vincular el ser humano al universo: se **prohibió la enseñanza de ese tipo de conocimiento en la Universidad**. Tenemos que reabrir esos espacios.

En mi opinión, figura como **cuarto saber necesario**, la cuestión de la **identidad terrenal**; soy un convencido de que **la tierra tiene su propia identidad**; me estoy refiriendo a la **madre tierra**, aquella a la que le sacamos todo de sus entrañas, los minerales y el agua hasta agotarla: atentamos contra nuestra propia madre, que es la madre terrenal; por allí es donde anda un poco la crítica al modernismo, ese modernismo newtoniano, la riqueza a



cualquier costo; la educación debe apuntar a promover y a comprometer con una riqueza que no ponga en peligro la naturaleza y que no ponga en peligro la tierra.

El quinto saber necesario en la educación contemporánea (este es fundamental), se refiere a la **incertidumbre**; es, según Morín, **aprender a enfrentarla, a convertirla primero en duda, para poder luego, tomar decisiones**; la incertidumbre, definitivamente, está en todo. Yo no sé en este momento, si al salir me fracturaré una pierna, y esto es un ejemplo de la incertidumbre frente al peligro y los riesgos. La Universidad debe **educar para convertir la incertidumbre en certidumbre, para buscar la certeza en el estudio prospectivo, en la formación para el futuro**. La incertidumbre que más riesgo coloca para nuestra vida es cuántos vamos a ser; ¿Seremos más numéricamente? ¿Seremos menos numerosos? Y más importante, ¿Seremos más en cuanto a calidad de vida, en cuanto a calidad de hombres y mujeres, como seres humanos?

El sexto saber necesario para convivir, es la comprensión. La comprensión es la **antesala de la tolerancia**, de la tolerancia mutua, la que implica que todos debemos aprender a tolerarnos unos a otros, la que es medio y fin de la comunicación humana. Si no sabemos comunicarnos, los hombres y mujeres **no podremos entendernos entre nosotros, no sabremos ser tolerantes los unos(as) con los otros(as)**. ¿Cómo puedo yo ser escuchado si no sé escuchar a los demás?

Es necesario mantener una actitud favorable a escuchar a los demás; por eso estamos abriendo espacios de diálogo para empezar a escucharnos los unos a los otros; hace unos años participé en un diálogo en Casa de Gobierno, al que nos llamó el Presidente Maduro; en un lado estaban los dirigentes magisteriales y en el otro estábamos lo que suponía era el Gobierno; de entrada aclaré: yo soy funcionario del Estado, pero he venido aquí por obediencia, y he venido a escuchar; si me lo permiten, propongo una regla de diez puntos para que se abra un diálogo entre todos; el Presidente Maduro estuvo de acuerdo, pero el dirigente magisterial planteó “nosotros hemos venido a pedir lo que necesitamos; denos lo que pedimos y después hablamos”. En qué cabeza puede haber que lograremos cambios si no somos siquiera capaces de escucharnos los unos a los otro; la comprensión empieza

por eso, por ser tolerantes, por saber entender, por querer escuchar. **La comprensión mutua entre hermanos, tanto próximos como extraños es un paso fundamental para que las relaciones humanas se establezcan, y se puedan sortear los límites que ocasionan la incomprensión y la intolerancia entre las personas y los grupos.**

La enseñanza sobre el bien común y la solidaridad solo será posible cuando se supere el egocentrismo y el espíritu reductor, dando paso al “bien pensar” y a la conciencia de la complejidad humana; y la **Ética del género humano** como el séptimo saber, comprender que la humanidad tiene un destino planetario al cual llegaremos solo si viajamos en colectivo, en tolerancia, en comprensión, en auténtica comunicación.

Estas cosas deben ser preocupación constante de la Universidad, en su función de educar PARA EL FUTURO.

¡¡Yo tenía que compartir con ustedes eso!!

Y el **séptimo saber necesario** en la propuesta de Morin es lo que se refiere a la **ética del género humano**. No creo que exista como atributo del **género humano**, pero sí creo en la **ética de la persona humana**; porque la **Ética** es individual, y la suma de varias éticas personales es la **ética social, la ética política**.

Queridos amigos, lo último que deseo dejar en la mente de ustedes es que vivimos en un mundo en que varias incertidumbres se han ido convirtiendo en **certezas amenazantes**: la pobreza no disminuye, por el contrario, aumenta; el hambre no disminuye, todo lo contrario, se anuncian hambrunas; y hace pocos años, en 1986 el influyente rotativo The Washington Post abrió una encuesta entre personalidades del mundo social y político norteamericano en la que se preguntaba a los encuestados ¿cuáles son las alternativas que ustedes avizoran para nuestro futuro? Las respuestas fueron tan sobrecogedoras que fueron agrupadas bajo el título **el mundo de las ideas está vacío**; y un profesor de Valores Humanos respondió: “yo no tengo nada que decir”. Me hizo reflexionar sobre porqué los economistas no nos dicen lo mismo (el tsunami financiero es un problema de los economistas): ¿Por qué no nos dicen lo mismo, afirmando que “ya no tenemos nada que



ofrecer?”.

Hay que buscar formas de desafiar esa situación. Hay que tratar de romper las vallas y los marcos; dar “un salto de rana” (la rana salta del agua para salir a calentarse debajo del sol y así poder conservar su vitalidad y su vida, pero sin llegar a quemarse). Ojalá nosotros estemos todavía a tiempo de dar ese “salto de rana”.

Muchas gracias.

2.2.- Conferencia 2:

RESCATE DE LA HISTORIA Y LA IDENTIDAD NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN HONDURAS

*Dr. Darío A. Euraque*⁴

A Manera de Introducción: la Tragedia en Comayagua

Agradezco a la Dra. Rutilia Calderón, Rectora de esta Casa de Estudios, por extendernos la invitación para dictar esta Conferencia Magistral en el marco del programa titulado, “Lo Esencial de la Reforma: Ética y Rescate de la Identidad Nacional para la Construcción de Ciudadanía.” A pesar de mi actual cargo como Gerente del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), sigo siendo fundamentalmente un académico, y esta oportunidad me permite regresar a esa existencia.

Sin embargo, antes que todo, reflexionemos un tanto sobre la tragedia del incendio que consumió el antiguo edificio del Obispado de Comayagua hace dos semanas. No puede ser de otra manera, puesto que el incendio destruyó uno de los acervos documentales más importantes de Honduras (siglo XVI- mediados del siglo XIX), y no sólo en su riqueza colonial y eclesiástica que explica la historia de Honduras. Francamente que merece un minuto de silencio.

¿Qué desapareció en Comayagua? Comencemos con las características del inmueble que se destruyó. Según datos de la Subgerencia de Conservación del IHAH, la edificación del Palacio Episcopal lo comenzó el Obispo Fray Jerónimo de Corella (1558-1588), como parte de esta edificación se encuentra la Capilla del Carmen, allí funcionó el famoso Colegio Tridentino, aun cuando a finales del siglo XVI ya existía una institución similar bajo el nombre del Colegio San Agustín. Esta construcción se terminó en 1737, con el nombre de Colegio San Agustín. Aunque continuara oficialmente

⁴Gerente del Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Conferencia celebrada en la UNAH, 18 de mayo del 2009.



con ese nombre, en adelante será conocido como Colegio Tridentino. Esta institución surgió de las disposiciones del Concilio de Trento en el que se decía que donde existía un obispado debía haber un Colegio Seminario. Estas instituciones dieron paso a la apertura de escuelas de enseñanza básica en los puertos de Omoa (1793), Comayagua (1793) y Trujillo (1799), estas escuelas fueron cerradas a inicios del siglo XVIII.

El inmueble ocupaba una manzana entera, de un solo nivel, cuya fachada original había sido modificada, ya que se eliminaron los aleros de la cubierta para construir una cornisa y acroterio como remate superior de las fachadas. El actual inmueble es de fachadas planas, rectas, con vanos equidistantes rectangulares de proporciones verticales cuya carpintería y marco han sido modificados. La fachada norte posee una portada cuyo acceso es un vano en arco de medio punto enmarcando un cuerpo rectangular sobresaliente que remata en un frontón. A los lados hay dos pilastras y sobre el entablamento un remate mixtilíneo a manera de un falso muro piñón (ya que está exento) con un nicho rematado con un frontón y dos vanos en arco ojival a los lados. El paramento muestra decoraciones en alto relieve y este remate con corona en un campanario.

Este viejo inmueble albergaba un Museo Eclesiástico, único en el país, base de un segmento de nuestro Patrimonio Cultural Religioso, lo que Leticia Oyuela llamara hace años la fuente primordial de nuestra Identidad Nacional. Felizmente, arriesgando su vida, personas del IHAH, mancomunadamente con ciudadanos conscientes de su patrimonio, rescataron el 95% de las piezas del museo, nos enorgullece este triunfo, sin embargo nos entristece profundamente que el 95% de la documentación albergada en un salón del Palacio, documentación colonial y post-colonial se incineró. Si bien es cierto que una parte de la documentación colonial había sido microfilmada, no sabemos cuanta porque las autoridades eclesiásticas nunca hicieron un inventario.⁵

Para que reflexionen un tanto sobre esta tragedia previo a mis palabras hoy, les resumo el Informe Preliminar sometido a la Gerencia del IHAH por

⁵ Una apreciación de la situación del archivo eclesiástico de Comayagua en la década de 1980 se encuentra en Lawrence H. Feldman, "Notas sobre los archivos episcopales de León (Nicaragua) y Comayagua (Honduras)," *Mesoamérica*, No. 15 (Junio 1988): 178-184.

la Lic. Miriam Zapata, Representante Regional del IHAH en Comayagua, y quien arriesgara su vida rescatando reliquias y unos cuantos documentos quemados. Según Zapata, ya terminada la primera fase del trabajo realizado por nuestra Unidad de Registro y Control, sabemos que las piezas que se quemaron del inventario del Museo fueron:

1. Un misal romano del 1947 en latín.
2. Óleo sobre lienzo del obispo Francisco de Paula Campoy y Pérez de autor anónimo.
3. Óleo sobre lienzo de Cristóbal de Pedraza. El autor es Toribio Jérez.

Piezas que se quemaron que estaban cargadas a inventarios de otras iglesias en Comayagua y que se encontraban dentro del edificio del Obispado pero no en exposición en el Museo:

1. Escultura de San Pedro Nolasco, pertenecía al inventario de Catedral.
2. Escultura de Vestir de la Virgen del Carmen ubicada en la Capilla del Carmen.
3. Escultura de vestir de la Virgen Dolorosa. Pertenecía al inventario de la Iglesia San Francisco.
4. Escultura de vestir de la Virgen La Verónica. Pertenecía al inventario de la Iglesia La Caridad.

Las piezas dañadas en el incendio y que se encontraban en exposición en el Museo:

1. Escultura de Jesús crucificado.
2. Imagen de bulto Crucificado con las ánimas.
3. Escultura de San Francisco sin número de inventario por ser una pieza nueva en el Museo.
4. Dos llaves de San Pedro en platería están quemadas; pero considero que solamente necesitan limpieza.
5. Escultura de Bulto de la Virgen Dolorosa. Presenta leves golpes y su corona en plata dorada está dañada.
6. Custodia en plata dorada. De esta solamente se encontró su base entre los escombros.



Nos informa la Lic. Zapata que existen piezas por ubicar, que probablemente algunas estén en la Catedral:

1. Escultura del ángel de la Virgen del Carmen. Según nos dijo un seminarista, Monseñor la retiró de la capilla del Carmen, así que cabe la esperanza de que la haya trasladado fuera del edificio del Obispado.
2. Otra Escultura del ángel de la Virgen del Carmen. Esta también la retiró Monseñor recientemente pero no sabemos a qué lugar aún.
3. Resplandor de la Virgen Dolorosa. Esta, se nos ha dicho, -pero no he podido comprobar-, que la tiene la mayordoma de la imagen, ya que se los retiró junto con la daga antes de colocarla en el Obispado el día lunes de Pascua.
4. Una cuchara para naveta de plata.
5. Un resplandor de pata dorada con tres ponencias.
6. Dos Llaves forjadas.
7. Un molde para cortar hostias.
8. Una Corona de Espinas de plata.
9. Una pila receptora antropomorfa.
10. Un Atril de madera tallado estofado y pintado.
11. Misal en Latín.
12. Misal del 1947.
13. Misal romano.
14. Un Misal romano de 1929.
15. Un Misal romano de 1928.
16. Un báculo.

Reitera la Lic. Zapata en su Informe que “también hay que considerar que probablemente la pérdida de pinturas y esculturas dentro del edificio del obispado debe ser muchísima, más de la que detalló en vista de que muchas de éstas no estaban inventariadas [y] las mantenían algunas en una bodega del obispado y otras si estaban expuestas...[sin embargo] debido a los constantes movimientos de piezas que los religiosos no acostumbran a hacer, no habían sido registradas”. De igual manera, afirma Zapata, “se perdió mucha platería que permanecía en el dormitorio del señor Obispo o en la bodega mencionada.”

Por último, nos dice Zapata: “En cuanto al archivo, con verdadero dolor informo que la pérdida es casi del 100%; encontré entre las pocas hojas recuperadas y en muy mal estado una con fecha de 1585, lo que nos indica que gran parte de este archivo no estaba microfilmada,” aun cuando se microfilmó tanto en la década de 1980, tal como lo abordaremos adelante en nuestra conferencia

Más Allá de la Tragedia de Comayagua

Ahora a los temas centrales de esta conferencia que lleva un título largo y quizás tedioso: “Rescate de la Historia y la Identidad Nacional para la Construcción de la Ciudadanía en Honduras.” No nos perdamos con su implícita pretenciosidad. Tenemos poco tiempo para atender las problemáticas centrales de esta conferencia, que son: la historia, su incidencia en la identidad nacional, y la construcción ciudadana que tanto se caracteriza hoy en día con la pérdida de valores morales y la consecuente corrupción en diferentes niveles.

Para proceder, sin embargo, precisamos atender detenidamente estos conceptos, aun cuando no gozamos del tiempo para exponer su “etimología histórica”, para citar al gran teórico de la cultura inglesa – Raymond Williams. La primera parte de esta conferencia ilustra, muy escuetamente, la visión teórica-conceptual necesaria.⁶ La segunda parte de la conferencia ilustrará dimensiones del trabajo que ha realizado el IHAH en su esfuerzo por rescatar la historia y su incidencia en la identidad nacional y la construcción de la ciudadanía durante los últimos tres años.

Comencemos, para nuestros propósitos, afirmando que conceptualizamos “la historia” en su sentido historiográfico. Para proceder, entonces, precisamos ahondar en este término:

⁶ Al respecto, adjunto encontraran una breve bibliografía que quizás sirva de guía para aquellos o aquellas que busquen lecturas pertinentes. Esta bibliografía se origina en seminarios que he ofrecido aquí en la UNAH en el Doctorado en Gestión del Desarrollo, la última vez en abril del 2008, y por primera vez a fines de la década pasada.



¿Qué es la historiografía?

Historiografía se refiere a las teorías, metodologías, y temáticas que se abordan por personas que recurren al pasado en un esfuerzo por explicarlo⁷. Tal como lo señalara Mario R. Argueta hace ya más de dos décadas, fue Rafael Heliodoro Valle, el primer hondureño doctorado en historia, quien publicó, en 1952, un ensayo historiográfico sobre su país. Es más, previo al ya clásico ensayo de Argueta publicado en 1981, el trabajo de Heliodoro Valle siguió siendo el único ensayo historiográfico hondureño que se prestaba como guía para mejor ubicar investigaciones y posibles debates. Al importante trabajo de Argueta de 1981 le siguió un corto trabajo de Kenneth V. Finney publicado en los EE.UU. en 1985, pero desconocido en Honduras.

Ya para 1986, Ralph Lee Woodward, uno de los decanos de la investigación norteamericana sobre Centroamérica, publicó en los EE.UU. un trabajo sobre la región en general que registró ciertos aportes hondureños. Este superó a otro trabajo en los EE.UU. sobre historiografía centroamericana publicado en 1960 por William Griffith de la Universidad de Tulane en Nueva Orleans, y profesor de Woodward. Este a su vez se tradujo y se publicó en Honduras en 1973 bajo una editorial fundada por el Poeta Oscar Acosta y Leticia Oyuela; el ensayo de Woodward se tradujo y se publicó en Costa Rica en 1987. El autor del presente ensayo a inicios de la década de 1990 comenzó a redactar varios trabajos historiográficos. Recientemente publicamos un ensayo sobre la historiografía de Honduras entre 1950 y el año 2000, que someramente reúne esos escritos para un público general.

Durante la década de 1990, la academia norteamericana publicó varios ensayos historiográficos sobre Centroamérica en general que solían incluir uno que otro trabajo sobre Honduras, aunque en general se marginaron casi por completo importantes obras publicadas en Honduras. Los ensayos de presentación para la región de Centroamérica dentro del marco del *Handbook of Latin American Studies* de la Biblioteca del Congreso de los

⁷Los siguientes párrafos y las referencias bibliográficas se encuentran en Darío A. Euraque, *Historiografía de Honduras*, Cuadernos de Antropología e Historia, No. 5 (Tegucigalpa: IHAH, 2009).

EE.UU. también registraron observaciones historiográficas sobre algunos trabajos en Honduras. Por último, la academia universitaria en Europa publicó uno que otro ensayo bibliográfico e historiográfico con ligeras observaciones sobre Honduras. Sin embargo, durante la década de 1990 y trabajando siempre en Honduras fue Mario R. Argueta quien mejor comentó las tendencias historiográficas más recientes. Sus aportes no se superaron hasta con un libro del 2001 de Rolando Sierra Fonseca, egresado de la Carrera de Historia de esta Universidad.

Este breve resumen del género del ensayo historiográfico sobre Honduras nos permite registrar ciertas observaciones pertinentes al objetivo global de esta conferencia. La academia norteamericana y europea, con muy escasas excepciones, desconocen la producción historiográfica hondureña. Segundo, los ensayistas del género historiográfico dentro de Honduras han sido muy pocos. Es más, quizá sólo Rolando Sierra Fonseca ha ofrecido verdaderas explicaciones sistemáticas en torno a las tendencias historiográficas en sí. Rafael Heliodoro Valle redactó más que todo, ensayos bibliográficos, una tradición arraigada en la vida intelectual de Honduras. Para este historiador, los problemas de la historiografía hondureña y su pobreza analítica en general se reducían a la influencia negativa de la politiquería partidaria.

En este contexto, ¿en qué sentido nos ayuda el concepto de la historiografía para abordar la incidencia de la historia y la identidad nacional en la construcción ciudadana? En pocas palabras, no podemos recurrir a la historia de manera “ingenua”, como nos decía Augusto Serrano, el filósofo español que tanto hizo en la UNAH para estrechar y escudriñar lazos entre la teoría y las metodologías de la historia y el desarrollo de Honduras. Es decir, caracterizaciones del pasado, sus actores, sus problemáticas, se desprenden de epistemologías y teorías del conocimiento humano. Desconocer ese hecho es fatal. Declarar al General Francisco Morazán “el hombre más grande” que ha tenido Centroamérica nos es solamente una valorización de un personaje; representa una epistemología particular del accionar humano en el presente y en el pasado. Igual cabe decirse sobre la siguiente afirmación que circula en las redes electrónicas: “Morazán enfrentó virilmente al Imperio Inglés.”⁸

⁸ Según correo electrónico del Lic. Miguel Cálix, mcaxlix@yahoo.com circulado el 20 de abril.



Evidenciamos, entonces, nuestras propias premisas teóricas y conceptuales, a las cuales no vengo ingenuamente, sino después de décadas en el estudio de la historia y sus teorías y desde un ámbito académico. Para nuestros propósitos en esta Conferencia, lo urgente es declarar que presumimos, epistemológicamente, una temporalidad múltiple, y por lo tanto no hay “un pasado”, sino pasados. Comprendo que los entendidos verán en esto la influencia de Fernand Braudel, el gran historiador francés que tanto hizo por modernizar la historiografía en la segunda mitad del siglo pasado. No se equivocan.

Ahora bien, si presumimos que existen “pasados” y no sólo “el pasado” o “un pasado”, es evidente que existen “historias” y no sólo “la historia”.

En este contexto, las historias investigadas, publicadas o no, existen no sólo por las metodologías y teorías de explicación aplicadas, sino por la temporalidad del fenómeno en sí. La temporalidad del ser humano es diferente a la de un río y su ambiente inmediato. Contar “la historia” de ambos representa procesos diferentes, aunque a veces articulados. El cautiverio o la destrucción del medio ambiente durante las últimas décadas se historiarán en el futuro por la incidencia de los seres humanos en esa tragedia.

Ahora bien, si existen diferentes historias, diferentes pasados ¿cómo merece reformularse la problemática fundamental de esta conferencia?: Es decir, ¿Cómo reformulamos la incidencia de la historia en la identidad nacional y la construcción ciudadana?

Partamos de una diferenciación conceptual hecha ya, la temporalidad humana y la temporalidad natural. Otra temporalidad evidente es la diferencia mortal entre hombres y mujeres, o mejor dicho, de género. Hoy en día, entre la historiografía más actualizada, es evidente que los pasados femeninos y los masculinos son diferentes. Por lo tanto, la historia de los hombres y las mujeres es diferente, profundamente diferente, a tal grado que su incidencia en la identidad nacional en Honduras será diferente, por lo tanto requerirá de metodología y documentación diferente. Entiendo que la UNAH goza de la Cátedra en Estudios de la Mujer y Género. Bienvenido sea.

Siendo esta nuestra perspectiva, afirmamos que la identidad nacional

y la construcción ciudadana, merecen estudiarse en diferentes contextos históricos, partiendo a primera vista desde la diferencia de género. Si me refiriera hablando de un “pasado” y un pasado masculino, sexista y excluyente: ya tenemos algunas partes con esta misma visión más amplia – Leticia Oyuela, Rina Villars, Breny Mendoza, Karla Milla, Blanca Guifarro, entre otras y muy pocos otros. Cualquier “rescate de la historia y la identidad nacional para la construcción ciudadana” que desconozca la diferencia de género estará mal fundamentado.

Por otra parte, dependiendo de la temporalidad, la época que se aborde, investigaciones sobre esta problemática detentarían tomar en cuenta las diferenciaciones de clase, raza y etnicidad. Yo le he dedicado libros a estas diferencias, sea mi libro sobre formación de clase y el capitalismo en la costa Norte,⁹ o sea mi libro sobre el mestizaje y su Identidad Nacional, donde hago hincapié tanto en la diferenciación territorial, como en la diferenciación etnoracial.¹⁰ Esta diferenciación es un tanto conocida en la historiografía hondureña, pero no se articula con las otras diferenciaciones. Obviamente, es evidente que Olancho no es Ocotepeque o que Valle no es La Mosquitia, pero conocemos de estudios históricos serios que articulan esta diferenciación y la identidad nacional.¹¹

Ahora bien, ¿Qué entendemos por identidad nacional?

Hace muchos años, Marvin Barahona, también egresado de la Carrera de Historia de la UNAH, uno de sus más prominentes, y nuestro viejo amigo, nos ofreció la siguiente definición registrada en un libro ya clásico sobre el tema: “...podemos decir que la identidad nacional, aún en condiciones tan precarias de existencia como es el caso de Honduras, hunde sus raíces en los complejos fenómenos en los que se ha forjado la nación hondureña, el mestizaje racial y cultural, así como sincretismo religioso han sido elementos

⁹ Darío A. Euraque, *El Capitalismo de San Pedro Sula y la Historia Política Hondureña, 1870-1972*. (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1997). Segunda edición, 2001.

¹⁰ Darío A. Euraque, *Conversaciones Históricas con el Mestizaje en Honduras y su Identidad Nacional* (San Pedro Sula: Centro Editorial, 2004).

¹¹ Marvin Barahona, *Evolución histórica de la identidad nacional* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1991), p. 68. Es importante que se reconozca que esta cita resume una profunda discusión sobre el tema es este libro entre las páginas 19 y 67.



claves en la constitución de esa identidad nacional.”

Hoy creemos importante que esta definición debe entenderse e investigarse en el marco de las diferenciaciones analíticas ya destacadas, es decir, tomando en cuenta las siguientes categorías: género, clase, etnicidad, y región. Por lo tanto, la evaluación de la incidencia de la historia en la identidad nacional para la construcción de la ciudadanía debe recurrir a pluripasados transversalmente enlazados con las categorías de género, clase, etnicidad, y región. Esta es la tesis fundamental de esta conferencia. Sin ello no entenderemos, en su sentido profundo, la construcción de la ciudadanía especialmente en su sentido cultural y moral, y no solamente en sus sentidos políticos y constitucionales.

De hecho, este planteamiento particular merece considerarse como axioma en el marco del programa que me convocó a ofrecer esta conferencia en la UNAH, de nuevo, “Lo Esencial de la Reforma: Ética y Rescate de la Identidad Nacional para la Construcción de Ciudadanía” y el futuro de la UNAH y su relación con la sociedad hondureña.

El IHAH y el Rescate de la Historia

Ahora bien, investigar los pasados y su incidencia en la identidad nacional y la construcción de la ciudadanía en el sentido desglosado, requiere de una infraestructura de investigación básica: archivos, inventarios, índices, guías, docencia actualizada en la historiografía contemporánea y fondos de apoyo para la investigación fundamentada en las diferentes corrientes de las teorías sobre la evolución del pasado.¹² La fundación de la Carrera de Historia de la UNAH a partir de 1977 fue pionera en ese sentido, aunque a mi juicio nunca se le ha respaldado con los recursos necesarios para cumplir con su misión y los retos que asumió desde aquella época.

A pesar de ello, no fue sino hasta la apertura de la Carrera de Historia

¹² Existe una tradición de preocupación en el IHAH sobre el tema de archivos. Ver Cruz Reyes, “La Investigación Científica y los Archivos: Problemas de Conservación en Honduras,” *Yaxkin*, Tegucigalpa, Vol. 8, No. 2 (1984): 97-112 y Kevin Ávalos, “Reflexiones Sobre el Rescate y Conservación de los Archivos en Honduras (1980-1998),” *Yaxkin*, Tegucigalpa, Vol. XVII (1998): 103-124.

en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en 1977 que en cierta forma surgió otra ruptura epistemológica en la historiografía sobre Honduras que incorpora a las ciencias sociales en su amplio sentido.¹³ Eso merece aplaudirse. Es más, por ello es que en la Institución bajo mi cargo se decidió otorgarle un reconocimiento oficial “por sus aportes al desarrollo de la Ciencia Histórica” a la Licda. María de los Ángeles Chaverri, quien fue protagonista clave en esa coyuntura histórica del desarrollo de la historiografía en nuestro país. Gracias Marielos. Gracias también al recordado amigo Lic. Ramón Oqueli, también catedrático venerable de la UNAH, quien con su humanismo filosófico enriqueció la historiografía del siglo XX en Honduras como pocos. Defendió a Morazán y su gesta con seriedad, y sin atacar a sus colegas. No estaba en él. Hace hoy tanta falta.

Ahora al IHAH y su actual combate por la historia. Durante los últimos tres años, con el decidido apoyo del Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle, historiador y Ministro de Cultura, Artes y Deportes, hemos tomado decisiones, desde la plataforma que ofrece el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), para contribuir a proveerle al pueblo hondureño de una infraestructura básica que respalde el rescate de la historia y la identidad nacional para la construcción de la ciudadanía. Nuestra estrategia ha respondido a ciertas Metas de Trabajo del IHAH para el actual periodo de gobierno. Merecen destacarse las siguientes metas de diez que han guiado nuestra labor:

1. Completar la reestructuración institucional del IHAH en sus aspectos administrativos, técnicos y legales.
2. Impulsar la investigación arqueológica, etnológica e histórica en el país, con un énfasis particular en la Historia Patria.
3. Para menguar la destrucción de nuestros bienes patrimoniales religiosos, históricos y arqueológicos (incluyendo los de la plataforma submarina), promover una política agresiva para la protección del

¹³ En el afán por los archivos, la Carrera de Historia de la UNAH fue pionera a fines de la década de 1970. Ver a Marcos Carías, “Local Archives in Danlí and Yuscarán,” en *Research Guide to Central America and the Caribbean*, Ed. Kenneth J. Grieb Madison: University of Wisconsin Press, 1985), pp. 125-126. También ver a Eric Jorge Martínez, “Índice de Paquetes del Archivo Municipal de Yuscarán Anterior a 1870,” *Historia Crítica*, Etapa I, No. 2 (Enero- Marzo, 1981): 59-62.



Patrimonio Cultural de la Nación con énfasis en la participación ciudadana.

4. A través del Programa Nacional de Turismo Sostenible, realizar la investigación, consolidación, y puesta en valor de la Fortaleza de San Fernando de Omoa y el Sitio Arqueológico de Río Amarillo.
5. Fomentar, a través de los centros nacionales e internacionales de educación superior, la formación de profesionales hondureños en las áreas de Antropología, Historia y ciencias afines tales como la Museografía, y la Conservación.
6. Promover y apoyar el establecimiento y participación de fundaciones culturales nacionales en la investigación, conservación, administración y divulgación del Patrimonio Cultural de la Nación.

En función de estas Metas de Trabajo, merecen destacarse ciertos proyectos e iniciativas que ilustrarán, sin ser exhaustivos, un complejo de trabajo realizado por la Unidad de Historia del IHAH durante los últimos años que en diferentes formas rescatan pasados y contribuyen a fortalecer la identidad nacional y su relación con la participación y construcción ciudadana actualmente. Debe destacarse que la Unidad de Historia ha gozado también del apoyo de otras importantes unidades de las diferentes subgerencias de IHAH, especialmente la Subgerencia de Conservación, a cargo del Arquitecto Mauricio Flores, la Subgerencia de Patrimonio, a cargo de la Lic. Eva Martínez, y la Subgerencia de Relaciones Regionales y Promoción, a cargo de la Lic. Patricia Cardona, estas últimas egresadas de la venerable Carrera de Historia de la UNAH.

Igualmente, el trabajo realizado por este y otro personal en las oficinas regionales del IHAH se ha llevado a cabo en coordinación con la Secretaria de Cultura, Artes y Deportes (SCAD), con el apoyo financiero de países amigos como los EE.UU., Japón, Alemania y España, y con el apoyo en recursos humanos de universidades mexicanas, nicaragüenses y costarricenses. Igualmente, nuestro trabajo en diferentes regiones del país se ha realizado con distintas Alcaldías, desde Amapala, Copan Ruinas, La Lima, y Catacamas, entre muchas otras. Articulado con estas relaciones ha habido vínculos de gestión, ejecución de proyectos e iniciativas con fundaciones privadas, entre muchas otras, con la Casa de la Cultura en Juticalpa, el Museo de Antropología e Historia en San Pedro Sula, la

Fundación Intibucana de Desarrollo (FUNIDE) y el Consejo Nacional Maya Chortí de Honduras (CONIMCHH). A quienes quieran conocer a fondo nuestra labor, los invitamos a visitar nuestra página web, www.ihah.hn, o visítenos presencialmente en Villa Roy, en el antiguo Barrio Abajo.

Quizás el proyecto infraestructural de mayor importancia en atención a las Metas de Trabajo mencionadas ha sido el establecimiento, desde abril del año 2007, del Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras (CDIHH).¹⁴ El CDIHH se encuentra en la antigua Casa Presidencial diseñada por el arquitecto Augusto Bressani, en el pleno Centro Histórico de Tegucigalpa. Desde el 2007, el CDIHH alberga el antiguo Archivo Nacional y el Archivo Etnohistórico del IHAH, antes conocido lamentablemente como el “archivo muerto” o “administrativo”, y que se encontraba totalmente desorganizado cuando asumí la Gerencia del IHAH en Junio del 2006. El traslado de estos archivos al CDIHH complementaron una decisión anterior de trasladar la Biblioteca del IHAH, especializada y única en el país, a los salones de la antigua casa presidencial, hoy monumento nacional y bajo la autoridad administrativa del IHAH.

Aun se requiere mucho trabajo, pero nuestro compromiso es con una amplia coordinación entre el CDIHH, hoy a cargo de la Licda. Yesenia Martínez, y otras instituciones de investigación que se encuentran en el Centro Histórico de Tegucigalpa, y que dependen de la Dirección del Documento y el Libro en la SCAD, hoy a cargo de la Licda. Rebeca Becerra. El acervo documental del CDIHH, incluyendo casi mil rollos de micropelículas, se enriquece, a escasas cuadras, con acceso a antiguas instituciones de investigación bibliográfica. En primer lugar está la Biblioteca Nacional, a cargo del escritor Eduardo Bahr.¹⁵ En segunda instancia se encuentra, en esquina opuesta al CDIHH, la Hemeroteca Nacional, a cargo, como en el caso del CIDHH, de otra egresada de la Carrera de Historia de la UNAH, la Licda. Natalie Roque.

¹⁴ Yesenia Martínez, “El Centro Documental de Investigaciones Históricas de Honduras,” Yaxkin, Tegucigalpa, Vol. XXIII, No. 1 (2007): 179-184.

¹⁵ Esta institución goza de una trayectoria importante en Tegucigalpa. Ver Maldonado, “Biblioteca Nacional de Honduras,” en *Boletín de la Asociación Española de Archiveros Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, XLII, Núm. 3-4 (Julio-Diciembre, 1992): 267-278.



Para este y el próximo año, el CDIHH y su incipiente infraestructura de tecnología se estará consolidando e enriqueciendo con equipo adquirido con fondos del IHAH, la SCAD, la UNESCO y donaciones de la Universidad de Harvard, la Universidad de Tulane, la Universidad de Texas en Arlington, y con el apoyo incondicional en organización y restauración de documentos por parte de la Cooperación alemana. En relación a la tragedia en Comayagua, su servidor gestionó una donación de casi 150 rollos de micropelículas que contienen cientos de miles de documentos microfilmados en la década de 1980 en el Archivo Eclesiástico de Comayagua. Si bien ya existía un segmento de este acervo documental en el Archivo Nacional de Honduras donado por Maritza Arrigunaga de la Universidad en Arlington,¹⁶ la Gerencia del IHAH creyó importante que también el IHAH albergara tan importante archivo. Personalmente traje el material desde la Universidad de Texas en Arlington el año pasado, obviamente sin saber de la tragedia que ya comentamos.

El proyecto del CDIHH pretende abordar todas las metas destacadas, aun cuando sabemos que faltan años para que se desempeñe tal como lo visualizamos. La eventual consolidación administrativa del CDIHH, en su sentido de servicio al público, tal como se planifica actualmente, lo convertirá como el principal sitio para investigar y profundizar la historiografía de Honduras. Este proceso a su vez se fundamenta en gestiones legales ya establecidas para su funcionamiento desde fines del 2006. Como lo señala Yesenia Martínez, actual Coordinadora del CDIHH, “el marco legal para crear el CDIHH consiste en la firma de un primer convenio entre la SCAD y el IHAH sobre cooperación para el préstamo de las instalaciones necesarias del edificio de la Antigua Casa Presidencial para el establecimiento y funcionamiento del Archivo Nacional de Honduras (ANH)”.

Es más, apunta la Lic. Martínez, “un segundo convenio firmado entre la SCAD y el IHAH es sobre cooperación y asistencia recíproca interinstitucional para programas de rescate, salvaguarda de archivos y

¹⁶ Maritza Arrigunaga, “Honduran Archives on Microfilm at the University of Texas at Arlington, Library,” *The Compass Rose*, the University of Texas at Arlington Libraries, Vol. VI, No. 1 (Spring 1992): 5. Arrigunaga, hondureña de corazón con residencia en el exterior, hoy más que nunca, merece enorme gratitud de parte del pueblo de Honduras por su gestión en microfilmear los documentos en Comayagua y otras regiones de nuestro país en la década de 1980.

programas de capacitación en materia archivística, donde se incluye como prioridad la protección, conservación, aplicación de recursos técnicos profesionales y la tecnología necesaria para un adecuado funcionamiento del Archivo Nacional”. Por último, reitera Martínez, “cabe mencionar que previo a generar un marco legal en cuanto a espacio se refiere, la misma comisión de profesionales encargados de poner en marcha el proyecto solicitó un análisis de un ingeniero estructuralista que no perteneciera a ninguna de las instituciones involucradas para que elaborara un dictamen de la capacidad que el edificio de la Antigua Casa Presidencial tiene para albergar los fondos y colecciones, de acuerdo a la edad del documento, cantidad y peso. Así se determinó cuáles lugares eran apropiados para instalar los diferentes fondos y dependencias que hoy forman el CDIHH.”

Más allá de fortalecer la infraestructura de investigación histórica a nivel nacional, durante los últimos años el IHAH se ha volcado a organizar seminarios y talleres que orgánicamente integren la participación ciudadana, y sus reflexiones sobre sus pasados, y sus memorias, sea en su sentido de patrimonio arqueológico o documental o en su expresión de culturas intangibles. Ese afán ha partido tomando en cuenta las diferenciaciones analíticas de género, etnicidad, clase y región, sea en la inscripción y organización de los talleres o seminarios, en las temáticas, y hasta en la localidad de los seminarios y talleres y las estrategias de convocación y publicidad. Honduras no es Tegucigalpa.

Por otra parte, hemos intentado incorporar legados estratégicos de otras administraciones del IHAH con esta visión. Por ejemplo, al énfasis en los centros históricos como monumentos nacionales se les ha buscado complementarlo con nexos con nuestra riqueza arqueológica más allá del Parque Arqueológico de Copán en Copán Ruinas. En ese sentido, hemos promovido toda estrategia de descentralización regional en la protección de nuestros centros históricos más importantes, política liderada por otra egresada de la Carrera de Historia de la UNAH, la Licda. Daniela Navarrete, quien con su propia serie de publicaciones desde la Unidad de los Centros Históricos del IHAH ha enriquecido esta manifestación de nuestra identidad nacional y su relación con la participación ciudadana.



En el caso del actualmente malogrado centro histórico de Comayagua, en julio del 2008 se renovó el Museo del IHAH, y se está planificando un parque arqueológico en el sitio más importante con ese patrimonio en el Valle de Comayagua, en Yarumela, Departamento de La Paz. El IHAH está gestionando la creación de un Centro de Visitantes, como paso a la creación de un Parque Arqueológico en el Sitio Yarumela, en el Valle de Comayagua, Departamento de La Paz. Esta iniciativa está plasmada en la meta de trabajo No. 10 para el período 2006-2010, que consiste en “Planificar el desarrollo de nuevos parques arqueológicos (P. ej. Yarumela y Tenampúa en el Valle de Comayagua) y museos en el país”.

Es por ello, que la Unidad de Historia, planifica varias actividades encaminadas a fortalecer el proyecto de la creación del Parque de Visitantes en Yarumela. En este marco se desarrolló el Taller de Guías Culturales para el Sitio Arqueológico Yarumela, el cual estuvo dirigido a 48 vecinos de las comunidades cercanas al sitio arqueológico (Yarumela, Miravalle, Ajuterique, Las Flores, Villa de San Antonio, entre otras).

El objetivo general de este taller, clausurado el 19 de este mes, fue proporcionar conocimientos generales sobre la conservación y protección del patrimonio cultural, particularmente sobre el sitio arqueológico Yarumela y su entorno, como sitio para ilustrar la relación entre la antigüedad y la identidad postcolonial. La modalidad del taller consistió en impartir charlas tanto teóricas como prácticas a los participantes, los días sábados y domingos (21 y 22; 28 y 29 de marzo; y, 18 y 19 de abril de 2009). Todas estas charlas fueron proporcionadas por el personal del IHAH y una persona de la sección de turismo de INFOP. Con esta actividad se fortaleció la capacidad e identidades locales, con un sentido de pertenencia al patrimonio cultural. Estas actividades vienen a contribuir al fortalecimiento de varias metas de trabajo expuestas.

Igualmente, en la Revista *Yaxkin* del IHAH, los lectores encontrarán una variedad de artículos sobre la arqueología y etnohistoria de Yarumela en el Valle de Comayagua, incluyendo un importante aporte de otro egresado de la Carrera de Historia de la UNAH, Omar Aquiles Valladares. Es más, si los lectores examinan la *Yaxkin* durante los últimos tres años, verán plasmados allí una gama de trabajos que reflejan una política editorial que se proyecta

alrededor de una variedad de disciplinas y que recoge la proyección del IHAH en diferentes regiones del país, incluyendo la arquitectura vernácula desde Olancho hasta Santa Rosa de Copán.

Otra manera de ilustrar nuestra estrategia es mediante la incorporación de un patrimonio arqueológico ya establecido, como el caso de las Cuevas de Talgua, con un centro histórico antes descuidado, como el centro histórico de Catacamas, municipio donde se encuentran ubicadas las famosas cuevas. La Gerencia del IHAH firmó un Convenio de Cooperación Recíproca con la Alcaldía de Catacamas desde fines del 2006, y desde ese entonces se trabaja en la delimitación de su centro histórico como monumento nacional. Sin embargo, ese proyecto es para también vincular la gestión y promoción de nuestro patrimonio arqueológico en las Cuevas de Talgua con la cultura arquitectónica decimonónica que aún alberga el centro histórico de la ciudad de Catacamas. Ello incluye rescatar la historia indígena de este municipio, el más grande de Honduras, y municipio indígena Pech hasta bien entrado el siglo XIX. En este proyecto, además de las autoridades locales, participaron fuerzas vivas, y en las asambleas de información y aprobación de cada una de las acciones.

El hecho es que las investigaciones más profundas y recientes reconocen que los Pech, o sus antepasados, fueron los indígenas que habitaban la mayoría de la zona hoy conocida por Olancho, especialmente en Catacamas.¹⁷ De los 23 municipios que constituyen el Departamento de Olancho hoy en día, diez llevan los nombres de pueblos indígenas que pagaban tributos en la colonia, y que sólo muy lentamente desaparecieron durante las últimas décadas del siglo XIX.¹⁸ Es por ello que recientemente organizamos un Taller sobre “Patrimonio Cultural e Identidad Nacional” en el Municipio de Dulce Nombre de Culmí, dirigido a las comunidades Pech, y mestizos que residen alrededor de estas zonas. Como en el caso de

¹⁷ James Samson, “Indigenous Lands in a Developing Region: A Historical Ethnogeography of the Pech Indians of Eastern Honduras, with Emphasis on Recent Settlement and Land Use Changes, (Tesis Doctoral, Louisiana State University, 1997), y Thomas W. Cuddy, *Political Identity and Archaeology in Northeast Honduras* (Boulder: University of Colorado Press, 2007).

¹⁸ Mark Bonta, “Mapping Enredos of Complex Spaces a Regional Geography of Olancho, Honduras”, (Tesis Doctoral. Louisiana State University, 2001), pp. 552-555.



Yarumela, y otras regiones que el espacio no me permite presentar, este taller forma parte de las actividades que el IHAH está organizando en el marco del cumplimiento de las metas institucionales para el 2006-2010.

Por otro lado, la organización de esta actividad se integra en el proyecto “Retratos del Pueblo”, bajo la coordinación de la Gerencia del IHAH, la participación del fotógrafo Puertorriqueño, Pablo Delano y el cantautor hondureño Guillermo Anderson. En Honduras, del 12% al 18% de la población nacional pertenece a nueve Pueblos Indígenas y Negros, ubicados en 16 de los 18 departamentos de nuestro país. La riqueza cultural con que contamos define a Honduras como un país multiétnico, plurilingüe y multicultural con distintos orígenes culturales, así pues, se encuentran Pueblos Indígenas con origen mesoamericano (Maya-Chortí, Lenca y Náhuatl), Circuncaribes, No Mesoamericanos o de Bosque Tropical (Tawahka, Pech, Tolupán), Afro descendientes (Garífuna y Negros de Habla Inglesa), Otras variaciones de mestizaje (Miskito).

Sin embargo, carecemos de publicaciones coordinadas por el Estado que registren esta diversidad etnocultural. El IHAH tiene como objetivo fundamental conservar, investigar, y divulgar las culturas étnicas como eje esencial de nuestro Patrimonial Cultural (Decreto 220-97). Este proyecto generará una edición de 1,000 ejemplares de un libro de fotografías, descripciones etnohistóricas, acompañados por un disco DVD con música y sonidos, tomadas y grabadas en las zonas mismas donde viven las etnias, muchas veces de difícil acceso.

Estos Pueblos ocupan territorialmente, valles, montañas, sistemas lagunares, playas, islas, islotes, cayos, bosques tropicales y sabanas mejor conservados, especialmente ocupan la gran mayoría de las áreas protegidas del país, y que entre ellas se encuentra el Corredor Biocultural Mesoamericano, constituido por la Reserva de la Biósfera de Río Plátano, Parque Nacional Patuca y Reserva Tawahka Asangni, representa la segunda zona de reserva de biodiversidad más importante del continente, sólo superado por la región amazónica. Para catalogar esta diversidad etnoambiental, el libro “Retratos del Pueblo de Honduras” constará de 100 páginas, con fotografías a color, texto, y el disco referido. Fue en este marco que visitamos recientemente las comunidades Pech en el Departamento de Olancho para realizar el Taller

sobre Patrimonio Cultural e Identidad Nacional entre comunidades Pech y mestizas.

Los objetivos del taller fueron varios: por un lado, consistió en difundir la labor del IHAH en la zona nororiente de Honduras, enfatizando la conservación y protección del patrimonio cultural; segundo, teníamos como objetivo informar, educar y concientizar a la población de las comunidades Pech y comunidades vecinas ubicadas en los municipios de Dulce Nombre de Culmí, sobre conservación y protección del patrimonio cultural, local y nacional, tangible e intangible, lo cual viene a fortalecer la identidad local y nacional; y por último, identificar y recolectar insumos para el proyecto Retratos del Pueblo, patrocinado por el IHAH.

Este taller fue dirigido a 35 personas, tanto hombres como mujeres, vecinos del municipio de Dulce Nombre de Culmí; representantes de las fuerzas vivas y autoridades locales de las comunidades Pech, y se realizó los días 13 y 14 de abril de 2009. También aprovechamos para presentar la última publicación del IHAH, *Los Pech de Honduras: una Etnia que Vive*, con autoría de la antropóloga Wendy Griffin, y dos informantes Pech, Doña Juana Carolina Hernández Torres y Don Hernán Martínez Hernández. Por primera vez, los ciudadanos Pech conocían un libro por y sobre ellos, bajo el sello editorial del IHAH, presentado en sus propias comunidades con el patrocinio del IHAH. Igualmente, se presentará este libro con Doña Juana Carolina y Don Hernán en el Museo de la Fortaleza de Santa Bárbara en Trujillo a comienzos de mayo, ello para alentar la presencia de los Pech que habitan las zonas de Silin y Moradel, en las cercanías de ese puerto. Recordemos que esa región, previo a la llegada de los garífunas y los españoles fue habitada primordialmente por la etnia Pech, que hoy sobrevive con solo casi 4,000 habitantes. Este precioso texto está a la venta hoy aquí en la UNAH. De esta manera, el IHAH ilustra el rescate de la historia y su incidencia en la identidad nacional y la construcción ciudadana tomando en cuenta la diferenciación etnoracial y regional mencionada al comienzo de esta conferencia.¹⁹

¹⁹Sobre la situación de varios archivos regionales, municipales, ver Yesenia Martínez García, “La Problemática de los archivos regionales en Honduras”, *Revista Paraninfo*, Tegucigalpa, Año 12, número 24 (2003): 111-125.



Aunque muchos lo niegan, Olancho fue sede de los primeros asentamientos negros en Honduras. Nosotros le hemos dedicado años a la investigación de la herencia afrodescendiente en toda Honduras, y hemos enfatizado la necesidad de investigar los legados africanos previo y posterior a llegada de los garífunas. Es más, hemos insistido en vincular esa preocupación con temas como la memoria y la ciudadanía, previo y después de la Independencia. En relación a esta preocupación, en el 2008 organizamos un Simposio Internacional sobre la “Esclavitud, ciudadanía y memoria: Puertos Menores en el Caribe y el Atlántico”.

El simposio se desarrolló entre el 13 y 16 de noviembre de 2008, en las ciudades de San Pedro Sula y en la Fortaleza de San Fernando de Omoa, así cumpliendo con nuestro compromiso con la diversidad regional en la investigación y divulgación de nuestro trabajo. Participaron un total de 168 personas de diferentes países de América (Honduras, Estados Unidos, Canadá, México, Costa Rica, Nicaragua, Venezuela, Colombia, entre otros). Se presentaron un total de 38 ponencias de investigadores de varios países, y así se capacitó a la ciudadanía sobre un tema nunca jamás abordado en esas zonas de esta manera.

Es más, cumpliendo con las demandas intelectuales de la historiografía más actualizada, los objetivos del Simposio se enmarcaron dentro de la aproximación de celebrar un aniversario más de la abolición de la esclavitud, (1812-2012), y en preparación a las actividades de reflexión que tendrán lugar en nuestra región; segundo, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia ahora mismo encaminado a una nueva restauración arquitectónica de la Fortaleza de San Fernando de Omoa, y en la construcción de un nuevo museo en la Fortaleza, el cual se verá enriquecido directamente con la reflexión académica que se reunió en este Simposio, habiéndose retroalimentado por la participación ciudadana nuestra también.

En otra actividad, el IHAH también se abocó recientemente para realizar talleres etnográficos en la otra fortaleza colonial que es patrimonio que administramos, la Fortaleza de Santa Bárbara en el puerto de Trujillo. Entre el 2 y 20 de febrero de este año, el IHAH organizó, con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, un Taller de Técnicas Etnográficas Aplicadas a la Investigación Social, con una primera

sede en Tegucigalpa, y luego se trasladó a Trujillo. El taller se dirigió a 15 profesionales del área de las ciencias sociales (sociología, historia, periodismo, psicología), todos cuidadosamente seleccionados. El taller fue impartido por connotados antropólogos de las universidades de México y Venezuela. El objetivo del taller consistió en capacitar a los estudiantes en el uso de técnicas y métodos etnográficos que les permitan conocer, valorar y respetar las culturas de la otredad con el fin de establecer un diálogo, para el fortalecimiento de la dignidad, representatividad de culturas milenarias, como las que conforman la vida de los pueblos hondureños actuales, desde las étnicas hasta las culturas populares, auténticos valores de la hondureñidad y su identidad nacional.

Este taller de Técnicas Etnográficas se desarrolló en dos etapas: la primera etapa tuvo una orientación teórico/práctica, incluyeron sesiones en aula y acercamiento al trabajo de campo, su duración fue del 2 al 9 de febrero. Estas sesiones se realizaron en el Salón Azul del CDIHH, Tegucigalpa; y la segunda etapa consistió en un trabajo de campo realizado del 10 al 20 de febrero en las comunidades Garífunas y Pech de la región de Trujillo, específicamente las comunidades de Cristales, Limón, Cusuna, Santa Fe, Guadalupe, Silin y Moradel. Se recurrió a antropólogos mexicanos y venezolanos, puesto que la academia hondureña aún carece de estudios avanzados acreditados en esa disciplina. Como lo hemos destacado, la fortaleza de la UNAH ha sido en la historia, y en otros proyectos, sus profesionales han tenido amplia presencia. En particular merecen destacarse dos procesos.

En el IHAH nos sentimos especialmente orgullosos de haber organizado el I Encuentro de Historiadores Locales y Regionales de Honduras, el cual se realizó en el CIDHH los días 22 y 23 de mayo del 2008. Otra vez, esta actividad formó parte del cumplimiento de la Meta de Trabajo No. 2: la obligación de impulsar la investigación arqueológica, etnológica e histórica en el país, con un énfasis particular en la Historia Patria. Estuvo dirigido a 35 estudiosos de nuestro pasado que han escrito sobre la historia local, municipal, departamental o regional de Honduras. Estos cultivadores de la historia hondureña viajaron a la capital de 12 departamentos. Así se conocieron historiadores que nunca hubiesen estrechado lazos intelectuales y de amistad.



Los objetivos del I Encuentro de Historiadores Locales y Regionales fueron varios, pero en particular, discutir sobre las tendencias de la historia regional y local en Honduras a partir de las prácticas, trabajos y publicaciones realizadas por los estudiosos en los diferentes municipios del país; compartir experiencias y metodologías de investigación y de estudio sobre la historia regional y local en Honduras con los académicos (as) que realizan esta labor en el país; conformar una red de investigadores de la historia regional y local entorno a una agenda de trabajo compartida, y con su incidencia en nuestro Patrimonio Documental. Al final, ellos plantearon la necesidad de capacitaciones sobre metodologías.

En respuesta, el IHAH organizó, el mes pasado, el I Taller de Historia para Historiadores Locales. Aprovechando el Convenio suscrito con el Museo de Antropología e Historia, este taller se desarrolló en la Ciudad de San Pedro Sula los días 16 al 18 de marzo de 2009, y surgió como respuesta del IHAH a las propuestas hechas por los participantes del I Encuentro de Historiadores (as) Locales y Regionales de Honduras, realizado en mayo del 2008. Una de estas propuestas fue organizar cursos de capacitación a los historiadores locales y regionales. Al taller asistieron un total de 28 participantes de los departamentos de Olancho, Intibucá, Atlántida, Cortés, Copán, Santa Bárbara y Choluteca, y los (as) expositores (as) del taller, fueron historiadores-as hondureños y costarricenses, con experiencia en investigación e historia nacional y centroamericana. En la clausura de este taller el IHAH anunció el II Encuentro de Historiadores Locales y Regionales de Honduras, el cual se celebrará en Catacamas la primera semana de octubre de este año.

Si bien es cierto que el IHAH trabaja en muchas regiones del país, aquí en Tegucigalpa, también estamos promoviendo el rescate de una historia diferenciada y moderna en un afán por contribuir a la identidad nacional y la construcción ciudadana. En este sentido, el proyecto más importante que se trabaja en Tegucigalpa, además de mantener y renovar el Museo de Historia Republicana en Villa Roy, es el proyecto del Museo en la Casa de Morazán. Esta iniciativa, tal como lo detallaré, no responde a compromisos personales y diseños por empequeñecer al General Morazán; ello no quiere decir que como historiadores y académicos seamos perfectos, y que nuestra visión de Morazán carezca de inexactitudes u omisiones. Sin embargo,

estas se desprenden de interpretaciones y no de agendas maquiavélicas que buscan menospreciar al Héroe.

La SCAD y el IHAH se comprometieron con este proyecto para abordar una deuda de Estado que data desde 1954: el proyecto de un museo dedicado a la gloria del General Francisco Morazán (1792-1842). “Alta es la Noche y Morazán Vigila”. Actualmente, la SCAD, ha presentado una propuesta del Museo Casa de Morazán. Este es un proyecto que surgió en 1954, durante el Gobierno de Don Juan Manuel Gálvez, y según Decreto No. 69. Mediante este decreto, el Congreso Nacional estableció un presupuesto de trescientos mil lempiras para la compra del inmueble que perteneció a la familia Morazán Quezada en el centro de Tegucigalpa y en el cual debería instalarse el Museo y Archivo Morazánico, que hasta el 2007 albergó el Archivo Nacional de Honduras, hoy parte del CDIHH.

Esta iniciativa, abandonada por más de medio siglo, la retomó el Licenciado e historiador Rafael Leiva Vivas en enero del 2006 ante el entonces Ministro de Educación, el Profesor Rafael Pineda Ponce, consumado morazanista. El Lic. Leiva Vivas retomó el decreto de 1954 y su replanteamiento en 1992, cuando comités establecidos para el bicentenario del nacimiento consideraron cumplir con el decreto de 1954. El Lic. Leiva Vivas, en sus escritos sobre la historia política de Honduras, ha dedicado un apartado a Francisco Morazán Quezada, tanto en varios artículos como en dos obras: *La Estatua de Morazán*, 1991 y *Francisco Morazán y sus relaciones con Francia*, ambas editadas por la Editorial Universitaria en 1992.

En marzo del año 2006, el Lic. Leiva Vivas envió una carta al Dr. Rodolfo Pastor Fasquelle para retomar el proyecto de 1954 y la iniciativa de 1992. De inmediato se procedió a programar una primera reunión convocada por la SCAD para el 30 de marzo de 2006. Los convocados fueron representantes de las siguientes instituciones: Academia Hondureña de Geografía e Historia, Fuerzas Armadas de Honduras, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Morazánico, Banco Central de Honduras, Secretaría de Educación, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, entre otras. Los resultados de esta primera sesión fue la constitución del Directorio Provisional del Comité Pro



Establecimiento del Museo Morazánico (CPEMM), donde se organizaron cinco comisiones de trabajo, cada una con funciones y representantes: la comisión de Restauración y Rehabilitación; de Historia y Museografía; de Gestión Política y Financiamiento; de Publicidad y Propaganda; y Control y Seguimiento. Hoy en día el Proyecto goza de un Directorio Permanente establecido por medio de un Decreto Ejecutivo firmado por el Sr. Presidente Manuel Zelaya Rosales (*La Gaceta*, 10 de diciembre, 2008). Ese directorio lo preside el Dr. Pastor Fasquelle en su calidad de Ministro de Cultura. El tesorero del Directorio es su servidor, electo para tal fin por el Directorio referido.

La necesidad que se satisfecerá con este proyecto museográfico es más que cumplir con el mandato establecido en 1954 ya mencionado. Primero, se tendrá por fin un santuario cívico presentando la vida y obra del General Francisco Morazán, figura transcendental en la historia temprana de la vida Independiente de nuestro país. Hondureños y extranjeros podrán apreciar, en exhibiciones permanentes y temporales, el contexto histórico de la vida del General Morazán, y sus legados para con la vida del Estado de Honduras en el siglo XIX y XX. Segundo, con el producto de este proyecto, el montaje del museo en la Casa de Morazán, el Centro Histórico de nuestra capital tendrá, a escasos metros de la Plaza de Morazán, otro sitio de patrimonio cultural que vendrá a enriquecer el proceso de la recuperación de espacios arquitectónicos, complementando así la reciente restauración de la Catedral de San Miguel y otros inmuebles a sus alrededores.

Como en otros proyectos mencionados, este responde a metas y estrategias de la SCAD y el IHAH, trabajando mancomunadamente. Al respecto, merece destacarse el siguiente planteamiento estratégico de la SCAD: “La formulación y coordinación de políticas relacionadas con la identificación, y conservación del patrimonio histórico y cultural... coordinando sus actividades con el Instituto Hondureño de Antropología e Historia”. El proyecto del montaje del museo en la Casa de Morazán reúne no sólo un patrimonio histórico y cultural en la vida, obra y legado del General Morazán, sino que se inscribe en el rescate mismo del inmueble como un espacio arquitectónico en el cual la SCAD ha invertido aproximadamente cuatro millones de lempiras durante esta administración, proceso que ha sido supervisado por la Subgerencia de Conservación del IHAH y

sus arquitectos, tal como le compete según la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (Decreto 220-97). Por su parte, para el IHAH, coordinar la ejecución del montaje del museo en la Casa de Morazán responde no solo para cumplir por fin con del Decreto 69 de 1954, sino que igualmente responde a particulares metas de trabajo del IHAH.

De hecho, cabe destacar que por gestión del Directorio Permanente del Museo Casa Morazán, el Presidente del Banco Central de Honduras gestionó la apertura de una cuenta en ese importante banco que permitirá depósitos a favor de este proyecto de parte las diferentes instituciones del Estado y de la ciudadanía en general. La gerencia del IHAH está a cargo también de diseñar una estrategia y campaña para tales propósitos, la cual se desvelará el 18 de mayo, Día Internacional del Museo.

El proyecto Museo Casa Morazán es todo un proceso que se está desarrollando en varias etapas. La primera consiste en la elaboración de un Plan Interpretativo y una Propuesta Museográfica; la segunda, y paralela al desarrollo de la primera, tiene que ver con la elaboración de los planos para la restauración del edificio y una maqueta donde se resume el contenido de este proyecto; y por último, y la más importante, y que se consolida en este año 2009, tiene que ver con el montaje museográfico en los espacios ya definidos.

Una vez cumplida las dos metas, se procederá, por parte de especialistas, sean estos museógrafos, arquitectos, restauradores, artistas, historiadores, y conocedores de la temática, a la ejecución de varias actividades: Diagnóstico de los espacios y la elección de material museográfico por especialistas; acondicionamientos de los espacios, tanto técnico, de seguridad, como de contenido; elaboración y de mobiliario y compra de la elaboración de réplicas y copias de material artístico, documental, de vestuario, de difusión, entre otras, para contextualizar la figura de Francisco Morazán; Una última tarea es la preparación de la inauguración del Museo Casa Morazán.



Conclusiones

En todo este proceso del proyecto de Museo de la Casa Morazán participarán, además de las instituciones que forman el directorio permanente, profesionales, técnicos y artistas; y sobre todo la comunidad estudiantil y ciudadana de Honduras será convocada a colaborar. Esta última afirmación me permite cerrar esta muy larga exposición, puesto que se enlaza con la convocatoria que me hizo la Dra. Calderón en el marco del Programa de Reforma que se titula, “Lo Esencial de la Reforma: Ética y Rescate de la Identidad Nacional para la Construcción de Ciudadanía”. Instamos a la comunidad académica que colabore con los esfuerzos del IHAH en cumplir con sus obligaciones de Estado en el sentido pormenorizado en esta conferencia. Colaboren con nosotros no por obligaciones oficiales, sino porque quizás hoy se dan cuenta, sino lo conocían antes, que el IHAH trabaja en su rescate de la historia profundamente fundamentado en la historiografía hondureña, centroamericana e internacional. Ello no nos convierte en perfectos, pero si en coherentes con nuestros planteamientos académicos como sostén de nuestras políticas culturales. Es más, trabajamos en función de una estrategia que coordina proyectos regionales, con participación ciudadana, siempre en función de las metas que guían nuestro trabajo alrededor de nuestra misión por conservar, investigar, restaurar y divulgar lo esencial de nuestro patrimonio cultural en relación a fortalecer nuestra identidad nacional.

Gracias.

Bibliografía Selecta

Acuña Ortega, Víctor. “Los Desafíos de la Historia en Centroamérica,” *Historia e Incertidumbre, Cuadernos*, No. 22 (San José: UCR, 2007), pp. 25-37.

Aguirre Rojas, Carlos. “Repensando la significación y Caracterización de la Revolución Cultural de 1968,” Carlos Aguirre Rojas, *Pensamiento Histórico e Historiográfico del Siglo XX* (Rosario, Argentina: Prehistoria & Manuel Suárez, 2000), pp. 29-48.

Aguirre Rojas, Carlos. “La Historiografía Occidental en el Año 2000,” en Carlos Aguirre Rojas, *Pensamiento Histórico e Historiográfico del Siglo XX* (Rosario, Argentina: Prehistoria y Manuel Suárez, 2000), pp. 97-129.

Barahona, Marvin. *Pueblos Indígenas, Estado y Memoria Colectiva en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Guaymurás, 2009).

Barahona, Marvin. “Las Transformaciones de la Economía de Honduras,” en *Honduras: Del Enclave Bananero a la Democracia Formal: Compilación de Lecturas de Honduras del Siglo XX*, Selección, introducción y notas Rubén Darío Paz (Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, 2002), pp. 115-155.

Bermúdez Q., Suzy, “¿Es Posible Seguir Interpretando y Construyendo la Historia del Hombre o de los Hombres? Reflexiones en Torno a tres Limitaciones Existentes: El Género, la Etnia y la Edad.” En *Hijas, Esposas y Amantes: Género, Clase, Etnia y Edad en la Historia de América Latina* (Santa Fe de Bogotá: Ediciones Uniandes, 1992), pp. 15-57.

BerenzonGora, Boris. “Historia y Psicología: Un Recuento,” en *Revista de Historia, Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, No. 129 (Julio-Diciembre, 2001), pp. 7-30.

Bourdé, Guy y Hervé Martín, “La Nueva Historia, Heredada de la Escuela de los Anales,” en *Las Escuelas Históricas* (Madrid: Ediciones AKAL, 1992), pp. 169-185.



Braudel, Fernand. “La Larga Duración.” En *Introducción a la Historia*, Ed. Francisco Quiroz (Lima: Universidad Nacional de San Marcos, 1993), pp. 53-87.

Cáceres, Rina. “Indígenas y Africanos en las Redes de la Esclavitud en Centroamérica,” en *Rutas de la Esclavitud en África y América Latina*, Compiladora, Rina Cáceres (San Jose: EDUCA, 2001), pp. 83-100.

Carias, Marcos, “Honduras: La Banana Republic,” en *Honduras: Del Enclave Bananero a la Democracia Formal: Compilación de Lecturas de Honduras del Siglo XX*, Selección, introducción y notas Rubén Darío Paz (Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, 2002), pp. 97-114.

Cardoso, Ciro F.S. y Héctor. Pérez Brignoli, “La Historia Social,” en *Los Métodos de la Historia*, sexta edición (Barcelona: Editorial Crítica, 1986), pp. 289-336.

Casanova, Julia. “Las Reacciones Frente al Impulso Historicista,” en *La Historia Social y los Historiadores* (Barcelona: Editorial Crítica, 1991), pp. 9-34.

Euraque, Darío. *Historiografía de Honduras, Cuadernos de Antropología e Historia*, No. 5 (Tegucigalpa: IHAH, 2009).

Euraque, Darío. *Conversaciones Históricas con el Mestizaje en Honduras y su Identidad Nacional* (San Pedro Sula: Centro Editorial, 2004).

Euraque, Darío. *El Capitalismo de San Pedro Sula y la Historia Política Hondureña, 1870-1972*. (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1997). Segunda edición, 2001.

Euraque, Darío A. “Sexualidad Masculina y Homofobia en la Historia de Honduras: Las Pistas Disponibles,” *Modernidades*, Revista Académica electrónica, Centro de investigación, Universidad de Córdoba, Argentina: www.ffyh.unc.edu.ar/modernidades.

Euraque, Darío. “Procesos e Infraestructuras de la Hondureñidad en el Siglo

XX,” en Julio Escoto, Editor, Honduras. Sucesos del Siglo XX (San Pedro Sula: Centro Editorial, 2003), pp. 35-57.

Fontana, Josep “El Giro Cultural,” en Fontana, La Historia de los Hombres (Barcelona: Critica, 2001), pp. 285-307.

Fontana, Josep. “Marx y el “Materialismo Histórico,” en Josep Fontana, La Historia de los Hombres (Barcelona: Critica, 2001), pp. 149-164.

Gould, Jeffrey. “Proyectos del Estado-Nación y la Supresión de la Pluralidad Cultural: Perspectivas Históricas,” en Memorias de Mestizaje: Cultura Política en Centroamérica de 1920 al presente, Editores, Darío A. Euraque, Jeffrey L. Gould y Charles R. Hale (Guatemala: CIRMA, 2005), pp. 53-74.

Lovejoy, Paul L. y David V. Trotman, “Experiencias de Vida y Expectativas: Nociones Africanas sobre Esclavitud y la Realidad en América,” Rutas de la Esclavitud en África y América Latina, Compiladora, Rina Cáceres (San José: EDUCA, 2001), pp. 379-403.

Marín Hernández, Juan José. “El Control Social y la Disciplina Histórica: Un Balance Teórico Metodológico,” Revista de Historia, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, No. 129 (Julio- Diciembre, 2001), pp. 31-71.

Mariñas Otero, Luis. “La Evolución del Estado Liberal: de la Guerra Civil a las Crisis de los 30,” en Honduras: Del Enclave Bananero a la Democracia Formal: Compilación de Lecturas de Honduras del Siglo XX, Selección, introducción y notas Rubén Darío Paz (Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, 2002), pp. 73-96.

Mendoza, Breny. “La Desmitologización del Mestizaje en Honduras: Evaluando Nuevos Aportes,” en Mesoamérica, No. 42 (Diciembre 2001), pp. 256-278.

Milla, Karla. “Movimiento de Mujeres en Honduras en las Décadas de 1950 y 1960: Cambios Jurídicos y Tradiciones Culturales,” en Mesoamérica, No. 42 (Diciembre 2001), pp. 223-254.



Mortensen, Lena. “Las Dinámicas Locales de un Patrimonio Global: Arqueoturismo en Copán, Honduras,” *Mesoamérica*, No. 42 (Diciembre 2001), pp. 104-134.

Newson, Linda. “Variaciones Regionales en el Impacto del Desarrollo Colonial español en la Población indígena de Honduras y Nicaragua,” en *Lecturas de Historia de Honduras: Antología*, Compilador Oscar Zelaya Garay (Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Departamento de Ciencias Sociales, 2001), pp. 79-93.

Pastor Fasquelle, Rodolfo. “Sam ‘El Guineyero y la Cultura Empresarial.” Versión html del archivo <http://listas.rds.hn/catrachos/docwcTglVT6EG.doc>. Ver también, *Umbral*, Nos. 16 y 17, San Pedro Sula Nov. 2002.

Pérez Brignoli, Héctor. “La Reforma Liberal en Honduras,” en *Lecturas de Historia de Honduras: Antología*, Compilador Oscar Zelaya Garay (Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Departamento de Ciencias Sociales, 2001), pp. 185-201.

Posas, Mario y Rafael del Cid, “Bananos y Política”, en *Lecturas de Historia de Honduras: Antología*, Compilador Oscar Zelaya Garay (Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Departamento de Ciencias Sociales, 2001), pp. 295- 326.

Quesada Camacho, Juan Rafael. “Historiografía: Elementos para su Estudio.” En *Historia: Teoría y Métodos*, Editora, Elizabeth Fonseca (San José: EDUCA, 1989), pp. 265-302.

Tabora, Rocío. “Género y Percepciones Étnico-Raciales en el Imaginario de la Clase Política ‘Mestiza’ y del Movimiento Indígena-Negro en Honduras,” en *Memorias de Mestizaje: Cultura Política en Centroamérica de 1920 al presente*, Editores, Darío A. Euraque, Jeffrey L. Gould y Charles R. Hale (Guatemala: CIRMA, 2005), pp. 325-358.

Villars, Rina. “Los Comienzos de la Lucha Sufragista en Honduras,” en *Estudios de la Mujer: Una Antología*, Compiladora, Blanca Guifarro (Tegucigalpa: UNAH, Departamento de Ciencias Sociales, 2003), pp. 112-162.

2.3.- Conferencia 3:

APORTACIONES DE LA CULTURA AL DESARROLLO Y A LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

ALFONS MARTINELL SEMPERE ²⁰

II SEMINARIO-TALLER INTERNACIONAL “GESTIÓN CULTURAL Y DESARROLLO”

Tegucigalpa, Honduras,
01 y 02 de octubre de 2012.
Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”.

I. ANTECEDENTES

La cultura se ha considerado como una dimensión importante e imprescindible en la evolución del concepto del desarrollo en sus diferentes enfoques. Su función va muy unida a la política y a la educación para mejorar el bien colectivo, concibiéndola como un bien común que las comunidades y sociedades han de incorporar en la configuración de sus futuros y en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

Las primeras concepciones de desarrollo y lucha contra el hambre, cuando trataban de la cultura, entendían que las culturas originarias y populares eran, a veces, un lastre para el propio desarrollo y crecimiento económico, por la rémora de la tradición y las creencias ancestrales en la aceptación de nuevas visiones “técnicas” e “imparciales”. Consideraban como una condición al desarrollo un “cambio cultural” de acuerdo con los parámetros de una modernidad un tanto eurocentrista o de acuerdo con los principios de un capitalismo y estatismo muy estricto. Estas ideas tuvieron mucha influencia en ciertas elites dirigentes y oligárquicas dominantes que

²⁰ Director de la Cátedra de la UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación de la Universidad de Girona, España. Este es el ensayo central del libro “Cultura y desarrollo: Un compromiso para la libertad y el bienestar”, páginas 1-23, coordinado por Alfons Martinell, publicado y editado por Fundación Carolina y Editorial Siglo XXI. Este se considera el documento base de la ponencia de Alfons Martinell “Las Relaciones entre Cultura y Desarrollo” en el II Seminario-Taller Internacional “Gestión Cultural y Desarrollo”, celebrado en Tegucigalpa, Honduras, del 01 al 02 de octubre de 2012, Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”.



influyeron en los principios políticos, en la construcción de los Estados nación surgidos de las independencias de las repúblicas americanas y de los procesos de colonización en diferentes continentes.

Estas concepciones desarrollistas, basadas principalmente en el crecimiento y resolución de las necesidades, tuvieron un impacto importante, pero empezaron a verse limitadas hasta fracasar, presentando serias fisuras en sus postulados en el último tercio del siglo XX por la dificultad de su sustentabilidad y por la poca apropiación de las sociedades a estos modelos²¹. Los resultados no eran los esperados por los organismos internacionales y las estructuras nacionales que habían planificado en sus estrategias técnicas a partir de objetivos muy razonables que no confirmaron los resultados finales.

Una visión más amplia del concepto de desarrollo se configura sobre una perspectiva más pluridimensional buscando la incorporación de todas las variables posibles para un fin común; la mejora de las condiciones de vida y la reducción efectiva de la pobreza.

En estos contextos la cultura va realizando un lento, pero constante, trayecto que se caracteriza por la creciente sensibilización de los responsables políticos y los agentes culturales, por un compromiso en el campo de las políticas públicas, la democratización de la cultura y la defensa del derecho a la ciudadanía a la participación en la vida cultural.²²

Una nueva concepción de la cultura y política cultural emerge en el escenario internacional como resultado de un gran pacto o una visión de

²¹ La problemática de base de la Estrategia Internacional del Desarrollo, los objetivos y metas señalados al Sistema de Naciones Unidas, y las políticas y medidas propuestas para los años noventa siguen estando muy alejados de un enfoque cultural, y por consiguiente de un desarrollo verdaderamente integrado". Dimensión cultural de desarrollo, hacia un enfoque práctico. París. UNESCO.1995, p .160.

²² Pacto 15 de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. 1966: 1. Los Estados Partes en el presente pacto reconocen el Desarrollo de toda persona a: a) Participar en la vida cultural: 3. (...) se comprometen a respetar la indispensable libertad para la investigación científica y para la actividad creadora. 4. (...) reconocen los beneficios que derivan del fomento y desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas y culturales.

cultura²³ que pudiera conectar con las necesidades de desarrollo, sensible y respetuosa con las múltiples identidades culturales; las cuales conviven, con más o menos respeto, dentro de los Estados nación, y de la toma en consideración de la cultura como eje inevitable del propio desarrollo. Nace una nueva etapa en la historia de las políticas públicas para la cultura y un proceso institucionalizador se va implementando de acuerdo con estos nuevos planteamientos.

Estos avances coincidían con una nueva visión del desarrollo, entendido como la condición para la adquisición de las capacidades y oportunidades para ejercer en libertad sus derechos²⁴. El concepto de desarrollo humano entendido como la adquisición por parte de los individuos, comunidades e instituciones, de la capacidad de participar efectivamente en la construcción de una civilización mundial que es próspera tanto material como espiritualmente, es una propuesta de Naciones Unidas a través del PNUD. Esta concepción abre las puertas de una pluridimensionalidad del desarrollo sostenible a partir de la libertad y la formación de las capacidades humanas, es decir, en la ampliación a la gama de opciones que las personas pueden hacer y de lo que éstas pueden ser.

A pesar de estos avances no se percibe una relación profunda entre los esfuerzos en gobernanza y reforzamiento institucional de la cultura como política pública, con la consecuente creación de ministerios o secretarías de cultura y su inclusión como elemento importante en las agendas de políticas al desarrollo.

Este hecho obliga a una reflexión profunda promovida por la UNESCO en el Decenio mundial del desarrollo cultural que culmina en un conjunto

²³ La cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas y valores, las tradiciones y las creencias. Mondiacult, 1982. Conferencia de México.

²⁴ La pobreza debe concebirse como privación de capacidades básicas y no meramente como falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que identifica la pobreza” A. Sen. Desarrollo y libertad. Barcelona. Planeta.2009.p.114.



de aportaciones en la que destaca “Nuestra Diversidad Creativa”²⁵ donde se sientan las bases para una nueva visión de las relaciones entre cultura y desarrollo a partir del principio: “La libertad cultural nos permite satisfacer una de las necesidades más básicas: la de definir nuestras necesidades culturales”²⁶, como más tarde profundizara el informe del PNUD del año 2004.

A pesar de estos avances existen críticas y evaluaciones que resaltan el fracaso de ciertas políticas de desarrollo por no incorporar la dimensión cultural²⁷. El Plan de Acción de la Conferencia Intergubernamental de Estocolmo 1998²⁸ se pronuncia de forma mucho más explícita y es un avance considerable en este proceso. Entre sus muchas aportaciones podemos resaltar los objetivos de políticas recomendados a los estados miembros.

Objetivo 1: Hacer de la política cultural un componente central de la política de desarrollo. 1. Diseñar y definir políticas culturales o revisar las políticas existentes, para que sean un componente esencial de un desarrollo endógeno y sostenible. 2. Promover para este fin la integración de políticas culturales en políticas de desarrollo, en particular en lo que respecta a su interacción a política de sociales y económicas.

Los avances de este proceso y las reflexiones provenientes del sector cultural y de la UNESCO no coinciden, o no tienen influencia, en las agendas de otros organismos multilaterales y nacionales encargados de las políticas de desarrollo. La aprobación en septiembre de 2000 de la Declaración del Milenio que incorpora los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la conferencia internacional de Monterrey (2002), se orientaron a aspectos más clásicos, urgentes y “duros” del desarrollo y no hacen ninguna mención

²⁵ También conocido como informe Pérez de Cuellar, nombre del diplomático peruano que coordinó el trabajo Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de la Cultura y Desarrollo. México, UNESCO 1997

²⁶ UNESCO y J. Pérez de Cuellar, nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial sobre la Cultura y el Desarrollo UNESCO 1997.

²⁷ Véase UNESCO, Dimensión Cultural del Desarrollo, hacia un enfoque práctico, Paris, UNESCO, 1995.

²⁸ UNESCO, Plan de acción sobre políticas culturales para el desarrollo. Aprobado por la Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo. Estocolmo, marzo 1998.

directa a la cultura. A pesar de no incorporar directamente a la cultura en todos estos objetivos se percibe una posible contribución de ésta como se ha demostrado en muchas acciones realizadas en diferentes países en este campo. En el objetivo 8 “Fomentar una alianza mundial para el desarrollo” es donde apreciamos avances significativos importantes que coinciden con dos grandes elementos del proceso de sinergia total para la lucha contra la pobreza:

En primer lugar, el PNUD en su informe anual sobre el Índice de Desarrollo Humano de 2004²⁹ dedica su atención a reflexionar sobre la libertad y la diversidad cultural, a partir del enfoque de desarrollo como generador de capacidades, la libertad cultural aporta un elemento importante en las aportaciones de la cultura al desarrollo. A pesar que en otras ediciones el informe anual del PNUD resaltó la necesidad de completarlo con indicadores culturales. Hasta ahora no se dispone de suficiente conocimiento y datos para incorporar una dimensión más completa de la cultura en el índice de desarrollo humano.

Por otro lado, en octubre de 2005 la aprobación por la Conferencia General de la UNESCO de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, ratificada unos meses después, nos ofrece un marco en el derecho internacional muy importante. Además de otras consideraciones, esta convención³⁰ incorpora en el artículo 13 la integración de la cultura en el desarrollo sostenible; otro artículo, el 14, está dedicado exclusivamente a la cooperación al desarrollo, explícita formas en que la cultura puede contribuir a la reducción de la pobreza a partir de la integración del concepto del desarrollo como facilitador de procesos de adquisición de competencias específicas. Y finalmente, la necesidad de un trato preferente a los países en desarrollo (art. 16) en los intercambios

²⁹ También conocido como informe Pérez de Cuellar, nombre del diplomático peruano que coordinó el trabajo Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de la Cultura y Desarrollo. México, UNESCO 1997.

³⁰ Algunos autores mantienen que la exclusión cultural tiene consecuencias más negativas a largo plazo ya que las políticas de recuperación son más difíciles, como podemos observar en comunidades culturales con un alto nivel de exclusión social y económica, pero la conservación de una vida cultural rica le permite afrontar procesos de desarrollo con más dignidad.



culturales y en el fomento de sus capacidades para acceder a mercados internacionales de las industrias y producciones culturales.

La consideración de las aportaciones de la cultura al desarrollo tienen ya un alcance significativo indiscutible, como lo demuestra la paulatina incorporación en las agendas de los organismos multilaterales³¹, la definición de estrategias sectoriales en las agencias de los países donantes³² y la creciente preocupación de la Unión Europea, como se trató en el Seminario Internacional sobre Cultura y Desarrollo³³.

En este marco de acción es imprescindible una movilización de todos los actores posibles en diferentes niveles, capaces de generar sinergias para la reducción de la pobreza que la comunidad internacional se ha propuesto en su agenda.

Este proceso y sus aportaciones dibujan el marco contextual donde se sitúan en la actualidad las relaciones entre cultura y desarrollo o las aportaciones de la cultura al desarrollo y la lucha contra la pobreza.

Se constata un avance importante en las relaciones entre desarrollo y cultura gracias al trabajo realizado desde el terreno hasta los organismos internacionales para la construcción de este marco. A la vez que se perciben dificultades, dudas, constataciones, contrastes, por lo que no se ha recorrido todo el trayecto posible y es necesario avanzar hacia una dinámica que encuentre más sinergias en las políticas de desarrollo en general.

³¹ Ejemplo como la ventana de cultura y desarrollo del fondo del Milenio en el PNUD, programas OEI, UNESCO, etc.

³² Países europeos donantes que han elaborado estrategias propias; Finlandia: "Navigating cultura; A roadmap to cultura and Development"(2000); Dinamarca(2002); Suiza SwissAgenciforDevelopment and cooperation (2003); Noruega Estrategia Cultura y Desarrollo de la Cooperación m(2006); Suecia: SIDA's Culture y Media n developmentcooperation (2006).

³³ S. Manservisi there a New Approach to Culture and development in the Strategy of the EU Development Policy? " África e Mediterráneo, Cultura e Societá 68, Bolonia 2009. Y el seminario de la Presidencia Española de la UE, MAYO 2010, en {<http://www.culturaydesarrollo2010.es/esp/index.asp>}. México, UNESCO 1997

II. HACIA UNA LECTURA DEL DESARROLLO DESDE LA CULTURA

En todo el proceso de reflexión, crítica y definición, el concepto de desarrollo ha ido adquiriendo diferentes perspectivas y dimensiones, adquiriendo nuevos significados. El avance de estas definiciones integra diferentes visiones y se adapta a la complejidad actual de la cooperación al desarrollo y la lucha contra la pobreza.

Si han dominado algunas orientaciones economicistas, también hemos de ir introduciendo nuevas dimensiones que, a la larga, van a reforzar e integrar otras posiciones hacia un objetivo fundamental que se concreta en una alianza internacional contra el hambre y la lucha contra las inequidades en un entorno pacífico y respetuoso.

Incorporando los antecedentes y procesos que nos han llevado a las ideas sobre desarrollo en un mundo globalizado e interdependiente hemos de avanzar hacia nuevos y amplios planteamientos.

El desarrollo no puede consistir solamente en aumentos de objetivos inanimados de conveniencia, como un aumento en el PIB, (o en las rentas personales), industrialización, avance tecnológico o modernización social. Estos son, por supuesto, logros valiosos (a menudo de vital importancia), pero su valor debe depender de cómo afectan a las vidas y a las opciones de la gente implicada. Para los seres humanos responsables, el centro de atención debe ser, en el fondo, si tienen la libertad de hacer aquello que tienen razón de apreciar.³⁴

Valores como la libertad, confianza, participación política y comunitaria se incorporan al discurso a partir del fomento de capacidades en la ciudadanía para intervenir en sus propios procesos. Estas dimensiones nos permiten relacionar desarrollo con otras funciones sociales imprescindibles al lado de otros impactos ineludibles:

(...) es difícil que una sociedad mire con confianza el futuro y gane espacios de autonomía (no otra cosa es el desarrollo) sino se le permite

³⁴ A. Sen. "El futuro de nuestras libertades en V. Martínez y S. Paris. Amartya Sen y la globalización. Castellón de la Plana. Universitat Jaume I 2006.



definir con cierto grado de libertad, aquellos elementos de identidad a los que asocia su imagen colectiva.³⁵

En ese marco de referencia la cultura tiene un papel imprescindible que hemos de saber incorporar de forma inteligente y modesta, a partir de encontrar nuevas prácticas que consigan entrelazar un amplio tramado entre los diferentes factores que inciden en la creación de condiciones para el desarrollo.

La contribución de la cultura al desarrollo se va configurando a partir de nuevos enfoques que se concretan en la incorporación de funciones específicas a considerar:

- La cultura contribuye a la acumulación de conocimiento y entendimiento humanos (crecimiento humano) capaces de aportar concepciones del mundo variadas y el mantenimiento de un equilibrio entre recursos “humanistas”, recursos tecnológicos, recursos patrimoniales y opciones culturales para las generaciones futuras.
- La cultura permite profundizar en los derechos fundamentales a partir de la participación en la vida cultural y la defensa de los derechos culturales individuales y colectivos.
- La cultura tiene impactos directos al desarrollo socio económico y la creación de renta disponible y bienestar.
- La práctica cultural y el acceso a sus beneficios permite crear un clima cultural basado en la confianza mutua, la libertad cultural y las relaciones de respeto a la diversidad expresiva.
- La cultura tiene una función de capital humano como medio de obtener poder y reconocimiento social y político. Las actividades culturales “influyen en la capacidad de la gente para afrontar los retos de la vida cotidiana y para reaccionar ante los cambios repentinos en su ambiente físico y social”.
- La cultura incide en el aumento de las oportunidades sociales de las personas, influye en la educación, el empleo, y en el uso del tiempo libre.
- La cultura es imprescindible para una perspectiva integral del desarrollo sostenible.

³⁵ J.A Alonso. “Cultura y desarrollo: bases de un encuentro obligado”. Revista de Occidente 335, abril 2009.pp.9-20

III. ¿QUE IMPACTOS APORTA LA CULTURA AL DESARROLLO?

La influencia de las concepciones de desarrollo basadas en el crecimiento y las urgencias en las crisis internacionales han derivado hacia posiciones muy prácticas y centradas, a veces, en un cierto asistencialismo como prioridad. Desde algunas posiciones y actores de la cooperación al desarrollo internacional se ha planteado la dedicación a la cultura como un campo prescindible, e incluso como un “lujo”³⁶, que en ciertas realidades no se pueden dar aunque sea mínimamente. Desde esa posición consideran prioritario cubrir las necesidades y luego pueden venir otras dimensiones. A pesar de la legitimidad de este razonamiento implica una percepción muy parcial del otro (receptor o socio) que no tiene la libertad para manifestar sus necesidades.

Este hecho ha representado un enfoque muy unidireccional hacia la resolución de problemas muy perentorios e inmediatos totalmente imprescindibles. Pero han olvidado que al lado de la pobreza la vida cultural de las comunidades y sociedades se compone de elementos imprescindibles para el mantenimiento de sus capacidades sociales, las cuales también van a incidir en la superación de sus necesidades básicas. A pesar de la pobreza económica, algunas culturas milenarias han demostrado la supervivencia combinando sus necesidades culturales capaces de mantener la identidad y la autoestima cultural con la búsqueda de un mayor bienestar básico.

También influye el predominio de una visión antropológica de la cultura, en los planteamientos de la cooperación al desarrollo, los cuales han mantenido una lectura parcial a la realidad multidimensional de la cultura³⁷ en las sociedades más o menos desarrolladas. Este hecho es más significativo a partir de las últimas décadas del Siglo XX, y de forma mucho más intensa en la actualidad como efecto de los cambios que incorpora la sociedad de la información. Los países socios han manifestado en varios foros su preocupación por una lectura excesivamente exótica de sus culturas

³⁶No es una casualidad que la estrategia de la cooperación suiza se titule “La cultura no es un lujo” (2003)

³⁷Véase el documento de Arturo Escobar “Antropología y desarrollo” en [<http://unesco.org/issj/ries154/escobarspa.html>].



con dificultades de presentar con libertad, y desde su diferencia, su forma de contemporaneidad.

Pero en el fondo de la cuestión se encuentra una preocupación, y a veces escepticismo, en saber si existen impactos claros de la cultura en el desarrollo, más allá de ciertos discursos excesivamente retóricos acerca de su independencia. Es necesario concretar el análisis de la contribución real de la cultura a los procesos de desarrollo y como los países socios pueden incorporar esta dimensión más amplia y técnica que les permita ir superando un cierto folclorismo en sus planteamientos.

Para este objetivo hemos intentado precisar más nuestro sistema de análisis y nuestras formas de presentar los posibles impactos o resultados de la cultura al desarrollo, tanto para orientar la intencionalidad de la acción de los actores sociales que intervienen en este campo, como reclamar la especificidad de algunos de estos resultados.

Nuestra experiencia nos permite incorporar algunas de las variables que se han aplicado en los estudios que se han utilizado del sector cultural, como la incorporación de metodologías aplicadas en el diseño y elaboración de proyectos de cooperación.

En este marco de acción podemos iniciar nuestro análisis y contribución sobre posibles aportaciones de la cultura al desarrollo desde cuatro grandes dimensiones³⁸:

1. *La cultura como un conjunto de valores simbólicos, creencias y como expresión de unas identidades.* Disponer de capacidad de mantener su forma de vida y sus valores, en un diálogo entre memoria y tradición, permite apreciar los aportes de la vida cultural a la resolución de los problemas actuales. “La cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras,

³⁸ Siguiendo nuestra reflexión iniciada en A. Martinell, “Cultura es desarrollo” en M. Iglesia –Caruncho, Avances y retos de la cooperación española. Reflexiones de una década, fundación Carolina/Siglo XXI, Madrid, 2007, pp.185-195.

los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”³⁹. Por lo cual es la forma que una sociedad se expresa y sitúa su vida cultural en una sociedad globalizada, buscando el respeto a sus particularidades y a la diversidad a partir de los principios que podemos encontrar en las diferentes declaraciones de la comunidad internacional⁴⁰. La identidad, cuando es abierta y comprometida con la vida social de su comunidad, es una precondition indispensable para mejorar las condiciones de vida.

“Las políticas que reconocen las identidades culturales y favorecen la diversidad no originan fragmentación, conflictos, prácticas autoritarias, ni reducen el ritmo de desarrollo. Tales políticas son viables y necesarias, puesto que lo que suele provocar tensiones es la eliminación de los grupos que se identifican culturalmente”⁴¹. En este sentido, todos los procesos que generen la recuperación y mantenimiento de las identidades culturales “abiertas e interactivas”⁴² y el contacto e intercambio con otras, a partir del respeto a la libertad cultural, son factores fundamentales para la configuración y construcción de condiciones al desarrollo aunque difíciles de apreciar y objetivas, pero que existen como sustrato para la creación de dinámicas sociales positivas.

Las repercusiones del mantenimiento de un sistema cultural propio y la conciencia de pertenencia a una identidad cultural es un factor importante para la creación de condiciones para el desarrollo, y un motor para la formación de capacidades individuales y colectivas que encuentre un

³⁹ Mondiaclt, UNESCO. México.1982.

⁴⁰ Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, UNESCO, octubre 2005, ratificada por más de 60 países.

⁴¹ PNUD, Informe sobre el Desarrollo Humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy, 2004 PNUD, Nueva York., p.2.

⁴² Véase J, Prieto de Pedro y A.Martinell. Documento de trabajo para la primera reunión de expertos sobre la cooperación internacional, UNESCO 2007: “La concepción abierta e interactiva de la acción para la protección y promoción de la diversidad cultural son numerosas las referencias en la convención. Debe señalarse el principio de apertura y equilibrio que anuncia el artículo 2: Cuando los Estados adopten medidas para respaldar la diversidad de las expresiones culturales, procurarán de manera adecuada una apertura de las demás culturas del mundo.



equilibrio entre el mantenimiento de una memoria colectiva, con una forma de construir una vida cultural actual de acuerdo con las interdependencias de un mundo globalizado.

Los valores y formas de la vida cultural constituyen un componente muy significativo de las capacidades básicas de la ciudadanía que se pueden concretar en aportes como:

- Consolidación de las identidades culturales.
- Conciencia de los propios valores y sus saberes.
- Construcción del sentido de pertenencia colectiva.
- Capacidad de crear consciencia de la memoria colectiva.
- Capacidad de apreciar el valor de su patrimonio material e inmaterial.
- Capacidad para situar su forma de vida en un mundo globalizado aceptando la existencia de otras culturas.
- Capacidad de expresar su cultura y dialogar con otros interlocutores.

2. *Impactos intangibles de la cultura al desarrollo.* La evidencia de los aportes intangibles de la cultura al desarrollo son tan amplios y variados que muchas veces no se incorporan de forma explícita y evaluable en el diseño de políticas, planes y programas al desarrollo. Siempre se ha considerado como una variable imprescindible, pero con poca fidelidad por la dificultad de precisarlo como un resultado directo. También por la necesidad de procesos más amplios y duraderos en tiempo que las cronologías de ciertas actuaciones y por la confluencia con otras dinámicas de otros ámbitos del desarrollo. Hemos de considerar que lo intangible en el desarrollo es un aporte que no surge espontáneamente, sino que es fruto de un trabajo social y comunitario importante con gran impacto en muchas dimensiones de la vida social. En este sentido, podríamos analizar las múltiples plusvalías que aporta la cultura como factor de representación y significación política en la construcción de una ciudadanía democrática. Facilitando la configuración de procesos de cohesión social y gobernanza como factor determinante en los procesos de desarrollo, así como la dignidad de asumir un protagonismo en la lucha contra la pobreza y la búsqueda del bienestar común a partir de las formas de un comunidad cultural, por ejemplo, a través de manifestaciones populares en las fiestas

y tradiciones, la vivencia de recuperación del espacio público, la convivencia con la comunidad de muchos de sus servicios, etc. La reducción de la “exclusión cultural”⁴³ de grupos sociales y la defensa del concepto de “libertad cultural -que incorpora el informe del PNUD 2004- como elemento de defensa de los derechos culturales, aportan la base de unas políticas más integradoras que inciden en lo que podríamos denominar precondiciones básicas para el desarrollo.

Otros intangibles de la cultura, junto a la educación, fomentan competencias que pueden beneficiar la vida colectiva e inciden en sectores con gran potencial para integrarse en procesos de desarrollo. La importancia de la creatividad, la búsqueda de la calidad y la excelencia de la cultura tienen una influencia en los procesos de innovación como factor de aprovechamiento de las posibilidades de un contexto determinado. Estas contribuciones al desarrollo son de difícil cálculo y medición por su propia configuración, pero tienen una gran importancia que no podemos olvidar ni desvalorizar ante la seducción de otras variables que nos presentan resultados de forma más empírica, aunque últimamente se está avanzando mucho en la evaluación de estos elementos cuantitativos.

Dentro de una gran variedad podemos concretar algunos impactos citados que han de incorporarse a planteamientos más amplios:

- Capacidad de fomentar la participación política.
- Aportes de la cultura a la cohesión social, interacción comunitaria, sentido de pertenencia, ciudadanía cultural, etcétera.
- Incidencia de la cultura en las dinámicas de gobernanzas y reforzamiento institucional.
- Creación de espacios comunicativos libres y accesibles.
- Incidencia en la consolidación de relaciones de confianza mutua, interna y externa.
- Incidencia de la vida cultural en el bienestar y la calidad de vida.
- Condiciones para crear seguridad cultural.

⁴³ Algunos autores mantienen que la exclusión cultural tiene consecuencias más negativas a largo plazo ya que las políticas de recuperación son más difíciles, como podemos observar en comunidades culturales con un alto nivel de exclusión social y económica, pero la conservación de una vida cultural rica le permite afrontar procesos de desarrollo con más dignidad.



- Vivencias y recuperación de espacio público.
 - Contribución a la imagen externa de la cultura o el país.
3. *La cultura como dimensión de impacto socio económico.* En este campo se ha avanzado mucho en los últimos años y estamos en un verdadero proceso de transformación muy importante. Estos impactos se pueden analizar a partir de los estudios e investigaciones sobre la economía de la cultura y el análisis del sector cultural, como un “clúster”, o las metodologías de desagregación de la cultura como “cuenta satélite”⁴⁴, como nuevas formas de valorar el aporte del sector cultural y el crecimiento económico. Estas aportaciones se han formado desde diferentes disciplinas y metodologías presentando resultados muy explícitos sobre el peso de la cultura como sector económico y social.⁴⁵ Los datos disponibles sobre la participación de la cultura en el PIB de cada país, de acuerdo con diferentes indicadores y consonancia con la información disponibles, evidencian la necesidad de tomar en consideración este sector en el conjunto del desarrollo, a pesar de la precariedad de algunos estudios más detallados y de la necesidad de estructuración de sistemas de estudios más homogéneos y comparables.

Es evidente que el mantenimiento y fomento de este sector cultural alrededor de la creación, producción y difusión de bienes culturales tiene una gran incidencia, por su valor simbólico, pero también como un factor de crecimiento económico.⁴⁶ Las empresas e industrias culturales pueden aportar un dinamismo muy importante en algunos países a partir de la autonomía y

⁴⁴ Metodología fomentada por NNUU, Banco Mundial, OECD, EUROSTAT y FMI que permite elaborar cuentas que miden la actividad económica de un sector a través de la medición del PIB con un conjunto de variables que dan cuenta de diferentes aspectos de su impacto en la economía nacional.

⁴⁵ En este sentido pueden destacar los estudios de diferentes programas de la UE el Banco Interamericano de Desarrollo y algunos ministerios de cultura de diferentes países. Pero destaca el excelente y continuado trabajo del Convenio Andrés Bello a través de su línea de investigación “Economía y Cultura en Latinoamérica” hasta el año 2009.

⁴⁶ Como se puede observar por la atención que tienen los países del Norte en las negociaciones de la OMC y la incorporación en los tratados de libre comercio, donde aplican posiciones muy dominantes y abusivas que pueden impedir la rentabilización de la potencialidad cultural de los países del sur.

gestión propia de la creatividad. En este sentido algunos programa de ayuda al sector cinematográfico, editorial, musical y discográfico, diseño, moda, etc., nos presentan resultados muy significativos.

Actividades con un fuerte impacto en economías locales y capaces de creación de un empleo, predominantemente y bastante estable, con unas característica muy determinadas. Como refleja Grette (1999).⁴⁷ La valoración del empleo cultural requiere considerar el que se refleja de las propias actividades culturales, pero se ha de añadir el empleo no-cultural en las actividades culturales y el empleo cultural en las actividades no-culturales. Lo que expresa sus propias dificultades de cuantificación pero evidencian los impactos que la vida cultural puede aportar a las dinámicas de desarrollo y crecimiento económico en la sociedad contemporánea si se puede aprovechar todo su potencial.

En ese sentido podemos apreciar:

- Contribución de la cultura al crecimiento económico y contribución al PIB.
- Creación de empleo: directo e indirecto.
- Profesionalización de la actividad creadora.
- Creación de empresas e industria culturales.
- Sistemas de producción de bienes y servicios culturales.
- Gestión de la propiedad intelectual.
- Presencia de los productos culturales en los mercados internacionales⁴⁸.
- Impactos en la economía local de la actividad cultural.

4. *La cultura como plusvalía al desarrollo de otros sectores o impactos indirectos.* La vida cultural, en sus diferentes dimensiones y prácticas, incide en un gran número de impactos indirectos en otras actividades que conceden un valor a lo cultural y les permite el desarrollo de sectores colindantes muy claros. En la actualidad, uno de los aspectos más evidentes y significativos puede apreciarse en la importancia de la cultura en el desarrollo y el crecimiento de una industria turística propia en los países socios de la cooperación. No solamente en lo que se ha denominado turismo cultural, sino

⁴⁷ X. Grette L'emploi cultural á l'áge du numérique. Anthropos. Paris.1999

⁴⁸ Como recomienda la Conferencia de monterrey de 2002.



en la conversión de diferentes valores patrimoniales de una cultura (museos, yacimientos, restos arqueológicos, arquitectura, folclore, fiestas, medio ambiente, etc.) en destinos turísticos que completan la oferta de esta industria. De la misma forma se podrá considerar la atracción de visitantes a ciudades con alto componente cultural, el comercio, la rehabilitación urbanística, la creación de equipamientos locales... Impactos que no serían posibles sin unas políticas culturales públicas de apoyo a la restauración y mantenimiento del patrimonio cultural en una visión amplia e integral y una oferta cultural estable. Como en otras actividades, es muy importante el impacto de gasto público o, mejor dicho, de la inversión pública en cultura como dinamizador de desarrollo, que evidencia el desenfoque de muchos análisis que consideran los presupuestos públicos en cultura como algo superfluo o prescindible.

En ese sentido los estudios económicos y estadísticos de las tablas *input-output*⁴⁹ aplicadas a sectores, también pueden utilizarse para evidenciar los impactos de la actividad cultural en otros sectores. En este campo se han hecho estudios sobre los impactos de festivales, carnavales, fiestas, equipamientos culturales en otros sectores como: transporte, manufactura, servicios técnicos, hostelería, restaurantes, alimentación, etc.; los cuales tienen unos efectos muy importantes poco valorados y que no se relacionan con la actividad cultural, aunque sea ella la promotora de estos impactos.

También podemos evidenciar los efectos indirectos de la cultura en su aporte a la creación de ambientes de seguridad ciudadana y recuperación y uso del espacio público con la ubicación de equipamientos y programaciones culturales en barrios antiguos degradados en zonas marginales o abandonadas.

Un largo campo de estudio y detalle que se intuye pero pocas veces incorporan estos resultados como un impacto tangible y complementario de la vida cultural.

⁴⁹ Aportaciones del economista Wassily Leontief. Premio nobel de economía. en 1973

A modo de conclusión, resaltamos los grandes avances en valorar las prestaciones de todo tipo que puede incorporar la actividad cultural, pero es necesaria una mayor capacidad de formulación detallada y de formalización de los resultados e impactos. Entre las debilidades para sostener los aportes de la cultura al desarrollo destaca la poca importancia que se le da a la dimensión cultural, la falta de inclusión de estos objetivos y de sus indicadores de evaluación. Todo un trabajo metodológico que generaría una mayor confianza en que la inversión en cultura puede combinar perfectamente todos los aspectos intangibles de la vida cultural con el merecido reconocimiento de su aporte y creación de bienestar.

IV.- ¿ES EFICAZ LA COOPERACIÓN CULTURAL AL DESARROLLO?

La preocupación de los organismos multilaterales y las agencias de los países donantes por los pocos logros de las grandes inversiones en cooperación al desarrollo, suscita una constante preocupación por la eficacia de estas políticas. Principalmente, por la gran dificultad que tiene la comunidad internacional en avanzar en la erradicación de la pobreza a partir del seguimiento anual de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En estas inquietudes también se encuentran las organizaciones que trabajan con más prioridad en las relaciones entre cultura y desarrollo en diferentes dimensiones (*sectoriales o transversales*).

Hemos de resaltar los pocos estudios especializados sobre eficacia y los resultados de la cooperación al desarrollo en cultura; no obstante, han avanzado mucho en los últimos años. Una de las dificultades más importantes se detecta en la poca formalización metodológica en los procesos de identificación y, principalmente, en la formulación de proyectos, planes o programas culturales de acuerdo con un estándar de indicadores culturales. Todo ello nos evidencia la necesidad de más inversión en investigación e instrumentos metodológicos para los actores de la cooperación para presentar y producir datos que nos permitan evaluar el impacto de la cultura en el desarrollo.

Los códigos del CAD-OCDE en este campo tampoco ayudan este proceso de situar la cultura en un campo de indicadores actuales y explícitos,



sin perderse en otras direcciones o en generalizaciones excesivas. En este sentido, la UNESCO está trabajando en ello y los investigadores en el campo de la cultura y desarrollo cada vez somos más conscientes de ello y esto se está convirtiendo en una prioridad en nuestras líneas de estudio.

La preocupación por la eficacia de la ayuda es una preocupación general⁵⁰, que se va introduciendo con mucha intensidad y se concreta de forma muy explícita en la conocida Declaración de París⁵¹, que se ha incorporado como punto de referencia para las agencias nacionales e internacionales.

Esta declaración introduce algunos conceptos muy interesantes desde la perspectiva de la cultura y el desarrollo.

En primer lugar, el compromiso de apropiación tiene un especial significado para la cooperación al desarrollo en cultura. En su propia dinámica y constitución los proyectos de cultura y desarrollo no se pueden realizar sino es desde la propia población de los países socios, ya que es imposible intervenir a partir de posiciones externas. La apropiación es una condición imprescindible para la mayoría de implementaciones en el campo del desarrollo. Por esta razón el desarrollo de capacidades de los propios actores de la vida cultural, en sus diferentes ámbitos y dimensiones, se configura como un primer nivel del proceso de desarrollo y una fase para la apropiación. Entendemos que la cooperación en el campo de la cultura puede dinamizar procesos de aprendizaje de dinámicas de apropiación de gran importancia para la transferencia en otros ámbitos de la cooperación al desarrollo.

De la misma forma, la mutua responsabilidad es un compromiso que puede ejercer con facilidad desde los ámbitos de intervención de la cultura y promover colaboraciones con otros ámbitos a partir de una posible transversalidad de la cultura con otros sectores.

La propuesta de un mayor rigor en la gestión orientada a los resultados, como ya hemos mantenido en otros apartados de este texto, es una exigencia

⁵⁰ Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo, Monterrey, 2002.

⁵¹ Foro de Alto Nivel, Declaración de París sobre la al Desarrollo, París 2005.

imperiosa para el sector cultural, que a sus objetivos específicos en el campo de la cultura ha de incorporar con más intensidad las exigencias de eficacia e impactos en el campo del desarrollo, ya sean fruto de acciones transversales u horizontales como de implementaciones directas de la actividad cultural.

V.- ¿LA CULTURA ES SOLO UNA PRIORIDAD TRANSVERSAL DEL DESARROLLO?

En un trabajo de 1998 Amartya Sen advertía: “Los especialistas del desarrollo, más preocupados por alimentar a los hambrientos y por eliminar la pobreza, se irritan a menudo ante un interés por la cultura que les parece prematuro en un mundo donde las privaciones materiales son todavía numerosas”.

A lo largo de muchas décadas cuando se ha tratado la cultura en el marco del desarrollo no se negaba esta relación sino que se orientaba hacia una concepción que la cultura era una dimensión transversal y presente en diferentes ámbitos de la cooperación al desarrollo. Esta posición responde a unos razonamientos muy claros y aceptables en algunos aspectos de la cultura (pero no en todos), por lo cual hemos de aceptar esta horizontalidad de la cultura que incide en diferentes ámbitos y campos de la cooperación al desarrollo.

La transversalidad requiere un planteamiento conceptual, práctico y ejecutivo muy específico que acepta la complejidad de cualquier política o proyecto, incorporando otras dimensiones para encontrar una orientación determinada capaz de integrar, en igualdad de condiciones, otras visiones de la simple especialidad.

Ha de existir un diálogo y una comprensión mutua para incorporar una dimensión transversal a otra más específica. Esta interacción ha de permitir conocer en profundidad los problemas o necesidades en los cuales se quiere actuar, a partir de un proceso de identificación que incorpore la dimensión cultural, o los aspectos culturales que inciden en la raíz del problema donde se pretende intervenir.



A este fin, los redactores de planes, políticas o proyectos han de dotarse de equipos pluridisciplinarios que aporten, desde diferentes perspectivas, sus dimensiones y encuentren las sinergias para conseguir definir objetivos integradores de los diferentes ámbitos o sectores de la cooperación.

En este sentido, la cultura podría incorporarse a la cooperación al desarrollo como una prioridad y contenido horizontal que incide en otros ámbitos, de la misma forma que derechos humanos, género o medio ambiente aportan a esta acción su visión y complementariedad.

A pesar de los enunciados de la importancia de la transversalidad de la cultura en el desarrollo no disponemos de muchas buenas prácticas que aporten conocimiento sobre esta forma de actuar y es necesario establecer protocolos y método de trabajo para este fin, los cuales requieren de un cambio de mentalidad de las organizaciones que tienden a la departamentalización por ámbitos (educación, sanidad, género, gobernanza, etc.). Existe el peligro de que la transversalidad solo sea una justificación ante la incapacidad de apreciar los factores culturales o para no tener en cuenta esta dimensión horizontal. La transversalidad es un gran reto de futuro para los actores de la cooperación al desarrollo y un campo de experimentación muy importante.

A continuación presentamos algunas consideraciones sobre la cultura como eje transversal del desarrollo. En primer lugar aceptar, en toda su dimensión, una visión amplia de cultura que incorpora aportaciones de diferentes disciplinas y el avance de los estudios culturales, en especial interés las investigaciones sobre el sector cultural, el impacto de la cultura en el PIB y los análisis de la cultura como variable en otros sectores.

De la misma forma se han de considerar las aportaciones más políticas y sociológicas sobre la importancia de la cultura en la configuración de la ciudadanía, en los sistemas de regulación política y en el fomento de la cohesión social y estructuración de la vida colectiva y ciudadana. Sin olvidar la influencia de las capacidades creativas en la vida social, las aportaciones de la expresividad artística y sus contribuciones a la construcción simbólica de la vida colectiva. Una visión amplia de la cultura como potencial de aporte a la cultura.

A partir de estas consideraciones hemos de hacer unas reflexiones hacia un cambio de mentalidad:

- Por un lado, el sector cultural ha de transformar sus argumentaciones y funciones de acuerdo con una línea de orientación de su trabajo (tanto de aspectos sociales, como artísticos) con una mayor intencionalidad hacia los aportes que la acción cultural puede aportar al desarrollo. Un cambio de mentalidad más cercano al compromiso social y comunitario del que ya hay antecedentes en muchas experiencias en diferentes países.
- En otro sentido, las estructuras y organizaciones orientadas a la cooperación al desarrollo han de encontrar la forma de incorporar la transversalidad y horizontalidad de otros ámbitos a los proyectos de desarrollo, integrando acciones y objetivos culturales que no son a corto y medio plazo sino a más perspectiva como también incorporan a la educación y otros campos. Relacionar la cultura y la dinámica de desarrollo ante problemas y necesidades muy específicas y que reclaman urgencia, requiere la incorporación de variables metodológicas nuevas a las utilizadas hasta el momento. Las demandas por una mayor eficacia de la ayuda⁵² requieren esfuerzos en el fomento de las capacidades institucionales, fomento de compromisos y procesos de apropiación donde la educación y la cultura aportan espacios de experiencia transferibles a otros ámbitos.
- La cultura requiere la participación activa de la comunidad cultural de referencia que ha de asumir un protagonismo esencial y la capacidad de respeto y sensibilidad de la ayuda para encontrar un buen acoplamiento a sus propios procesos y decisiones.
- Es necesario disponer de recursos humanos capacitados técnicamente más allá de sus opiniones personales sobre la cultura.
- Se deben establecer protocolos de trabajo que incorporen en el diseño y elaboración de políticas, planes y proyectos las formas de trabajar la transversalidad de la cultura y que ayude a la formulación.
- Es preciso disponer de material que oriente a la identificación de los posibles impactos y aportaciones de la cultura a los proyectos de cooperación.
- Se debe construir a partir de las contribuciones de los propios países y

⁵² Que incorpora la citada declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y la declaración de Accra del año 2008.



de sus interlocutores con participación de los agentes culturales de sus comunidades y países (apropiación).

- Es necesario disponer de indicadores específicos que ayuden a la formulación de objetivos como a los procesos de evaluación y verificación posterior.

La prioridad horizontal no excluye otras formas de incorporación de la cultura en la cooperación al desarrollo. Igual que en otros ámbitos (educación, gobernanza, género, derechos humanos...) es necesario establecer estrategias propias para canalizar el potencial de la cultura o la prioridad política que en un momento dado se quiera incorporar. No podemos olvidar que la cultura tiene un análisis como sector específico con unas características económicas (empleo, comercio, mercado, etc.) que también se ha de considerar como impacto más tangibles al desarrollo, como ya hemos visto anteriormente.

De la misma forma, la cultura, más allá de la transversalidad, tiene unos impactos intangibles en la vida social como aportes de formas de vida, valores, tradiciones, expresiones de la identidad, memorias colectivas, etc., que constituyen los rasgos de una comunidad o sociedad, elementos imprescindibles para la creación de ciudadanía, cohesión social y aporte a la construcción política de un país.

La cultura en la cooperación al desarrollo ha de incluir estas diversas vertientes que tienen grandes confluencias, pero también diferencias, principalmente por la forma de incorporarlas a la definición de planes y políticas de desarrollo.

No es un camino fácil; desde el año 2000 en el que se aprobó la Declaración del Milenio, hasta el 2010 las cosas han avanzado mucho y está más claro cómo ha de llevarse a cabo este proceso. Hemos de seguir trabajando para emplazar la cultura en el desarrollo en el espacio y la función que puede ejercer.

Para todo esto la retórica ya no nos sirve: nuestro contexto reclama más claridad, eficacia y rigor. Los implicados en estos procesos hemos de comprometernos para alcanzar los objetivos de esta generación que es la reducción del hambre y la pobreza.

2.4.- Conferencia 4:

¿CÓMO SE FORMAN Y FORTALECEN LOS VALORES ÉTICOS SOCIALES – PROFESIONALES EN LA UNAH?

María del Carmen Amaro Cano⁵³

2.4.1.- SITUACIÓN DIAGNÓSTICA, CONTEXTO Y ESTRATEGIAS DE LA ÉTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EL CASO DE LA UNAH

Tegucigalpa, 29 de octubre de 2012

Conferencia inaugural de la III Jornada de

Construcción Participativa del Eje Curricular de Ética y Bioética

Auditorio José Cecilio del Valle, UNAH.

RESUMEN

Se conceptualiza la ética y la moral, así como la bioética para luego exponer la contextualización nacional e institucional en que se desarrolla la temática. Se enfatiza en los valores patrióticos y en el prestigio alcanzado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. A continuación se describe una interesante experiencia, organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de Estados Americanos (OEA), que se acompaña con la estrategia propuesta por los organizadores del Curso de “¿Cómo Enseñar Ética, Capital Social y Desarrollo en las Universidades?”. A continuación se expone las cuatro etapas propuestas para el trabajo de la autora con los docentes de la UNAH, en el pasado año 2009, los resultados de las dos primeras etapas y la formulación de las dos etapas que deben cubrirse en este encuentro del año 2012. Se concluye el encuentro con un llamado a los educadores a asumir, con ejemplaridad, su misión de educar, no solo instruir.

⁵³ Profesora Consultante e Investigadora de Salud Pública.

Presidenta de la Cátedra de Bioética en la Facultad “General Calixto García”

Universidad Ciencias Médicas de La Habana

Secretaria del Comité Nacional Cubano de Bioética

Vice-Presidenta de la Sociedad Cubana de Historia de la Medicina



INTRODUCCIÓN

Esta conferencia inicial de nuestro tercer encuentro con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en esta oportunidad para tratar el tema de la *Ética en la Educación Superior*, partiendo de la situación diagnóstica, contextualizada y proponer las estrategias pertinentes, requiere de una introducción histórica acerca del país y de la propia universidad porque “la determinación histórico-política de la práctica intelectual” no puede ser analizada de manera marginal a la comunidad en la cual nace y a la cual pertenece.

De igual modo, es preciso expresar algunas conceptualizaciones acerca de los términos “ética y moral”, a partir de que la primera se refiere a la teoría y la segunda a la práctica.

En toda conducta moral se ponen en evidencia valores, principios y normas que tienen íntima relación con la vida de un pueblo o una comunidad y con la vida de cada uno de sus miembros.

La ética es la ciencia de la conducta moral de las personas, es decir, el acierto (la virtud o conjunto de virtudes) que se logra para que, en el contexto de la ambigüedad de valores y anti-valores existentes en la sociedad, se vinculen con éxito las personas individualmente, con el todo social.

La ética, como ciencia derivada de la filosofía, comprende dos disciplinas importantes: la axiología, que estudia los valores; y la deontología, que estudia los deberes. Los valores éticos son los que justifican la existencia de los principios que guían las normas que deben establecerse para regular las conductas morales de las personas.

Los valores son constructos sociales y surgen de la propia actividad de los seres humanos, en el proceso de producción, reproducción y distribución de los bienes materiales y espirituales. En ese proceso surgen necesidades, unas materiales y otras espirituales, y dentro de ellas, unas se hacen más significativas que otras, convirtiéndose en aspiraciones e ideales. Estos últimos son los que constituyen los valores, que pueden ser económicos,

políticos, sociales, culturales, estéticos, religiosos, éticos, etc., y logran el consenso en el diálogo, con la reflexión y el debate, acompañados de la emoción que genera la convicción de lo asumido.

Toda vez que solo el hombre es capaz de valorar, todos los valores son humanos, de manera que es una redundancia decir valores “humanos”. Si queremos expresar que esos valores tienen al ser humano como el bien máspreciado, entonces deberá decirse valores “humanísticos”. Por otra parte, si los valores son las necesidades más significativas, convertidas en aspiraciones e ideales, entonces todos los valores tienen signo positivo. Los que se les contraponen, son anti-valores.⁵⁴

A lo largo de la historia, no pocos hombres y mujeres han enarbolado las banderas de la eticidad en el pensar y hablar, y la moralidad en el actuar. Pensamiento, palabra y acción deben tener coherencia, pues de lo contrario se ejerce una “doble moral”, es decir, se piensa de una manera, se habla de otra –muchas veces para complacer a los oyentes o “no buscarse problemas” con los interlocutores- y se actúa de manera totalmente contraria a lo que con la palabra, supuestamente, se ha defendido.

Sin embargo, las personas que realmente han participado de manera consciente y responsable en el proceso de consensuar valores éticos, tanto sociales como profesionales, y luego actúan de manera coherente con los valores asumidos, son capaces de enfrentarse sin miedo a quienes trasgreden estas normas de conducta moral. En no pocas ocasiones, en esa defensa de los valores y lucha contra los anti-valores coexistentes, donde la reflexión y el debate van acompañados de emoción, encuentran a quienes tratan de “satanizarlos”, para anular la influencia de sus actos.⁵⁵

En este sentido, son aleccionadoras las palabras de Frei Betto, cuando dijo: “Enséñale a tu hijo que los pioneros y los profetas, desde Jesús a Tiradentes, de Francisco de Asís a Nelson Mandela, son invariablemente

⁵⁴ Amaro Cano, MC. (2009) *Ética y Bioética*. Editorial de Ciencias Médicas. La Habana, 2009

⁵⁵ Prats Bernardi Luis. (2000) *Inteligencia emocional: el uso inteligente de las emociones*. Capital humano. España.



tratados, por la élite de su tiempo, como subversivos, malhechores y visionarios”.⁵⁶

La globalización del mundo de hoy exige, no sólo un nuevo modelo económico, el del desarrollo sostenible, sino también un nuevo modelo político, el de la democracia; pero real, lo que exige una nueva ética, una ética global.⁵⁷

Al final de sus días, Potter enfatizaba en que esa bioética global debía tener en cuenta el tema ambiental y social, además de las investigaciones en el campo de la salud.⁵⁸

Por eso, la vida de nuestras universidades plantea, a priori, la necesidad de una decisión ética de parte de sus protagonistas para poder cumplir con éxito la misión de la Universidad. Si los profesores, los estudiantes y el personal de apoyo administrativo no son capaces de asumir con responsabilidad la misión de su propia Universidad, si no son capaces de incorporarse en un diálogo radical sobre una experiencia que les es común, tampoco podrán sacarle provecho al quehacer científico para el cual están preparados.

La decisión por el diálogo radical exige responsabilidad, humildad, amor, capacidad de escuchar y voluntad de participación, con actitud crítica pero respetuosa, el respeto que el otro se merece.

Para lograr el cambio de la educación universitaria se necesita, desde la perspectiva académica, dar un “giro epistemológico” que renuncie a la sola repetición de contenidos, a la sola copia de lo que se hace en otros lugares, a la sola reproducción mecánica, abandonando los sueños de nuestros pueblos, de tener identidad propia, producción propia y “perfil” propio.⁵⁹

Por ello es preciso adoptar una postura crítica ante cualquier intento

⁵⁶ La Ventana. (2005) “Portal informativo”. Casa de las Américas, La Habana, 17 noviembre.

⁵⁷ Potter VR. (1998) “Bioética puente, bioética global y bioética profunda”. En: Cuadernos del Programa Regional de Bioética de la OPS. Santiago de Chile: OPS.

⁵⁸ Potter, V.R. (2000) “Video-Conferencia”. II Congreso de la SIBI, Gijón.

⁵⁹ Ordóñez Peñalongo. (2000) “Paulo Freire y la educación superior”. Seminario Taller. Decanato Facultad de Estudios Generales. Universidad de Costa Rica. San José.

de traspolación de un nuevo paradigma ético que no se corresponda con nuestras tradiciones, cultura y valores éticos; aunque también es un imperativo moral el enfrentar los dogmatismos y esquemas éticos que no se corresponden con la realidad actual, universal y nacional. Como dijera José Martí, al referirse a Nuestra América: “Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas”.

CONTEXTO HISTÓRICO NACIONAL

Honduras es uno de los países de mayor extensión del istmo centroamericano, con una superficie de 112,492 Km², ubicado en el extremo norte de Nuestra América –como llamara José Martí a la América “encontrada” por los españoles- cuya población hoy día supera los 8 millones de habitantes, lo que –comparado con el primer censo de población que se realizó por el *Obispo Fernando Cardinanos*, en 1791, que dio por resultado un poco más de 90 mil habitantes- demuestra su constante incremento.

Honduras es un país muy rico en tradiciones, donde destaca la *Cultura Maya*, tal y como puede apreciarse aun en las *Ruinas de Copán*.

Con su característica multiétnica, donde los blancos y mestizos constituyen la mayoría; pero donde existen también los descendientes de los pueblos indígenas, tales como los Lencas, Misquitos, Tolupanes, Chortis, Pech y Tawahkas; y también los garífunas y criollos de habla inglesa. Honduras aporta un rico acervo cultural.

Durante cerca de tres siglos Honduras formó parte de la *Capitanía General de Guatemala*. El país alcanzó su independencia el 15 de septiembre de 1821. Ese mismo año, *Francisco Morazán* fue designado secretario general del gobierno de su tío político, y primer Jefe de Estado de Honduras, Dionisio de Herrera. Cuatro años más tarde, el 11 de diciembre de 1825, logró su primera Constitución y Morazán está entre los firmantes, en Comayagua. En 1826, pasó a presidir el Consejo Representativo de la República. Un año después, se convirtió en *Presidente de Honduras* (1827-1830).

Desde la presidencia hondureña Morazán llevó el peso de las operaciones



militares en la guerra civil contra los terratenientes y ricos comerciantes que dominaban la Federación, tomó San Salvador (1828) y luego *Guatemala* (1829). *En este último Estado también es proclamado Presidente*. Las elecciones de 1830 lo confirmaron como *Presidente de la República Federal*, triunfo que revalidó en las elecciones de 1834.

Durante su mandato impulsó un cambio a favor de las mayorías más humildes, y enarboló un proyecto de desarrollo autóctono para la región. En particular fue un renovador de los sistemas educativos de su época, definió la responsabilidad del Estado en la educación popular y fomentó escuelas y academias. Proclamó en ley la separación de la Iglesia Católica y el Estado y la absoluta libertad de cultos.

Al terminar en 1839 su segundo mandato, la situación de la Federación era en extremo crítica. En tan difíciles circunstancias los salvadoreños ratifican su confianza en el líder unitario y *Morazán fue elegido Presidente de El Salvador* (1839-40). Desde allí se lanzó a reconstruir la unidad política, en lucha contra las fuerzas oligárquicas concentradas en Guatemala.

Morazán logra defender la integridad del territorio salvadoreño, pero es derrotado por el ejército pagado por la oligarquía en Guatemala. Para no causar más males de guerra a los salvadoreños, renunció en abril de 1840 y marchó al exilio en la República del Perú. Desde allí, continúa atento a los acontecimientos centroamericanos y en abril de 1842 desembarca en Costa Rica, donde tomó brevemente el poder, pues en septiembre se inició un movimiento contra él, logrando capturarlo y ejecutarlo el día 15 del propio mes.⁶⁰

El General Francisco Morazán supo levantar para Centroamérica el proyecto unitario que Simón Bolívar había impulsado en Suramérica, y a tal empeño consagró todas sus energías.

De él diría Martí: “Un genio poderoso, un estratega, un orador, un verdadero estadista, el único quizás que haya producido la América

⁶⁰ Martí Pérez J. (1975) Nuestra América. El Partido Liberal, México, 30 de enero de 1891. Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.

Central, el general Morazán, quiso fortificar a esos débiles países, unir lo que los españoles habían desunido, hacer de esos cinco Estados pequeños y enfermizos una República Imponente y dichosa...”⁶¹

Como bien señalara Miguel Cálix, el General Morazán tenía un temple temerario que lo acompañó hasta el final de sus días; realizó numerosas reformas, pero su más laudable hazaña fue su entrañable amor a Centroamérica.⁶²

CONTEXTO NACIONAL DE LOS DOS ÚLTIMOS SIGLOS

La economía de Honduras, basada principalmente en la agricultura desde el siglo XIX y convertida en la columna vertebral de su economía en el siglo XX, fue dominada a partir de este siglo por empresas estadounidenses, las cuales establecieron enormes plantaciones de banano a lo largo de la costa norte, convirtiendo este producto en el principal producto de exportación, a cambio de concesiones del país.

El *sector de la salud* está formado por un sub-sector público y otro privado:

- *el sub-sector público* está compuesto por la *Secretaría de Salud*, el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), el Instituto Hondureño de Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencias (IHDAFA) y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).

- *el sub-sector privado* está constituido por 292 clínicas, 41 de ellas sin fines de lucro, y 31 hospitales.

La Secretaría de Salud de Honduras centraliza las funciones de planeación, normalización, gestión financiera y administración de recursos humanos. Está organizada en 9 regiones sanitarias, que a su vez están divididas en áreas de salud (39), con 1,136 centros de atención ambulatoria y 28 hospitales, que disponen en total de 4.093 camas, para un índice de 0,68

⁶¹ (2012) Biblioteca Encarta.

⁶² Martí Pérez, José. (1975) “Notas sobre Centroamérica”. Obras Completas. T. VI. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.



camas por 1,000 habitantes.

A fines del siglo XIX se había fundado el Partido Liberal y a lo largo del siglo XX e inicios del siglo XXI se han fundado nuevos partidos políticos, entre ellos, el Nacional y el Demócrata Cristiano. Líderes con distintas extracciones sociales, diversas cosmovisiones y opciones políticas han asumido el poder en diferentes etapas. Como en todos los países del mundo, algunos se han caracterizado por su evidente amor a la Patria y a su pueblo, demostrando el compromiso social asumido; otros, responsables de retrocesos en el ejercicio de la democracia, participando en golpes de estado o practicando total indiferencia ante las inequidades sociales existentes o dejando paso a la corrupción y la violencia.

En el reporte del año 2011, el IDH de Honduras era de 0,625, lo que ubicó al país en el puesto 121 a nivel mundial, con un Desarrollo Humano medio.⁶³

En Honduras, la educación básica es gratuita y obligatoria para los niños entre las edades de 6-13 años y prepara al alumno para los estudios medios. La educación superior es de 2 años para algunas especialidades, como es el caso de las escuelas de agricultura, agropecuaria y forestal; y hasta 7 u 8 años, como en el caso de la medicina y teología.

La UNAH que recibe subvención del Estado es autónoma, lo que les faculta definir su propio currículo y diseñar sus planes de estudio, aunque con la obligación de que estos sean coherentes con los planes nacionales de desarrollo. La organización, dirección y desarrollo del nivel de educación superior está a cargo de la UNAH.

CONTEXTO HISTÓRICO UNIVERSITARIO

El 14 de diciembre de 1845 se había fundado el primer centro de estudios superiores, “*La Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto*”, con el propósito de crear una Universidad en Honduras, siendo nombrado primer rector de la sociedad, al presbítero José Trinidad Reyes.

⁶³ Cáliz, Miguel. (2012) Entrevista para Paladín, el 8 de septiembre.

El 10 de marzo de 1846, el Congreso otorgó a la Sociedad, el título de *Academia Literaria de Tegucigalpa*; luego, el 19 de diciembre de 1847, se elevó la Academia a *Universidad Central*, ubicada en el Convento de San Francisco, en Tegucigalpa, y contó como Primer Rector, al presbítero José Trinidad Reyes. Luego se trasladó al Convento La Merced. Allí se impartían clases de derecho civil, teología, filosofía, y letras. Más tarde, se decretó la creación de la Facultad de Medicina y Farmacia, que se estableció frente a la Plaza Libertad.

El 15 de octubre de 1957 se decreta la *Autonomía de la Universidad Nacional*, después de intensas y violentas protestas estudiantiles en las calles. El Congreso se compromete a dar el 6% del presupuesto de la República a la Universidad para hacerse cargo de la educación superior en el país.

CONTEXTO ACTUAL UNIVERSITARIO

La UNAH, ubicada en la Ciudad Universitaria que lleva el nombre de su primer rector e impulsor, el *Presbítero José Trinidad Reyes*, cuenta, entre otras facultades, con las de Química y Farmacia, Odontología y Ciencias Biológicas. Además, la UNAH tiene varios centros regionales, cuya función principal es la de hacerse cargo de la educación superior en las distintas regiones del país. Entre ellos se encuentra el Valle de Sula UNAH-VS, donde radica la Facultad de Ciencias de la Salud.

Como demostración de la fidelidad a la historia nacional, en la hemeroteca de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se encuentra una colección de cuadros de héroes, próceres y presidentes que ha tenido el país. Además, tiene en uno de sus parques el busto de *José Trinidad Reyes*, su fundador.⁶⁴

La Universidad no es algo homogéneo, sino una institución compleja, donde interactúan diferentes sectores con diferentes orígenes clasistas, diferentes intereses económicos y sociales, diferentes cosmovisiones e ideologías, diferentes filosofías y diferentes opciones políticas.

⁶⁴ PNUD (2011) Informe sobre Desarrollo Humano.



De esa diversidad, han surgido profesionales de distintas ramas de las ciencias naturales, sociales y del pensamiento, formados no solo con gran competencia, sino especialmente con gran desempeño moral. No pocos de ellos han asumido después diversas responsabilidades docentes, sociales y políticas, tanto en el campo nacional como internacional. La UNAH puede sentirse orgullosa de ese capital social, formado en sus aulas.

UNA INTERESANTE EXPERIENCIA

Gracias al trabajo conjunto de la *Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de Estados Americanos (OEA)*, se decide llevar adelante en septiembre del año 2004 el primer curso *¿Cómo Enseñar Ética, Capital Social y Desarrollo en las Universidades?* Este fue destinado a profesores universitarios de toda América Latina preocupados por una sociedad más justa y ética. Dicho curso contó con la participación de 215 docentes de 19 países.

Las problemáticas que aquejan al mundo y, principalmente a los países en desarrollo, como las crisis de valores, sociales, económicas y democráticas, fueron los puntos determinantes para la creación del curso, basando el mismo en la necesidad de un mundo mejor y más habitable para todos.

DIAGNÓSTICO REALIZADO EN EL CURSO “¿CÓMO ENSEÑAR ÉTICA?...”

- Estamos enfrentando una sociedad resquebrajada por la corrupción y por ambiciones egoístas desmedidas.
- Crisis ética, intolerancia, individualismo y desconocimiento de la pluralidad y la diversidad.
- En la actualidad no se demuestran los valores de tolerancia, honestidad, amistad, equidad, solidaridad y compromiso con los desposeídos.
- Irracionalidad en el manejo del medio ambiente y de los recursos

naturales.

- En la universidad no se promueven los temas de ética, capital social y desarrollo, ni temas referidos a la democracia y los derechos humanos.
- La investigación continúa carente de enfoques transdisciplinarios e interdisciplinarios.

ESTRATEGIAS PROPUESTAS EN EL CURSO “¿CÓMO ENSEÑAR ÉTICA?...”

Luego de haber identificado los motivos por los cuales es necesario un aprendizaje basado en valores éticos, de haber remarcado los puntos más importantes que perjudican a la sociedad y a las universidades y de haber analizado las necesidades en que se están viendo expuestas dichas instituciones, proceden a observar *algunas de las metas sociales que estas estrategias buscan desarrollar*.

En los semestres finales de cada carrera se deberá insertar una asignatura obligatoria de carácter teórico-práctico donde los estudiantes desarrollarán prácticas profesionales en las comunidades menos favorecidas, para lo cual, deberán integrar equipos multidisciplinarios a efectos de proponer soluciones y sugerir actividades para los diferentes tipos de problemas que aquejan a esas colectividades.

En el segmento teórico de la asignatura se expondrá la manera de detectar problemas vecinales y cómo intervenir en dichas comunidades formando a los alumnos en aspectos técnicos y socio-políticos para el apoyo a la gestión vecinal.

La metodología a ser aplicada se basa en el *vínculo existente entre el sentir, el pensar y el actuar*, buscando estrategias participativas por medio del trabajo individual y de equipo conformados por toda la comunidad educativa. Esta metodología se complementa con clases impartidas sobre motivación, reflexión, socialización y compromiso.⁶⁵

⁶⁵ Reina Valenzuela, José. (1978) Historia de la Universidad de Honduras. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Talleres Editorial Universitaria



EL DIAGNÓSTICO EN LA UNAH, REALIZADO EL PASADO AÑO 2009

En el año 2009 se inició la asesoría a la UNAH en el tema de la ética y la bioética. En una *primera etapa*, se precisó el objetivo de identificar los valores éticos sociales que se pretende reforzar (patriotismo, dignidad, honestidad, honradez, solidaridad, justicia) y los valores éticos profesionales que se necesita construir (humanismo, respeto a la dignidad de la persona, justicia, responsabilidad). Una vez realizada la identificación, se dio paso a la definición del eje curricular de ética y bioética, tanto para la asistencia como para la investigación.

En la *segunda etapa*, materializada en el encuentro del año 2010, fueron formulados los objetivos educativos, tanto para las asignaturas como para los temas que las integran, elaborando los contenidos de ética y bioética que debían incorporarse en los temas de las asignaturas que integran la disciplina rectora y se propuso algunas actividades docentes (Clases Teórico-Prácticas y Prácticas), de carácter participativo, para el reforzamiento de valores éticos-sociales y la construcción de valores éticos-profesionales.⁶⁶

En ese encuentro del 2010, también se trabajó en el diseño de un Proyecto de Investigación sobre la formación de valores con los estudiantes universitarios, con el objetivo de elaborar una propuesta educativa dirigida a lograr un mejor desempeño moral y un mayor compromiso social de los docentes y futuros profesionales, que contribuyera a una mayor calidad de su labor y mayor satisfacción de los usuarios.

Se compartió la experiencia de la propuesta aplicada en las Facultades de Ciencias de la Salud en Cuba, referida al uso de las acciones de salud como elemento nucleante. Tanto la promoción, como la prevención, curación y rehabilitación requieren no solo de competencias específicas del profesional actuante, sino también de valores éticos incorporados en su desempeño profesional. De ahí, la importancia de hacer uso precisamente de estas

⁶⁶ Romina G. Opper, Ada Inés Piazzese y Alan Wagenberg. (2005) "15 Estrategias para la Inclusión de la Ética y el Capital Social en el Currículo Universitario". Red Ética y Desarrollo. Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID, Junio.

acciones para reforzar valores éticos sociales y favorecer la construcción de valores éticos profesionales.

Considerando que las carreras de Ciencias de la Salud tienen, por lo general, 5 años, con excepción de Medicina que tiene 6, para desarrollar esas competencias, vinculadas a las principales acciones de salud, se propone la siguiente estrategia:

Año Académico: 1er. Año de todas las carreras.

Acción de Salud: Promoción de salud.

Valores, principios y virtudes éticas a reforzar y construir: Justicia. Respeto a la dignidad de la persona, No dañar y hacer bien.

Actividades docentes: Comunicación con diversos grupos etarios (adolescentes, jóvenes adultos y adultos mayores) para caracterizar sus necesidades sentidas. Charlas educativas acerca de los estilos de vida saludables.

Año académico: 2º año de todas las carreras.

Acción de Salud: Prevención de enfermedades.

Valores, principios y virtudes éticas a reforzar y construir: Justicia. Responsabilidad, Respeto a la autonomía, Hacer bien y Confidencialidad.

Actividades docentes: Observación de los estilos de vida, Identificación grupos de riesgo y Entrevistas Grupales (Grupo Focal). Estas últimas con grupos de riesgo para caracterizar la representación social del riesgo y realizar educación sanitaria, enfatizando en el valor de evitar conductas de riesgo y la vacunación como formas de prevención de enfermedades.

Año académico: 3er año de todas las carreras.

Acción de Salud: Curación.

Valores, principios y virtudes éticas a reforzar y construir: Justicia. Responsabilidad, Respeto a la autonomía (Consentimiento Informado). No dañar y hacer bien.

Actividades docentes: Procederes básicos diagnósticos y terapéuticos.

Año académico: 4º año de todas las carreras.

Acción de Salud: Rehabilitación.

Valores, principios y virtudes éticas a reforzar y construir: Justicia.



Responsabilidad, Compromiso moral, No dañar y hacer bien.

Actividades docentes: Acompañamiento en ejercicios físicos; soporte psicológico y espiritual.

Año académico: 5° año de todas las carreras.

Acción: Investigación.

Valores, principios y virtudes éticas a reforzar y construir: Justicia. Respeto a la dignidad de la persona, Respeto a la autonomía (Consentimiento informado). No dañar. Hacer bien. Responsabilidad. Compromiso moral. Confidencialidad y Honestidad.

Actividades docentes: Visitas de observación. Entrevistas. Encuestas. Informes (de las visitas, entrevistas y encuestas).⁶⁷

ESTRATEGIA PARA LA TERCERA Y CUARTA ETAPA

Estas etapas son las que pretendemos asumir en este encuentro del año 2012. *La tercera etapa* la iniciaremos precisamente con los Talleres de Preparación Metodológica de los docentes, en los que deben participar los Profesores Principales de las asignaturas que integran las disciplinas rectoras de las carreras que se incorporan a este trabajo, para organizar la elaboración de un texto básico con selección de lecturas sobre el tema de ética y bioética, de autores nacionales e internacionales, y la elaboración de medios didácticos para apoyar las actividades docentes.

En cuanto a la *cuarta etapa*, comprende la creación de un grupo de profesores que integren el Colectivo de Autores para elaborar un texto que responda específicamente a los contenidos de ética y bioética incorporados al currículo, así como la incorporación de docentes interesados a Cursos Post-Grado, Diplomado y Maestría de Ética y Bioética, presenciales y virtuales.

CONSIDERACIONES FINALES

Atendiendo a que la función docente de la Universidad es contribuir a formar recursos humanos competentes, que respalden las demandas sociales

⁶⁷ Callahan, D. (2000) “La inevitable tensión entre la igualdad, la calidad y los derechos de los pacientes”, en F. Lolas (editor), *Bioética y cuidado de la salud*.

Equidad, calidad, derechos, Santiago de Chile, Programa Regional de Bioética OPS-OMS, p. 99.

en 4 grandes vertientes: cultural (reforzar la identidad nacional), política (incentivar la participación democrática en la vida pública), económica (estimular el aporte científico de cada egresado para el desarrollo de su país) y ética (alcanzar el grado de responsabilidad ciudadana y profesional ante sus actos), por ello, las propuestas estratégicas de este encuentro pueden resumirse en:

- Trabajar por el perfeccionamiento de la formación integral de los futuros profesionales hondureños, enfatizando en la recuperación y ampliación de los elementos culturales propios, con sólidos principios éticos, para fortalecer nuestra identidad latinoamericana.
- Fortalecer la democracia con nuevas formas que incrementen la participación social, con proyectos comunes, concertación de formas de vida, construcción consensuada de escalas valorativas, asignación de derechos y deberes a las personas y colectivos, con un profundo sentido ético, humanístico y solidario.

La educación universitaria tiene que expresar su compromiso con la realidad del país. En la solución de los problemas de la sociedad debe estar la fuente, el contenido, los métodos y la práctica de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como expresión de la ética de las profesiones. Esto tiene que estar muy presente en la mente de los educadores, especialmente cuando están preparando las actividades docentes que deberán realizar con sus estudiantes, tanto teóricas como prácticas.

El mejor discípulo del Padre Félix Varela –sacerdote católico cubano forjador de nuestra nacionalidad, cuando todavía Cuba era colonia de la metrópoli española- José de la Luz y Caballero, decía que “Instruir puede cualquiera, educar solo quien sea un evangelio vivo”. ¡Ese sigue siendo el reto para los educadores de hoy!



2.4.2.- LA ÉTICA Y BIOÉTICA COMO EJE INTEGRADOR DE LOS DEMÁS EJES DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNAH

María del Carmen Amaro

Tegucigalpa, 19 de agosto de 2013

Conferencia inaugural de la IV Jornada de

Construcción Participativa del Eje Curricular de Ética y Bioética

Auditorio José Cecilio del Valle, UNAH.

RESUMEN

Se inicia el tema con el obligado recordatorio de la función docente de la universidad, la definición de profesiones, la educación como constructo social y la función del profesor como formador de las nuevas generaciones. De inmediato se pasa a definir el currículo, llamando la atención acerca de la importancia de los contenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se explica una de las tendencias educativas que más adeptos ha encontrado en la actualidad, la enseñanza por competencias. Se ejemplifican los principales paradigmas educativos vigentes y luego se caracteriza la situación problemática que ha generado el tratamiento del tema, enfatizando en la necesidad de conocimientos acerca de la historia de las ciencias y profesiones que se ejercerá y la función de la universidad en la formación de profesionales dignos, justos, solidarios y patriotas. Por último, se trata los aspectos relativos a las actitudes, el compromiso social y la forma de incorporar estos aspectos a la estrategia curricular. Se finaliza con algunas propuestas estratégicas, para cuyo cumplimiento se requiere de voluntariado.

PALABRAS CLAVE: ética/bioética/transversalización/estrategia curricular.

INTRODUCCIÓN

La Universidad tiene la función docente de contribuir a formar recursos humanos competentes que respalden las demandas sociales en 4 grandes vertientes:

- **Cultural:** el reforzamiento de la identidad nacional.
- **Política:** la preparación para que los futuros egresados puedan ejercer

su participación democrática en la vida política del país.

- **Económica:** contribuir al logro de un mundo productivo y garantizar el aporte científico para el desarrollo.
- **Ética:** desarrollar con los futuros egresados universitarios la responsabilidad ciudadana y profesional ante sus actos.

La Universidad tiene el encargo social de preparar profesionales y para ello es preciso tener en cuenta que las profesiones requieren de una educación teórico-práctica acerca del sistema de conocimientos que corresponde a su ciencia particular y también necesita desarrollar habilidades prácticas.

En el caso de las profesiones vinculadas a los principales valores (vida, salud, libertad, conocimientos), en el desempeño profesional tiene que estar presente la expresión ético-reflexiva y humanista de la profesión de que se trate.

El desempeño profesional es el comportamiento o conducta real de los profesionales, tanto en el orden científico técnico como en las relaciones interpersonales que se crean. Incluye, por tanto, las competencias, habilidades, actitudes y valores, que deben estar presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.⁶⁸

Y en este sentido, es preciso estar consciente de que este proceso concierne a dos sujetos: el que enseña y el que aprende, por lo que se trata de un proceso interactivo, en cuyo desarrollo, el que enseña, también aprende, y el que aprende, también enseña. De manera que los nuevos conocimientos son construidos en conjunto, con la unión de saberes y experiencias acumulados por otros y de los propios sujetos interactuantes.

En este proceso, el educador tiene la misión de formar hombres y mujeres que sean fuertes para pensar y obrar, que sean dominadores de las circunstancias y no sus esclavos, que posean amplitud y flexibilidad de pensamiento y muy especialmente, que posean coraje para defender sus convicciones.

⁶⁸ ANDRZEJ WOJTCZAK. (2003) Glosario de términos de educación médica. Educ. méd. v.6 supl.2 Barcelona jul.-sep.



De ahí la importancia de un diseño curricular que se corresponda con la verdadera misión y visión de la universidad.

El currículo es un proyecto de formación y un proceso de realización a través de una serie estructurada y ordenada de contenidos y experiencias de aprendizaje, articulados en forma de propuesta político-educativa, que propugnan diversos sectores sociales interesados en un tipo de educación particular, con la finalidad de producir aprendizajes que se traduzcan en formas de pensar, sentir, valorar y actuar, frente a los problemas complejos que plantea la vida social y laboral en un país determinado. ^{69 y 70}

El currículo tiene varias definiciones; pero todas coinciden en que se trata de un conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica, o lo que es lo mismo, el proceso de enseñanza y aprendizaje. El currículo, pues, debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Para qué enseñar?..... Objetivos
- ¿Qué enseñar? ----- Contenidos
- ¿Cómo y cuándo enseñar? ----- Metodología (F. O. E.)
- ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? --- Técnicas de evaluación

El contenido es muy importante en el proceso de enseñanza aprendizaje porque es una parte de la cultura que integra conocimientos, modos de pensar y sentir, valores personales y sociales, que son seleccionados con criterios pedagógicos con el propósito de contribuir a la formación integral de los educandos.

Hoy día son muchos los pedagogos que se adhieren a la enseñanza por competencias o requerimientos para realizar las acciones que den solución a problemas específicos en el ámbito profesional. Las competencias son un conjunto de logros laborales que deben ser llevados a cabo para que

⁶⁹ SANZ CABRERA T. (2003) El curriculum. Su conceptualización. En: González Pérez M, Hernández Díaz A, Hernández Fernández H, Sanz Cabrera T. Currículo y formación profesional. Departamento de Ediciones e Imprenta. Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría”. La Habana.

⁷⁰ 3.- RUIZ JM. (1996) Teoría del Currículo: diseño y desarrollo curricular. Editorial Universitarias SA, Madrid).

la función a que se refiere pueda considerarse ejecutada. La competencia implica madurez profesional y facilidad para tomar decisiones difíciles. Las competencias pueden definirse como el sistema de conocimientos y habilidades esenciales para ejecutar una acción, así como el conjunto de valores y actitudes requeridos por el trabajador para poder asumir y garantizar su cumplimiento.⁷¹

La enseñanza por competencia incluye básicamente 3 tipos de saberes:

- conceptual (saber) conocimiento
- procedimental (saber hacer) habilidades
- actitudinal (saber SER) actitudes, valores

Y al hablar de valores, es preciso conceptualizar esta categoría filosófica. Los valores son las necesidades más significativas de los hombres, surgidas de la propia actividad de producción, reproducción y distribución de los bienes materiales y espirituales, necesidades que son convertidas en aspiraciones e ideales. Reflejan la significación social positiva de un fenómeno (hecho, acto de conducta, actitud) que con un carácter valorativo, al nivel de la conciencia moral (social - individual) fundamentan los principios que sirven de guía para las actitudes, los que, a su vez, fundamentan las normas que regulan la conducta del hombre hacia el mejoramiento humano. El valor moral así entendido, es la unidad de lo objetivo y lo subjetivo, de lo emocional y lo racional, sobre la base de necesidades y exigencias humanas históricas concretas.⁷²

De tal manera que NO es posible hablar de valores “positivos” y “negativos”. Todos los valores tienen signo positivo.

Los valores son, pues, constructos sociales, que se forman en el diálogo entre sujetos, por medio de la reflexión y el debate, con la carga de emoción que acompaña a la defensa de las convicciones. Los valores tienen varias dimensiones: personales, sociales, profesionales. Los valores pueden ser económicos, sociales, políticos, religiosos, estéticos, éticos; pero todos son

⁷¹ CINTERFOR. (2004) Las 40 Preguntas más frecuentes sobre competencia laboral. Montevideo. [citado 10 Jun 2006]. Disponible en: <mailto:www.cinterfor.org.uy>

⁷² CHACÓN ARTEAGA, NANCY. (2000) Moralidad histórica, valores y juventud. Publicaciones Acuario. Habana/Cuba.



humanos, porque el hombre es el único ser capaz de valorar. De ahí que resulte una redundancia decir valores “humanos”.

Por su parte, lo que se contrapone al valor es un anti-valor. La deshonestidad, la injusticia, la intransigencia, la intolerancia, la traición, el egoísmo, la irresponsabilidad, la indiferencia, son ejemplos de estos anti-valores que rigen la conducta de las personas inmorales.

Una persona inmoral es aquella que se coloca frente a la tabla de los valores en actitud negativa, para rechazarlos o violarlos.

Los anti-valores no solo deshumanizan y degradan, sino que nos hace merecedores del desprecio, la desconfianza y el rechazo por parte de nuestros semejantes, cuando no del castigo por parte de la sociedad.⁷³

Para la construcción de valores se necesita:

- La enseñanza teórica (para explicar los fundamentos)
- El modelo moralizante del profesor (ejemplo)
- La oportunidad para hacer una elección responsable (independencia en el actuar)

Pero la enseñanza tiene sus contradicciones:

- Entre los conocimientos que aporta y las convicciones que propicia.
- Entre las convicciones que se defiende y la conducta que se asume.
- Entre el cúmulo de conocimientos de las ciencias y el tiempo de que disponen las asignaturas.
- Entre los objetivos del Programa de Estudios de la carrera específica y las condiciones reales del proceso docente.
- Entre el grado de dificultad de los contenidos que se imparten y la maestría pedagógica del profesor.

Por todo lo anterior, resulta evidente que las acciones pedagógicas para la formación de valores no pueden estar asociadas a prácticas poco reflexivas, con débil protagonismo y compromiso por parte de los alumnos,

⁷³TORREALBA, MILAGROS. (2012) Anti-valores. Colegio Universitario de Administración y Mercadeo. Venezuela.

pues ello limita el fortalecimiento de valores en general y, en particular, la solidaridad y la honestidad.⁷⁴

Se ha iniciado este tema con algunas de las principales reflexiones teóricas que obligan a definir a cuál paradigma o tendencia educativa se adscribe la universidad para, en consecuencia con ello, proyectar la propuesta de transversalización de la ética y la bioética como eje integrador de los demás ejes del modelo educativo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

DESARROLLO

Varios son los paradigmas y tendencias educativas que están vigentes en la actualidad. En este caso se hará referencia a los principales modelos que se han asumido para esta propuesta:

- *El paradigma humanista*, basado en la fenomenología y el existencialismo, cuyos fundamentales representantes han sido Bugental (1965), Hamacheck (1987) y especialmente Maslow (1988), se fundamenta en que el educando no solo es un ser que participa cognitivamente, sino que, como persona integral posee afectos, necesidades y vivencias particulares, lo que le permite la autoevaluación, la autocrítica y el autocrecimiento. Este paradigma proyecta al Profesor como facilitador.

^{75 y 76}

- *La pedagogía de los oprimidos o pedagogía liberadora*, cuyo promotor ha sido Paulo Freire desde los años 60s, está influida por su fe cristiana y las corrientes pedagógicas de izquierda y la filosofía personalista y existencialista. Freire NO postula modelos de adaptación, sino modelos de ruptura, de cambio, de transformación total de la persona. Se fundamenta en la toma de conciencia, asumiendo que la conciencia cambiada NO es una estructura mental rígida, inflexible y dogmática,

⁷⁴ BÁXTER, ESTHER PÉREZ (1989) La formación de valores: una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana/Cuba.

⁷⁵ MARTINEZ MIGUEL. (1982) La Psicología humanista, fundamentación epistemológica, estructura y método. Trillas. México.

⁷⁶ MASLOW, A. H. (1974) El hombre autorealizado. Hacia una Psicología del ser. Kairos, Barcelona. 1974



sino una conciencia o estructura mental dinámica, ágil y dialéctica que facilite una acción transformadora de la sociedad y de sí mismo. Para lograr esto, Freire propone dialogar con el educando en franca amistad, para ayudarlo a lograr un punto de vista más crítico de su realidad. En este proceso, tanto el educando como el educador aprenden mutuamente. El maestro progresista –alerta Freire- jamás separa los contenidos de los métodos: utiliza medios que propicien la actividad y el diálogo con los educandos.⁷⁷

- *El paradigma histórico-cultural*, cuyo representante es L. S. Vigotsky, enfatiza en el hecho de que, en tanto el hombre es un ser social, su educación debe centrarse en promover el desarrollo sociocultural e integral de la persona, así como modificar su entorno físico y social, a través de la cultura, promoviendo interacciones sociales a partir de los signos lingüísticos y contribuyendo a la construcción del saber sociocultural. Uno de sus principales aportes es la definición de la *zona de desarrollo próximo* como “la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía del maestro o en colaboración con otro compañero más capaz”.⁷⁸

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Es preciso realizar un concienzudo análisis de los diseños curriculares de las principales carreras de la universidad, para poder definir si realmente adolecen de deficiencias, tales como insuficientes conocimientos de las ciencias sociales y sus métodos de investigación, de la historia de las ciencias y de los valores éticos sociales y profesionales. En este último caso, es preciso recordar que los valores éticos son necesarios e imprescindibles para la formación humanística de las nuevas generaciones de profesionales

⁷⁷ FREIRE P. (1980) *Pedagogía del oprimido*, Ed. Siglo XXI, México.

⁷⁸ GONZALEZ, O. (1996). *El enfoque histórico-cultural como fundamento de una concepción pedagógica en Tendencias Pedagógicas Contemporáneas*. Edición El Poirá, Ibagué, Colombia.

universitarios. Otro tanto ocurre con los conocimientos de la Historia de esa Ciencia a la que pertenece la profesión que se ejerce o se aspira a ejercer, pues sin este conocimiento no es posible conocer las prestigiosas personalidades de la profesión y, especialmente los hechos o aportes que les han permitido convertirse en grandes personalidades.

La universidad tiene una función que le es imposible eludir: la formación de profesionales dignos, justos, solidarios y patriotas. Y ello solo se puede lograr:

- Desde la conceptualización teórica, a partir de las ciencias específicas.
- Desde la enseñanza de los hechos y figuras históricas más destacadas en la historia nacional y la historia particular de la ciencia de que se trate.
- Desde la promoción de la reflexión y el debate abierto de los principales problemas que enfrenta nuestra sociedad actualmente.
- Desde el ejemplo personal del maestro, en la práctica de las habilidades éticas sociales y profesionales.
- Desde la emoción que acompaña a la convicción en la defensa de las ideas.

La ética en el proceso docente-educativo tiene que estar basada en la unidad de:

- Lo instructivo y lo educativo. (enseñar y educar)
- Lo racional y lo afectivo. (conocimiento + emociones)
- Lo individual y lo social (intereses personales y colectivos)

Y esta unidad tiene que encontrar fiel reflejo en las actitudes que asuman los futuros profesionales, pues no basta la alta competencia científica y técnica de los profesionales de cualquier sector para cumplir con eficiencia y eficacia la misión que tienen asignada, sino que es preciso que esta competencia vaya acompañada del *compromiso social*, -y el compromiso social es una *actitud*.

¿Qué es el compromiso social?... Es la expresión en aplicaciones prácticas de los valores morales construidos, enfocados a la modificación de estructuras injustas de la sociedad, a la solución de problemas, a la mejora de la calidad de vida, especialmente en lo relativo a la salud, a la educación, el



medio ambiente y a la sensibilización y difusión de todas estas cuestiones.⁷⁹

Y, ¿cómo expresar el compromiso social de la universidad?... La educación universitaria tiene que expresar su compromiso con la realidad del país. Por ello, en la solución de los problemas de la sociedad debe estar la fuente, el contenido, los métodos y la práctica de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como expresión de la ética de las profesiones.

ESTRATEGIAS CURRICULARES

Las estrategias curriculares son la expresión de la relación dialéctica entre los contenidos de las asignaturas y disciplinas de la carrera que tributan al logro de los objetivos en la formación integral y multifacética. Su jerarquización dependerá de la contribución más directa al modo de actuación. Las estrategias curriculares están ligadas al paradigma educativo y a los elementos de referencia de los marcos del currículo.

Desde una perspectiva constructivista, el diseño y la planificación de la enseñanza deberían prestar atención simultáneamente a cuatro dimensiones: los contenidos de la enseñanza; los métodos y estrategias de enseñanza; la secuencia de los contenidos y la organización social. Según su contribución, desde una concepción de interacción e integración, podrían definirse 3 tipos fundamentales de estrategias: rectoras, complementarias y auxiliares.⁸⁰

PROPUESTAS ESTRATÉGICAS

- Contribución desde la Extensión Universitaria (vinculación universidad – sociedad) -al perfeccionamiento de la formación integral de la población con recuperación y ampliación de los elementos culturales propios, y con sólidos principios éticos, para fortalecer nuestra identidad nacional, centroamericana y latinoamericana.

⁷⁹ Estrategia de cooperación al desarrollo. (2000) CRUE, Asamblea General, 28 de septiembre.

⁸⁰ HEREDIA DOMINICO, ROLANDO. (2000) Los ejes transversales en las escuelas de oficios. En Evento Pedagogía 2001. Santiago de Cuba.

- Fortalecer la democracia con nuevas formas que incrementen la participación social, con proyectos comunes, concertación de formas de vida, construcción consensuada de escalas valorativas, asignación de derechos y deberes a las personas y colectivos con un profundo sentido ético, humano y solidario.

Para todo esto, se necesita vocación de servicio y compromiso de VOLUNTARIADO, entendido éste como *“cualquier actividad que beneficie al prójimo, realizado libremente y sin esperar ninguna recompensa financiera inmediata”*.⁸¹

⁸¹ ALLEN, KENN. (2001) “Acción voluntaria y voluntariado: Construyendo un movimiento para el cambio social y económico”. Ponencia de la 4ª Asamblea Mundial de Civicus, Agosto



CONSIDERACIONES FINALES

El mundo de hoy vive una verdadera crisis de valores, es decir, la contraposición aguda entre el ser (se mantiene la integridad moral y los valores de las personas ante cualquier circunstancia) y el tener, expresada en que “todo vale” (degradación moral del ser humano para obtener beneficios materiales, personales, a cualquier costo).

Tal y como señalara Frei Betto, actualmente se percibe el desinterés de no pocos jóvenes de nuestro continente latinoamericano hacia las causas altruistas, solidarias, sustentables. Una parte considerable de la juventud solo busca riqueza, belleza y poder.

Es preciso imitar a los grandes hombres de nuestra Honduras, de Centroamérica, de la América Nuestra, y ejercer también el necesario voluntariado que en su tiempo supieron ejercer el Padre José Trinidad Reyes, el poeta Juan Ramón Molina y los luchadores por la independencia de nuestros pueblos, Francisco Morazán y José Martí.

Diagramación e impresión:



*Tel. (504) 2238-6134 / 2238-0551
E-mail: ingrae_honduras@yahoo.com*

Año 2014